

**ESTADO DEL ARTE REALIZADO EN BOGOTÁ SOBRE LOS ROLES Y
FUNCIONES LLEVADOS A CABO POR LOS Y LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN
EL AMBITO DE LA VIVIENDA DESDE EL AÑO 1954 HASTA EL AÑO 2012**

**ANGIE CATALINA RODRIGUEZ CUFIÑO
PAULA ANDREA VENTERO SUAREZ**

**BLANCA STELLA CASTRO
TUTORA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ, 2014**

TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen
2. Introducción
3. Planteamiento del Problema
4. Objetivos
 - 4.1. Objetivo general
 - 4.2. Objetivos específicos
5. Descripción del proyecto
 - 5.1. Planteamiento del problema de investigación
 - 5.2. Justificación
6. Marcos de Referencia
 - 6.1. Marco Legal
 - 6.2. Marco Teórico
 - 6.3. Hipótesis
7. Diseño de investigación
 - 7.1. Marco Metodológico
 - 7.1.1. Enfoque de la investigación
 - 7.1.2. Tipo de investigación
 - 7.1.3. Unidades de análisis
 - 7.1.4. Delimitación tempo-espacial
8. Resultados
 - 8.1. Análisis de los resultados
9. Conclusiones
10. Referencias

1. RESUMEN

La presente tesis, es una investigación cualitativa que pretende conocer cuáles han sido los roles y funciones del Trabajador Social en la vivienda, lo cual, se realiza por medio de un Estado del Arte, que implica recopilar, sistematizar e interpretar los datos indagados. Donde se encontró, que los roles y funciones más ejercidos por los profesionales son los adaptativos-educativos, además, de identificar que dichos roles y funciones se han implementado por lo general desde la institucionalidad, aplicados desde los métodos de intervención que maneja el Trabajador Social, como lo es Caso, Grupo y Comunidad, respondiendo principalmente a unos intereses institucionales que por lógica se fundamentan en un enfoque funcionalista.

2. INTRODUCCIÓN

Este proceso investigativo, es un el Estado del Arte que pretende responde la siguiente pregunta ¿Cuáles han sido los roles y funciones llevados a cabo por los y las Trabajadoras Sociales en el ámbito de la vivienda desde el año 1954 hasta el año 2012?, para lo cual, se hizo una recopilación, sistematización, interpretación y consolidación de los datos encontrados en las diferentes fuentes bibliográficas indagadas, se hizo un planteamiento del problema que recopila datos históricos que han influido al cambio de la profesión específicamente de los métodos de intervención y por ende de los roles y funciones del Trabajador Social. Por lo cual, se hace pertinente mencionar las normas legales que le dan dirección a la actuación profesional, como lo son la Ley 56 de 1977 y el Decreto 2833 de 1991, los cuales reglamentan la ética, principios y actuaciones del profesional.

Posteriormente, se hace alusión dentro del marco teórico, a conceptos puntuales como lo son Trabajo Social, el cual es abordado desde el Consejo Nacional de Trabajadores Social, la Federación Internacional de Trabajo Social y la Asociación Internacional de Trabajadores Sociales; seguido del concepto de roles y funciones en un principio desde la generalidad, luego se aborda la definición desde la profesión de Trabajo Social; posteriormente se abordan los roles y funciones que ejerce el Trabajador(a) Social en los diferentes ámbitos que puede intervenir, desde los métodos de Caso, Grupo y Comunidad, para finalmente hacer alusión a los roles y funciones que se ejerce desde el Trabajo Social en el ámbito de la vivienda, de los cuales se encontró que el profesional interviene por lo general en proyecto de autoconstrucción y planes de construcción de vivienda por administración.

Seguido a esto, se plantea el diseño de la investigación para lo cual se tuvo en cuenta un enfoque cualitativo, desde el tipo de investigación Estado del Arte propuesto por Consuelo Hoyos, tomando como unidad de análisis los diferentes documentos encontrados entre los años de 1954-2012, de esta manera, el análisis que se realiza es a partir de dicha documentación encontrada. Finalmente, se encuentran las diferentes conclusiones que surgieron a través de todo el proceso investigativo y del análisis realizado.

3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles han sido los roles y funciones llevados a cabo por los y las Trabajadoras Sociales en el ámbito de la vivienda desde el año 1954 hasta el año 2012?

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer cuáles han sido las respectivas transformaciones de los roles y funciones de las y los trabajadores sociales en el ámbito de la vivienda desde el año 1954 hasta el año 2012, por medio, de un estudio del arte.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Recopilar información sobre roles y funciones del Trabajador Social en el ámbito de la vivienda por medio de una revisión bibliográfica a diferentes bibliotecas, para describir el actuar profesional en dicho ámbito.
- Sistematizar la información encontrada sobre roles y funciones del Trabajador Social en el ámbito de la vivienda
- Interpretar los diferentes roles y funciones del Trabajador Social en el ámbito de la vivienda encontrados en las diferentes fuentes bibliográficas.
- Consolidar los resultados y aportes, sobre los roles y funciones del Trabajador Social.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Existe todo un marco histórico que antecede el nacimiento del Trabajo Social como profesión, historia que determinará los roles y funciones de la misma desde su surgimiento hasta la actualidad; la cual, nace principalmente en Europa.

De esta manera, como lo plantea Martinelli (1992), el marco histórico de la profesión comenzaría, en la primera mitad del Siglo XV con el desarrollo del capitalismo mercantilista donde se desarrollan las relaciones de producción que son invadidas por la variable comercial, dando inicio a la división social del trabajo y a las políticas de control favorecedoras del monopolio, lo que lleva a que, a finales del Siglo XVI surjan las fábricas y junto a ellas una creciente demanda de trabajadores y la subordinación de los campesinos, volviéndose la producción agrícola una actividad netamente mercantil, donde los campesinos son obligados a vender su fuerza de trabajo; circunstancias que son aceptadas por varias leyes como: la legislación de Tudor, que le permitía a grandes propietarios cercar sus propiedades e impedir la entrada de los campesinos, así como reclutarlos para que trabajaran para ellos y en caso de que se negaran podían denunciarlos; la ley del asentamiento, que le impedía a los campesinos mudarse de aldea sin permiso y la ley de pobres, que les quitaba el derecho de ciudadanía económica a las personas que fueran atendidas por el sistema de asistencia pública.

Además, para el Siglo XVII se da la Revolución Inglesa, que abre caminos a una nueva política económica y social, la cual permite crear espacios necesarios para la libre expansión del Capitalismo, lo cual trae más subordinación y violación de derechos hacia la clase trabajadora. Más adelante, para el Siglo VXIII, se dan otras dos revoluciones que van a despertar en la clase trabajadora inconformidades frente a las injusticias que habían vivido anteriormente y las que se

veían venir con la revolución industrial, la cual transformo los modos de producción y sustituyo la mano de obra del trabajador por la máquina, desencadenando finalmente los movimientos proletarios, los cuales se apoyaron de los beneficios de la Revolución Francesa, como por ejemplo la declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, lo cual introdujo transformaciones políticas, sociales y económicas que despertaron ideales de lucha; pero a estos movimientos e ideales que habían surgido, les hacía falta, que los trabajadores dejaran de ser tan heterogéneos, fueran conscientes de su condición de clase de proletariado y se pensarán más en lo colectivo que en lo individual. (Martinelli, 1992).

Estos hechos permitieron, que en el Siglo XIX se siguiera violentando a los trabajadores, separándolos de su fuerza de trabajo y catalogándolos como accesorios de máquinas. Además, se incrementa la desigualdad en la distribución de actividades laborales y sus productos entre las clases sociales, se contribuye cada vez más a la desvalorización del ser humano. (Martinelli, 1992).

Pero en el Siglo XIX, se puede decir que, la clase del proletariado ya tiene una conciencia crítica de su realidad, se piensan como una colectividad que defiende intereses personales y grupales, por lo cual, las oposiciones sociales que se dan son más fuertes y mejor estructuradas; oposiciones que tienen como fin luchar por la vida y la superación de la sociedad burguesa, y debido a esa fuerza que toman los movimientos proletarios, los burgueses piensan en una forma para poder retomar el control, la cual se basa en derogar leyes represivas, para poder tomar medidas de protección al capital y a sus poseedores; pero con esto, no se tomó el control total como antes, así que se busca construir mecanismos que legitimen el orden social, haciéndolo por medio de dos tendencias: la escuela humanitaria, la cual quería amenizar las diferencias entre burgueses y proletariado; y la filantrópica (posterior a la escuela humanitaria), la cual pretendía mantener el orden social bajo su control, logrando esto por medio de la asistencia, el apoyo del Estado y la iglesia. Por otro lado, a partir del siglo XIX, empiezan a tomar fuerza los y las Trabajadoras Sociales, que en un principio se llamaron reformistas sociales, los cuales pretendían desarrollar formas de atención a los problemas sociales que incidían sobre la clase trabajadora y repercutían en los procesos sociales, constituyéndose como un instrumento auxiliar del proceso de consolidación del modo de producción capitalista. (Martinelli, 1992).

Así, el Trabajo Social, según Ezequiel (1994) se incorpora en América Latina aproximadamente en el año 1925 con la creación de la primera Escuela de Servicio Social, con influencias de la cultura occidental principalmente de Europa, con experiencias de países como Bélgica, Francia y Alemania; y para el año de 1940 se adopta la ideología Norteamérica con experiencias de Estados Unidos, debido a que, pasa a ser el centro hegemónico de los países occidentales.

De esta manera, entre 1925 y comienzos de la década del 40 nacen los asistentes sociales, influenciados por ideologías humanistas y filantrópicas, concebidos como técnicos ejecutores de obras de caridad, que se realizan gracias a las contribuciones de los burgueses motivados por razones moralistas, religiosas o filantrópicas; considerando los problemas sociales como problemas individuales que necesitaban de asistencia, desligando los problemas de la población de las estructuras globales de la sociedad, en este orden ideas, los asistentes sociales realizaban tareas técnicas para ayudar a médicos y/o abogados, tareas que se basaban en el control de los tratamientos prescritos, realizar actividades de medicina menor, hacer visitas domiciliarias, entre otras; además, de cumplir con actividades paternalistas o de beneficencia, las cuales eran promulgadas por damas de sociedad, esposas de honrados propietarios o de prestigiosos

profesionales. Ezequiel (1994). A partir, de esas actividades medico/jurídicas, se comienza a usar “(...) como única forma operativa, el denominado <<método de casos individuales>>” (Barreix y Catillejos, 2003, p.40), el cual se basa en tres pasos básicos: estudio, diagnóstico y tratamiento; que fueron planteados por Mary Richmond.

Pero, aproximadamente a principios de los 40 hasta finales de los 60, se pasa del asistencialismo social al servicio social, el cual divide sus actividades en dos concepciones: la aséptica/tecnocrática y la desarrollista; la primera concepción, se desarrolla a partir de 1940, pretendiendo lograr una actitud neutral y realizar una acción estándar, procurando desligarse de los sentimientos que le pudieran llegar a producir ciertas situaciones. Dentro de sus actividades, se encontraba la adaptación o ajuste del individuo a las estructuras de la sociedad convirtiéndolos en personas a-criticas del medio socio-cultural; la segunda concepción, nace aproximadamente entre 1949 y 1950, cuando se logra imponer en América Latina la idea de que el desarrollo económico es lo esencial para superar la situación de subdesarrollo, considerando la marginalidad como una de las determinantes del mismo, de esta manera, se empiezan a introducir ideales de la participación social, como medio para lograr la principal función del servicio social, que era la integración de la población marginada al conjunto de la sociedad (mercado-vida ciudadana), tarea que es llevada a cabo por medio de programas de desarrollo, de la promoción social o popular, la animación de base, animación social, entre otras; implementando determinadas políticas sociales y ciertas tareas asistenciales. Ezequiel (1994). Para esta época se introduce un nuevo método de intervención denominado como grupo, el cual se basa en los mismos pasos o fases que el método de caso, con la diferencia que ya no se trabaja en base al individuo, sino también a su entorno social.

A finales de la década del 60, el servicio social se consolida en Trabajo Social, gracias al movimiento de la re-conceptualización, con el cual se pretende que la profesión se desligue de los modelos norteamericanos, identificando la necesidad de elaborar propuestas de solución a los problemas del continente latinoamericano teniendo en cuenta la realidad del contexto del mismo, siendo el objetivo del profesional la concientización, organización y movilización del pueblo, independientemente de realizar tareas de promoción, asistencia o prestación de servicios para contribuir a las transformaciones estructurales, mediante una tarea de organización y realización de proyectos específicos (Ander-Egg, 1994), actividades fundamentadas en:

(...) un proceso educativo al servicio del pueblo, de su proyecto de liberación y de la realización de su vocación de <<ser más>>, he aquí que esta tarea tiene que realizarse dentro de una sociedad en la que estructural e institucionalmente se obstaculiza esa realización personal y comunitaria, al mismo tiempo que se tiende a reproducir el orden social existente. (...) El Trabajo Social tiene que jugar un papel respecto a la maduración, preparación y realización de los cambios que deben operarse a nivel de estructuras globales y a nivel personal (...) como promotor de una práctica social que sirve al proyecto de liberación de nuestros pueblos (Ander-Egg, 1994, Pág. 271)

Para esta época, nace el tercer método tradicional de la profesión llamado comunidad, método que tiene aspectos históricos, económicos, organizativos, culturales, entre otros, que hace “énfasis en los procesos de motivación comunitaria, participación colectiva, organización

popular, desarrollo sociogestionario, defensa de la organización y desarrollo colectivo” (Torres, 2006, p.193); por medio, de los siguientes pasos: estudio, diagnóstico comunitario, planeación, ejecución y evaluación.

Sin embargo, a partir de las dificultades y vacíos que dejaban los tres métodos clásicos de intervención del Trabajo Social, y la fragmentación de la realidad que los mismos pretendían, se ve la necesidad de crear un método integrado, que permitiera unificar los procesos de cada uno de los métodos, para realizar una acción profesional más acorde a la realidad Latinoamericana.

Actualmente, el Trabajo Social cuenta con unos métodos de intervención (Caso grupo, comunidad, e integrado), además, de unos niveles de intervención (Prevención, promoción, atención y educación), unos grupos poblacionales (jóvenes, mujeres, persona mayor, infancia, adolescencia, entre otros) y unos campos de acción (salud, educación, ambiental, familiar, organizacional/laboral, entre otros), que se han ido posicionando desde el surgimiento de la profesión, donde los roles y funciones han sido mediatizados por los métodos tradicionales de intervención, llevando al trabajador o trabajadora social a guiar y limitar su trabajo, pues aunque desde el año 1959 con el aporte de Antonia Suarez de Ortiz, se quiso introducir la categoría de trabajo social polivalente, es decir, la integración de los métodos tradicionales de intervención, este no ha logrado posicionarse verdaderamente en la profesión como mecanismo de intervención, llevando a los y las trabajadoras sociales en la actualidad al uso de los métodos tradicionales de intervención caso, grupo y comunidad.

Sin embargo, en la actualidad él y la trabajadora social, tras el reconocimiento del tiempo y espacio, se ha interesado por procesos de investigación y sistematización que dan fuerza a la profesión, llegando a materializar la labor del trabajador y trabajadora social, dejando de lado el asistencialismo que ha caracterizado la profesión durante toda su historia, para pensarse en la transformación tanto del sujeto como de la sociedad en general. (<http://www.uniminuto.edu/>)

Teniendo en cuenta, lo planteado hasta el momento y la imposición de los métodos tradicionales de intervención, se puede enfatizar que los diferentes roles y funciones llevados a cabo hasta ahora por el Trabajador Social en los distintos ámbitos han sido atribuidos por la institucionalidad, impidiendo que este desde su pensar y actuar pueda llevar a cabo la transformación social de la que tanto es promotor, es por eso, que evidenciando uno de los campos de acción del Trabajador Social como lo es la vivienda, se quiere abordar desde el mismo.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la labor del Trabajador Social en la historia ha sido dinámico, este ha realizado una serie de funciones y roles importantes para el crecimiento de la profesión, en diferentes campos de acción, como por ejemplo la vivienda, contexto importante para el Trabajo Social, ya que es un campo donde se dan las relaciones sociales, factor significativo en el progreso de la carrera; porque el Trabajo Social desde su surgimiento ha basado su intervención profesional en las diferentes relaciones sociales que se dan en un grupo, sea este llamado familia, sociedad y/o comunidad, espacios donde se generan una serie de interacciones personales que se encuentran reguladas y normatizadas. Donde cada una de las personas que pertenecen a estos grupos, asumen una posición y un rol o roles, que generan una serie de dinámicas, que pueden llegar a ser o no conflictivas; y de las cuales se pueden llegar a generar procesos de autogestión y organización comunitaria, que buscan el bienestar común.

Por lo cual, el actuar profesional, basado en las relaciones sociales se ha enfocado en propiciar una sana convivencia, promover el cambio y la resolución de conflictos de manera pacífica, identificar canales de comunicación, comprender la estructura del grupo; por medio de la realización de un estudio y análisis situacional, que permite planear alternativas de solución que tengan presente los diferentes intereses y recursos con los que cuenta el grupo, para llegar a un proceso de autogestión y organización; de esta manera, esta investigación tiene como uno de sus propósitos dar a conocer cuáles son los roles y funciones del Trabajador Social en el campo de la vivienda actualmente, mostrando la magnitud que tiene el campo como problema social que debe ser abordado y encarado con las demás problemáticas de la realidad social.

Lo que lleva a considerar, que esta investigación será significativa para los profesionales de Trabajo Social interesados en hacer procesos de intervención en dicho ámbito, y para las universidades que forman a los mismos, debido a que, se les está brindando un insumo, con un panorama: de cómo se está manejando el campo de acción de la vivienda en Trabajo Social, permitiendo: reconocer el contexto de la profesión en este ámbito de intervención, llegando a conocer y reflexionar sobre los cambios y/o transformaciones de la profesión en este, dado el caso que los haya.

Así mismo, esta investigación, no solo beneficiará a los profesionales de Trabajo Social y las instituciones que los forman; debido a que, si se logra dar la verdadera importancia que requiere el ámbito de la vivienda desde el Trabajo Social; también, podrán beneficiarse los grupos poblacionales, que consideran y ven el acceso a una vivienda, como un problema que no les permite vivir dignamente y/o desarrollarse como sujeto social dentro de una comunidad, además, de empezar a darle importancia a las dinámicas sociales que se desprenden a partir de las interacciones humanas que se dan en el contexto de la vivienda.

Y aunque esta investigación no transforme a una teoría, si puede contribuir a un mayor análisis de las prácticas de los profesionales de Trabajo Social, tanto en el mundo laboral como el académico, que pueden llegar a generar cambios, así sean mínimos en los roles y funciones que cumplen los trabajadores sociales actualmente y específicamente en el ámbito de la vivienda. Puesto que desde el cambio del actuar profesional se pueden llegar a generar cambios no solo en el imaginario de la profesión, sino también, en la posible solución o mitigación de la situación problema.

6. MARCOS DE REFERENCIA

6.1. MARCO LEGAL

Todo profesional en Colombia debe regirse por una normativa para poder ejercer su profesión, circunstancia que no es ajena a los trabajadores (as) sociales, los cuales deben estar inscritos en el Consejo Nacional de Trabajo Social, entidad autorizada para expedir el documento que así lo certifica (Ley 53 de 1977, art. 6); además, se cuenta con un código de ética que se reglamenta por el decreto 2833 de 1981, en el cual se dictaminan y estipulan las diferentes funciones y desempeños que debe realizar el profesional en Trabajo Social en los distintos campos de acción que tiene.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a explicar los diferentes artículos de las normas mencionadas en el párrafo preliminar, que hagan referencia y alusión, a los roles y funciones que tiene el Trabajador(a) Social.

Ley 53 de 1977	Análisis
<p>Art. 6: Para ejercer la profesión de Trabajo Social, se requiere estar inscrito ante el Consejo Nacional de Trabajo Social, quien expedirá el documento que así lo certifique.</p>	<p>Con este artículo, se puede decir que hay una institución que está al pendiente de los procesos que deben seguir los profesionales de Trabajo Social para poder ser identificados como tal en las instituciones, organizaciones o espacios de posible trabajo; lo cual se logra por medio del documento o tarjeta profesional que ellos expiden, lo que le da más fuerza de peso a la profesión y a los profesionales.</p>
Código de Ética Profesional	
<p>Cap. I, Art 1: El Trabajo Social es una profesión que interviene en procesos y proyectos relacionados con las políticas de bienestar y desarrollo humano.</p> <p>Numeral c: Los profesionales en Trabajo Social, deberán respetar y hacer respetar las disposiciones jurídicas que garanticen y promuevan los derechos humanos individuales y colectivos, también deben respetar la diferencia y diversidad etnocultural, preservar el medio ambiente, la identidad territorial y establecer una relación respetuosa entre los seres humanos y su entorno natural.</p> <p>Numeral d: El desempeño profesional exige el cumplimiento de funciones específicas intersectoriales, de intervención con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades orientadas hacia al desarrollo humano sostenible, para que las personas accedan a los bienes y servicios, superen sus dificultades, satisfagan sus necesidades individuales y colectivas frente al Estado y a la sociedad, y desarrollen sus potencialidades.</p>	<p>En este artículo es evidente la diversidad de campos profesionales con los que cuenta Trabajador (a) Social para realizar su intervención profesional.</p> <p>Abre caminos y opciones laborales, que permiten la interacción con el otro, con el fin de reconocerlo como un sujeto y velar por su bienestar, además, permite el involucramiento en diversidad de espacios diferentes a los urbanos, ofreciendo la oportunidad de conocer y tener un contacto con la realidad colombiana.</p> <p>Por lo que es importante, que el profesional no se quede únicamente en la ejecución de proyectos, debe asumir un rol político que le permita entender la dinámica de acceso a bienes y servicios sociales de los grupos poblacionales, en el cual sea él, quien guíe y proponga rutas de acceso a esos bienes y servicios, así como también, el Trabajador (a) Social sea quien este en el diseño de las políticas que garantizarán los derechos humanos a los que todos deberían gozar sin excepciones.</p> <p>Además, en este artículo, se puede evidenciar que las universidades tienen una</p>

	<p>amplia alternativa para formar a sus estudiantes, pero hay que tener en cuenta, que al fragmentar la realidad por métodos de intervención, que muchas veces no permiten identificar la verdadera raíz de una situación problema, no se está logrando un bienestar, lo que significa, que se debe empezar a desarrollar y formar en un método integrado.</p>
<p>Cap. III, Art 5: El Trabajo Social, inculca en el profesional el deber de respetar y anteponer a sus actuaciones profesionales los derechos humanos individuales y colectivos: además, los principios y valores construidos desde la ética civil, consistente en el mínimo de valores y normas que los miembros de una sociedad moderna comparten desde su pluralidad.</p>	<p>Teniendo en cuenta este artículo, se puede decir, que desde la academia probablemente si se inculca o por lo menos se hace énfasis en el respeto y la defensa de los derechos humanos, pero en la práctica es evidente que algunos profesionales, aunque pueden ser pocos no anteponen la importancia de los derechos humanos ante sus acciones profesionales, dando una percepción negativa y errónea a la sociedad, de lo que es y hace el Trabajo Social, malinterpretándose las verdaderas funciones o verdaderos objetivos del mismo.</p>
<p>Art. 7: Los deberes de los profesionales son:</p> <p>Numeral a: Orientar y promover procesos de desarrollo humano sostenible en los diversos niveles del espacio social, como ámbitos del quehacer del Trabajo Social.</p> <p>Numeral b: Participar activamente en la gestión y evaluación de servicios, programas y proyectos de bienestar y desarrollo humano y social.</p> <p>Numeral c: Participar en la formulación, desarrollo y evaluación de las políticas sociales emanadas del Estado y de las privadas</p> <p>Numeral d: Realizar investigaciones y participar en procesos que contribuyan a comprender, identificar, explicar e intervenir en la realidad social para transformarla.</p> <p>Numeral e: Promover la participación de los ciudadanos en planes, programas y</p>	<p>Dentro del campo de la vivienda, es importante que el Trabajador Social, asuma un rol de evaluador, debido a la diversidad de falencias que se presentan en los diferentes programas y proyectos sociales, que muchas veces por falta de control hacia los mismos, terminan beneficiando a personas que no lo necesitan prioritariamente</p> <p>Además, con esta diversidad de deberes, que de una u otra manera, se convierten en funciones y por ende se delegan unos roles; es evidente que los profesionales de Trabajo Social tienen distintos espacios y opciones laborales para ejercer su carrera, que muy poco utilizan o que no saben aprovechar; además, no pone en práctica las diferentes aptitudes y actitudes que se van potencializando en la academia para lograr una verdadera transformación positiva en la sociedad, por pequeña que sea esta.</p> <p>Con esto lo que se quiere, es que el gremio profesional se dé cuenta, que la mayoría de</p>

<p>proyectos educativos institucionales, de convivencia y seguridad ciudadana, de desarrollo productivo, de descentralización y de prevención integral de las diferentes problemáticas sociales.</p> <p>Numeral f: Dirigir y gestionar programas de bienestar social laboral, seguridad social y salud ocupacional.</p> <p>Numeral g: Orientar y acompañar situaciones de actores y sujetos sociales, mediante la aplicación de procesos y metodologías profesionales.</p> <p>Numeral h: Promover, dinamizar, coordinar y gestionar procesos de participación y organización en los diferentes niveles de la administración de lo público y privado.</p> <p>Numeral i: Fomentar procesos de gestión social en los Organismos No Gubernamentales (ONG)</p> <p>Numeral j: Impulsar la participación en procesos que posibiliten la apropiación de conocimientos y estrategias sobre manejo y resolución de conflictos.</p> <p>Numeral k: Promover la creación y consolidación de redes sociales de apoyo en los ámbitos institucional formal y comunitario informal, que fortalezcan y optimicen las acciones de los grupos para gestionar y coordinar recursos de forma sinérgica.</p>	<p>Trabajadores Sociales, se están quedando en la ejecución y movilización, sin dejar muchas veces un verdadero impacto o por lo menos una huella profesional.</p>
<p>Decreto 2833 de 1981</p>	
<p>Artículo 1°. En los términos de la Ley 53 de 1977 se entiende por Trabajo Social la profesión ubicada en el área de las Ciencias Sociales que cumple actividades relacionadas con las políticas de bienestar y desarrollo social. Corresponde principalmente a los profesionales de Trabajo Social:</p> <p>a) Participar en la creación, planeación,</p>	<p>Este decreto, lo que pretende es reglamentar y especificar como puede ejercer o que puede hacer el profesional de Trabajo Social en sus diferentes campos de intervención; además, constata que para poder llegar a realizar un proceso de formulación de política pública o de programas, es necesaria la participación del profesional, pero para poder llegar a ser un “experto” es necesario</p>

<p>ejecución, administración y evaluación de programas de bienestar y desarrollo social.</p> <p>b) Participar en la formulación y evaluación de políticas estatales y privadas de bienestar y desarrollo social.</p> <p>c) Realizar investigaciones que permitan identificar y explicar la realidad social.</p> <p>d) Organizar grupos e individuos para su participación en planes y programas de desarrollo social.</p> <p>e) Colaborar en la selección, formación, supervisión y evaluación de personal vinculado a programas de bienestar y desarrollo social.</p> <p>f) Participar en el tratamiento de los problemas relacionados con el individuo, grupos y comunidad, aplicando las técnicas propias de la profesión.</p>	<p>que esa práctica, se dé desde mucho antes de empezar la vida laboral, para tener más conocimiento, en cuanto a cómo son los procesos y cómo se comporta la gente en esos espacios de construcción colectiva.</p>
---	---

6.2. MARCO TEORICO

Es pertinente enfatizar que para el pleno desarrollo de esta investigación es importante abordar algunos conceptos que permitirán un mayor conocimiento y claridad para el objeto de la misma, para eso se señalan conceptos como: Trabajo Social, roles, funciones y estos últimos en el área de la vivienda.

Para empezar, la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) y la Asociación Internacional de Escuelas del Trabajo Social (AITS), (2012, párr.1), definen a la profesión como la que:

Promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para mejorar su bienestar. Utilizando las teorías del comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social.

Puesto que a partir del reconocimiento y la exigencia de estos se puede llegar a garantizar de alguna manera una vida digna a cada uno de los sujetos que hacen parte de la sociedad, es por ello que el Trabajo Social desde su compromiso social se vale de cada uno de los Derechos Humanos existentes para fortalecer su discurso y quehacer profesional actuando de manera íntegra y ética, demostrando el interés que tiene por llevar a cabo un verdadero cambio social que reivindique los derechos de las comunidades.

Sin embargo, para el año 2014 la FITS y la AITS, proponen que el Trabajo Social

(...) es una profesión basada en la práctica y la disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldado por las teorías del trabajo social, ciencias sociales, las humanidades y los saberes indígenas, trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y mejorar el bienestar.

Es así, que valiéndose de cada una de las ciencias sociales y diversas teorías sociales ha promulgado su labor al conocimiento general no sólo de la sociedad y todo lo que esta comprende, sino también al de los sujetos sociales y con ello sus intereses, necesidades, potencialidades, entre otros mecanismos de movilización social que dan muestra de la importancia de llevar a cabo una transformación social. Además, partiendo del reconocimiento de sujetos sociales, como los grupos étnicos, se puede decir que la profesión empezó a tener en cuenta otro tipo de conocimientos y perspectivas frente a la realidad social, que dieron importancia a las diversas formas de interpretar la realidad y con ello las diferentes situaciones problema.

Por consiguiente, la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales de Estados Unidos, para el año 1973, plantea que el Trabajo Social es “la actividad profesional que se realiza para ayudar a individuos, grupos o comunidades a mejorar o restaurar su capacidad de funcionamiento social y crear condiciones sociales favorables para esta meta” (Ander-Egg, 1998, p. 241), a partir, de esta definición se puede entender que para esta época el Trabajo Social era vista como aquella profesión que debía apoyar el funcionamiento y control de la sociedad y con ello el cometido de las instituciones sociales gubernamentales, que apoyaban el proceso de armonía y estabilidad social.

Así, el Trabajo Social según el Consejo Nacional de Trabajadores Sociales (CONETS), (1977, p.24) es definido como:

(...) la profesión ubicada en el campo de las ciencias sociales y humanas, que interviene en procesos y proyectos relacionados con políticas de bienestar y desarrollo humano y social, teniendo como fundamento los metacriterios de la democracia: bien común, justicia y libertad, en el marco de la actividad profesional (...)

Es decir, que desde el accionar de éste, se pretende emprender un quehacer interesado en la promulgación y ejecución de políticas sociales que prevean o mitiguen de alguna forma cada una de las problemáticas sociales existentes en la realidad social, que han impedido durante toda la historia que muchos grupos poblacionales, en especial las minorías o grupos marginados puedan llegar a tener la llamada calidad de vida de la que tanto se habla en los diferentes programas y proyectos que exige la sociedad.

En la misma línea, en los términos de la Ley 53 de 1977, se entiende por Trabajo Social “la profesión ubicada en el área de las ciencias sociales que cumple actividades relacionadas con las políticas de bienestar y desarrollo social” (Falla, 2010, p. 297), a partir de esto, se puede ver que el Trabajo Social es una profesión reglamentada en el año 1977, a partir, de la importancia que se le dio a su quehacer profesional debido a su carácter social y las problemáticas dadas a raíz del nuevo modelo económico capitalista existente, puesto que, se evidencia que es una profesión

encargada al bienestar social de las comunidades y asimismo de la ejecución de las políticas públicas y sociales propuestas desde la institucionalidad para mitigar las necesidades demandadas por la población.

Junto a esto, las ponentes del Noveno Encuentro de Estudiantes de Trabajo Social, Jiménez y Soto (2001, p.5) consideran que el Trabajo Social:

(...) pertenece al campo de las ciencias aplicadas, cuya apoyatura radica en las ciencias básicas para ejercer una acción social e incentivar procesos de cambio, entonces lo reconocemos como un hacer y lo enmarcamos en el campo de las profesiones, ya que, estas son al igual que la tecnología, prácticas científicas que se respaldan en las ciencias para la solución de problemas y conseguir resultados prácticos (...)

Por lo que se puede entender, que el Trabajo Social es una profesión que se apoya teóricamente de otras profesiones y disciplinas que también abordan en el área de las ciencias humanas y sociales; enmarcando su labor en un quehacer práctico, sin embargo, como lo plantean las autoras, es importante que las profesiones elaboren teorías propias de intervención debido a que el uso indiscriminado de teorías no permite la interpretación de su quehacer. (Jiménez y Soto, 2001)

Además, se puede definir el Trabajo Social como “(...) una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender sus centros de interés (...)” (Ander-Egg, 1998, p. 208).

También, es definida como una profesión basada en el reconocimiento de la dignidad del ser humano y de su capacidad de superación, que mediante los procedimientos técnicos propios ayuda a los individuos, grupos y comunidades a valerse por sí mismos y lograr su desarrollo integral, especialmente en las situaciones sociales en que necesitan ayuda ajena para poder atender sus necesidades y desarrollar sus potencialidades (I Congreso Panamericano de Servicio Social, 1957)

Igualmente, es definida por Kisnerman (2005, p.155) como una profesión que:

(...) se diferencia por su auténtica praxis social, ya que su ejercicio exige el contacto directo y continuado con la realidad social, a través del trabajo directo con y junto a las personas con quienes trabaja, allí donde suceden sus cotidianidades (...) caracterizada por una acción especializada sobre la base de conocimientos, actitudes y habilidades acreditadas, con un grado de reconocimiento social y de institucionalización y de reglamentación y de licencias para el ejercicio.

Sumado a esto, el Trabajo Social definido como profesión es una modalidad de operaciones que busca el reconocimiento del ser humano y con ello su desarrollo integral, pues es esta, la que a partir de su accionar contribuye a la resolución de problemas sociales identificados en la cotidianidad de la sociedad, así como, de las necesidades subyacentes de los individuos y de las comunidades.

Abundando en las definiciones hasta ahora teorizadas de Trabajo Social, se pueden identificar algunas planteadas como una actividad, es el caso de Maidagán (1960) en Ander-Egg (1998, p. 236), la cual la define como,

(...) el conjunto de actividades conducentes a obtener el bienestar económico y social de seres humanos, apoyando toda acción en los recursos propios de cada individuo y en la comprensión y reconocimiento que de sus problemas logre cada cual. Esta forma de actuar se fundamenta en el convencimiento de que la verdadera felicidad se encuentra en la efectividad del esfuerzo personal y voluntario (...)

También, Rubiol (1981) en Ander-Egg (1998) como una actividad dirigida a personas grupos y comunidades para ayudarles a tener conciencia crítica de su realidad y a hacer frente a situaciones conflictivas y carenciales, por medio del análisis, la síntesis y la interpretación de las causas que las producen y los elementos que intervienen en ellas, además de formular junto con otros profesionales programas de acción conjuntamente con las personas y grupos afectados.

Por lo cual se puede deducir, que por medio de las actividades llevadas a cabo desde Trabajo Social se busca no solo conseguir un bienestar social, sino también que los sujetos activos tomen conciencia sobre cada una de las situaciones problema dadas en la sociedad a partir de los diferentes procesos dados por la globalización. Además, dentro de sus actividades plantean la formulación de programas de acción, en los que se tiene en cuenta la visión tanto de la comunidad como de demás profesionales que puedan aportar desde su conocimiento a dicha formulación para hacerla acorde a las exigencias de la comunidad.

En contraste con lo hasta ahora expuesto, Leonard (1966) en Ander-Egg (1998, p. 239) define al Trabajo Social como, un proceso utilizado por las “agencias de bienestar para ayudar a los individuos, los grupos o las comunidades a habérselas más efectivamente con sus problemas de funcionamiento social”. Consecuentemente, Trecker (1972) en Ander-Egg (1998, p. 239) expone el Trabajo Social como un proceso de ayuda, ideado para auxiliar al individuo, al grupo o a la comunidad en el cambio de aptitud y comportamiento dentro de una particular situación social, facilitando el funcionamiento del individuo, del grupo o de la comunidad.

Desde estas definiciones dadas se puede deducir que el Trabajo Social es visto como un instrumento de trabajo que dentro de su deber ser, debe aportar y luchar por el equilibrio de la sociedad, ya sea, desde el trabajo con individuos, grupos o comunidades.

Para concluir, es pertinente argumentar una definición de Trabajo Social a partir del proceso académico y la formación profesional dada al grupo investigador, la cual se plantea como una profesión en transformación a ser una disciplina, puesto que esta, está en proceso de construcción teórica, donde la investigación se presenta como un elemento ineludible para apoyar y aportar a los procesos desarrollo, bienestar y transformación social. Entendiendo que desde su actuar y pensar el profesional de Trabajo Social debe tener presente el contexto histórico tanto de su profesión como del espacio, en donde se está dando su proceso de investigación y actuación.

Qué son roles y funciones

Es importante mencionar que desde el Trabajo Social, en cualquiera que sea el ámbito de intervención existente, no se habla de un único rol o función, debido a que, desde allí se trabaja con la sociedad en general y cada una de las problemáticas existentes en ella, las cuales están en constante cambio o transformación, puesto que, como se sabe la profesión ha sido influida y mediatizada por distintos cambios producidos en la historia de la humanidad; lo que quiere decir, que el profesional tras el reconocimiento de la dinámica de la sociedad, debe asumir diversidad de roles y por consiguiente funciones, independientemente del contexto y el grupo poblacional con el que esté trabajando.

De esta manera, se considera importante responder qué es un rol; para esto se rescata la definición hecha por Sargent (1950) citado en Ortiz (1998) como: “un modelo de conducta social que aparece situacionalmente apropiado a la persona en términos de las demandas y expectativas de quienes pertenecen al grupo, los roles por tanto se reflejan en el comportamiento de los miembros del grupo”

Además, como lo plantea Thibaut y Kelley (1959) citados en Ortiz (1998), los roles son “conjuntos de normas específicas de una posición, que son la base de la especialización de funciones entre los miembros del grupo. Los roles cumplen una serie de funciones: constituyen una base para la comunicación entre los miembros, funcionan y actúan como agencia mediadora entre el individuo y del grupo; cuando el rol se adecua a las expectativas que genera asegura un buen funcionamiento del grupo”

Entendiendo por esto, que cada persona, independiente del contexto en el que se encuentre, cumple un rol o unos roles, que se deben adecuar al lugar y población con la que se encuentra interactuando, para de esta manera lograr, que los objetivos propuestos en común o por el colectivo se puedan alcanzar, además, cuando existen variedad de roles en una sola persona así como en un grupo, se puede hablar de la equidad en responsabilidades y cumplimiento de actividades, creándose así unas normas básicas que estructuran al grupo y deben cumplirse para el buen funcionamiento de lo planeado.

Teniendo en cuenta, que cuando existe un rol se despliegan una serie de funciones, es importante conocer que es la función, definida por Ferrater (1979, p.181) como “ (...) el modo de comportarse de una realidad constituida por relaciones o por haces de relaciones (...) de tal manera que cada realidad se define por la función que ejerce” por lo que se puede entender, que las funciones son dadas a partir de las interacciones humanas, debido a que por medio de estas, se identifican los roles que puede asumir cada una de las personas, es decir, que a medida que cada persona cumple unas funciones en un momento dado se va construyendo la realidad de cada una de las personas como del territorio.

Sin embargo, desde Trabajo Social se define el rol como “la tarea desarrollada en una realidad concreta, en relación con los hechos o fenómenos que se estudian y a los que se pretende transformar juntamente con las personas implicadas y afectadas por ellos” (Kisnerman, 2005, p. 161). Ander-Egg, también define el rol, “haciendo referencia a aquellos comportamientos y uniformidades de conducta que desempeñan aquellos que ejercen una determinada profesión”. (Ander-Egg. 1996, P. 76) a partir de esto se puede decir, que el Rol desde Trabajo Social es el papel desempeñado según el campo de acción en el que se está inmerso y del contexto histórico vivido en el momento.

Junto a esto, se plantean diversas definiciones desde Trabajo Social, como es la de (Kisnerman, 2005, p. 169) quien argumenta que la función es “aquello que se hace en forma regular y sistemática ejerciendo el rol para alcanzar los objetivos profesionales, la cual dependerá de los contextos en donde se inserta nuestra labor”; además, Ander-Egg (1996), entiende la función como, la acción y ejercicio propio del campo profesional, clasificándolas en funciones compartidas y funciones específicas, siendo las primeras las que se realizan junto a otras profesiones, debido a que no son específicas o exclusivas de Trabajo Social, como lo son el implementar políticas sociales, educador social informal y animador promotor y las segundas, siendo las tareas que le corresponden netamente al Trabajo Social, como son, consultor, asesor, orientador, consejero social, proveedor de servicios sociales, informador, agente de remisión de

recursos y servicios, gestos intermediario, investigador, diagnosticador de problemas sociales, identificador de situaciones problema, planificador, programador de tratamientos, interventor de proyectos sociales, administrador de programas y servicios sociales, movilizador de recursos, ejecutor de programas, proyectos y actividades sociales, evaluador de necesidades, servicios y programas, reformador de instituciones, activista social. Es decir, que las funciones son aquellas tareas que se ejercen según la institución o el contexto en el que se encuentre inmerso el trabajador o trabajadora social, quienes deben tener en cuenta que como lo plantea Ander-Egg que existen funciones propias de la profesión y otras compartidas con otras profesiones o disciplinas.

La función, también es definida por Trigueros, Mondragón y Serrano (2001, p.35) como “la tarea o ejercicio ejecutado de manera regular en virtud de una ocupación”, que en Trabajo Social, “se refiere a roles y actividades desempeñados por el trabajador social para la consecución de sus objetivos” constatándose, que los roles y funciones que se cumplen en cada una de las actividades profesionales que van enfocadas a unos fines y objetivos, que como lo menciona el CONETS se dirigen al bien común. En suma a esto, la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales de Estados Unidos (1973) en Ander-Egg (1998), menciona que a partir de las prácticas de trabajo y la aplicación de valores, principios y técnicas, se debe procurar ayudar a la gente a conseguir servicios tangibles, además de dar consejos y psicoterapia a individuos, familias y grupos, y ayudar a comunidades o grupos a conseguir o mejorar servicios sociales y sanitarios, así como, participar en procesos legislativos importantes.

En contraposición a lo anterior, se puede definir las funciones, como un conjunto de actividades desarrolladas por el Trabajador o Trabajadora Social en el escenario de actuación, las cuales están determinadas por roles específicos y los valores y principios del profesional enmarcados desde la generalidad.

Roles y funciones del trabajador social

Como se ha visto, los roles y funciones han sido aspectos importantes en el desarrollo de todas las profesiones y la concepción dada de las mismas. Pues a partir de estas, las profesiones se posicionan en las ciencias y en el campo laboral, de esta manera, se procede a mencionar los roles y funciones llevados a cabo por el Trabajo Social desde la generalidad.

Para comenzar, se puede observar que Ander-Egg (1998) plantea que el Trabajador Social debe ser un consultor, asesor, orientador y consejero capaz de buscar alternativas que permitan satisfacer las necesidades sociales básicas, además, de orientar a la gente para organizar sus actividades con un propósito claro que lleve a la resolución de problemas y satisfacción de necesidades, utilizando efectivamente los servicios existentes, haciendo posible que los individuos y organizaciones de base conozcan los procedimientos y estrategias que les permitan utilizar estos servicios.

De esta manera, el Trabajador Social debe ser proveedor de servicios, en donde los ofrezca a personas en situación de vulnerabilidad y alto grado de dependencia, puesto que esto, puede contribuir a la mitigación de las problemáticas vividas desde su individualidad, además, los servicios prestados a partir de esta profesión no pueden limitarse puesto que en ocasiones deben suplir a la comunidad en general que viven una problemática en común. (Ander-Egg, 1998)

En suma a esto, el trabajador social debe ser informador y agente de remisión, debido a que, a través de esto conoce los recursos institucionales ya sean servicios especializados, legislación

social, recursos sociales y demás temas relacionados con situaciones problemáticas y derechos humanos. A partir, del reconocimiento de esto, el profesional debe informar sobre los servicios para hacerlos accesibles a la comunidad, fomentando la participación de la misma, en la formulación de los programas, facilitando toda la información referente a esto. (Ander-Egg, 1998)

Además, desde Trabajo Social se debe ser gestor e intermediario, en donde, se sirve como conciliador entre sujetos e instituciones, recursos y necesidades, puesto que se debe, relacionar al individuo, familia, grupo u organización con las instituciones prestadoras de servicios procurando obtener efectivamente la consecución del uso de los recursos y la mitigación de necesidades. (Ander-Egg, 1998)

En la misma línea, como elemento inherente a la profesión, debe estar la investigación, ya que, a partir de esta, se recopilan y analizan datos, para así, identificar necesidades o problemas sociales en las áreas o sectores propios de los trabajadores sociales, teniendo en cuenta, los sujetos inmersos en dichas situaciones, para que estos, desde el conocimiento de su realidad analicen los recursos y necesidades de los servicios sociales y de los programas de acción social en general. (Ander-Egg, 1998)

Junto a esto, también se habla de planificación, debido a que, de acuerdo a esta los individuos, grupos o comunidades pueden formular y desarrollar programas competentes para la satisfacción de necesidades, así como, para la resolución de diversas problemáticas, planificando actividades que cumplan con los objetivos, estrategias y metas propuestas por la comunidad, para el mejoramiento de su calidad de vida. (Ander-Egg, 1998)

Abundando en el tema, debe ser administrador, llevando a cabo actividades de corte directamente administrativo relacionado con la especificidad de sus tareas sea cual sea su nivel de actuación, puesto que puede planificar, dirigir y controlar el sistema de organización desde sus actividades, programas y servicios en función para la institución con la cual trabaja. (Ander-Egg, 1998)

Por consiguiente, el Trabajador Social debe ser ejecutor de programas, proyectos o actividades en donde puede ser parte de un programa o proyecto junto con otros profesionales determinando aspectos principales de la política social, además, ejecutando actividades o tareas programadas que le son propias a la profesión, como atención de casos sociales, apoyo técnico a grupos o comunidades. (Ander-Egg, 1998)

Más aun, desde esta profesión, se debe ser evaluador, ya que se debe controlar y valorar los diversos servicios dados en función de su mantenimiento y buena ejecución, es por ello, que debe estar presente en la ejecución y seguimiento de las actividades propuestas desde los programas para así ser un evaluador en todo el proceso de implementación de la política social. (Ander-Egg, 1998).

De modo semejante, el profesional debe ser un reformador institucional y activista social, realizando tareas de promoción de cambio institucional que tiendan a mejorar el funcionamiento de las actividades propias de la profesión, además de, valorar la carencia de los servicios sociales con el fin de mejorarlos y reorganizarlos para crear unos de mayor precisión, este debe sugerir reformas en la organización y funcionamiento de los servicios sociales para que sean eficaces y útiles a las personas. (Ander-Egg, 1998)

Al lado de esto, debe ser identificador de situaciones problema buscando diversos campos de actuación que le competen, en donde, pueden señalar diversidad de recursos que sirven de ayuda para los individuos, grupos o comunidades, teniendo una incidencia positiva para apoyar los procesos de transformación y cambio social. (Ander-Egg, 1998)

Consecuentemente, la y el trabajador social deben ser educadores sociales que se muevan no solo en la formalidad sino también en la informalidad, puesto que, deben abogar por que las personas aumenten sus conocimientos, destrezas y habilidades para que puedan ser partícipes en la resolución de sus problemas, además, debe ser un catalizador de los procesos de cambio usando diferentes estrategias de intervención para crear condiciones favorables que contribuyan a generar una participación en individuos, grupos o comunidades en el mejoramiento de sus condiciones de vida. (Ander-Egg, 1998)

También, debe proponerse ser animador, facilitador, movilizador y concientizador de los ámbitos de participación social, fomentando la asociación y creación de grupos y organizaciones, por medio, del asesoramiento de estos, para que sean quienes propongan las actividades que les ayudarán a la mejora de sus proyectos de calidad de vida, realizando una revelación crítica de los factores alienantes y deshumanizantes de la sociedad en la que viven, buscando caminos para una praxis liberadora. (Ander-Egg, 1998)

Finalmente, desde la generalidad se puede decir que el trabajador social es un movilizador de recursos humanos, puesto que este, identifica las potencialidades humanas de individuos, grupos y comunidades para así, promover su utilización y desarrollo en actividades de servicio y cooperación social, además, debe facilitar y promover la participación de la gente en el estudio de sus necesidades, la toma de decisiones y la organización para la persecución de acciones comunes, generando la toma de conciencia social. (Ander-Egg, 1998)

De acuerdo a, los roles y funciones mencionados anteriormente que se supone debe llevar a cabo el profesional de Trabajo Social, es importante decir que aunque estos han sido estipulados a través de la historia como inherentes al actuar profesional, estos deben ser pensados desde otro ámbito, puesto que como es sabido al igual que el contexto la profesión ha sido mediatizada por los diversos cambios sociales, históricos y políticos de la humanidad, es por eso, que se debe pensar en nuevas estrategias de actuación profesional que evidencien no solo las exigencias de la sociedad desde lo que esta demanda, sino también desde lo que construye y concibe. Además, es evidente que estos roles y funciones deben ser transformados desde lo académico para así poder llegar a una transformación en lo práctico, lo que exige un verdadero compromiso con la investigación y el constructo teórico desde la profesión, teniendo en cuenta que, en la modernidad el profesional es visto en la sociedad como un sujeto ético-político que puede construir diversas formas de actuación e intervención en las comunidades, lo que lleva a decir, que el trabajador social no debe guiar su trabajo desde un manual específico dado, sino desde su compromiso social y perspectivas ideológicas y políticas.

Ahora bien, como es sabido el Trabajo Social, cuenta con unos métodos de intervención profesional los cuales son parte de un proceso y construcción histórica dada, siendo estos, caso, grupo y comunidad, usando una metodología específica para cada uno de estos.

En cuanto al método de caso, según Gibb (1963) en Ander-Egg (1998), se plantean unos ambientes de ayuda los cuales son: descripción, orientación del problema, espontaneidad, empatía, igualdad y provisionalidad. Dentro de la actitud descriptiva, se propone que el

Trabajador Social recoge datos e información sobre el problema sin dar juicios de valor sobre el comportamiento del sujeto, en cuanto a la orientación del problema, se trata de ayudar a diagnosticar el problema, a planearlo en sus justos términos y a ayudarlo a buscar una solución respetando el derecho de autodeterminación del individuo, para lo cual, la conducta profesional debe ser espontánea puesto que este no debe persuadir el actuar del sujeto con el que está interactuando, además, la conducta del trabajador social, debe ser empática hacia la persona que acude a él, puesto que esto le da la capacidad para participar en una realidad ajena comprendiendo las conductas motivaciones y perspectivas vitales de los demás, además, le permite penetrar en los sentimientos e ideas del otro y por lo tanto comprender lo que este es y comunica, también, hay que crear un ambiente de igualdad, lo que permitirá que el individuo crezca tanto en el proceso como en su desarrollo integral, de esta manera, lo que se busca es que el individuo participe en el análisis y solución de su problema creando un sentido de compromiso y responsabilidad orientado a una búsqueda conjunta de solución de la situación problema.

De esta manera se determina que los roles profesionales llevados a cabo por el profesional de Trabajo Social son de receptor de problemas, orientador, gestor, intermediario, proveedor de servicios y en algunos casos terapeuta. (Ander-Egg, 1998)

En contraste a esto, se puede enfatizar que el método de caso propone una metodología de trabajo que no permite visualizar el sujeto social desde diferentes escenarios sociales e instituciones en los que se desenvuelve e interactúa cotidianamente, puesto que, se pretende diagnosticar y dar un tratamiento sin tener en cuenta la historia y desenvolvimiento del sujeto en la sociedad, impidiendo llegar a la esencia y raíz del problema que lo afecta y acoge, lo que puede llevar a la implementación de estrategias paliativas que impiden una verdadera transformación y/o cambio del sujeto. Además, es evidente que los roles y funciones mencionados anteriormente responden simple y únicamente a medidas e intereses institucionales que buscan la funcionalidad del sujeto en la sociedad.

Por otro lado, en cuanto al método de grupo Parnell (1962) en Ander-Egg (1998) plantea una clasificación en cuanto a dos tipos de cualidades, las cuales son: procedimentales e interaccionales, la primera que profundiza en un manejo de técnicas grupales y conocimientos teóricos y prácticos para la dinámica de grupos. Y la segunda, hace referencia a la implicación personal, a las cualidades humanas y a la forma de relacionarse y actuar con los otros, permitiendo al profesional ser un animador, catalizador o facilitador del grupo, ya sea porque procura el desarrollo personal de los integrantes, pretenda realizar una tarea en específico o buscando alcanzar los propósitos del trabajador social de grupo, como lo es el de educador, creando y favoreciendo un clima participativo dentro del grupo para que cada miembro aporte voluntariamente su esfuerzo para lograr los objetivos del grupo.

Para el logro de esto, Flores y López (2011) sugieren que uno de los elementos que debe tener a consideración el Trabajo Social es humanizar el aprendizaje, conocer íntimamente la dinámica interna y el juego de actitudes que posibilitan y obstaculizan los procesos de enseñanza entre los miembros del grupo y las relaciones de estos con los coordinadores, siendo el punto clave de esta modalidad el manejo de enfrentamientos entre los miembros del grupo y la búsqueda de resoluciones a las ansiedades en las situaciones de conflicto, partiendo de lo actual y presente creando un espacio de análisis y construcción, donde, el trabajador social debe cooperar a que los miembros del grupo comprendan el contexto en el cual están inmersos y las acciones encaminadas al cumplimiento del fin determinado. Permitiendo aprender a través de la experiencia personal,

puesto que, se debe aprender tanto de uno mismo como de los fenómenos que se aborden dentro del grupo.

En suma a esto, Toseland y Rivas (2005) en Aguilar (2010) plantean unas dinámicas adecuadas para la satisfacción emocional y social de las personas que pertenecen a un grupo, las cuales son: analizar atentamente las dinámicas grupales que se dan en la interacción del grupo, considerar el impacto que generan las características raciales, étnicas y socioeconómicas en los miembros del grupo, evaluar el impacto del funcionamiento del grupo en el proceso de intervención, orientar el desarrollo de la dinámicas del grupo con el objetivo de facilitar la participación y satisfacción de los integrantes conduciéndolos al logro de sus objetivos. Para lo cual, hay que tener presente el desarrollo efectivo de tareas grupales como los procesos de comunicación, patrones de interacción, atracción interpersonal, integración social e influencia, el poder y control y la cultura.

Dentro de este método, se puede apreciar que los roles y funciones propuestos desde el Trabajo Social, permiten tener una visión más amplia sobre las posibles raíces del problema debido a que tiene en cuenta las diferentes perspectivas que manejan los miembros que componen el grupo, así como, las características culturales, políticas y socioeconómicas que puede tener cada uno de los sujetos, además, se tiene en cuenta el contexto en el cual se desarrollan las dinámicas demandas por el grupo y con ello las posibles implicaciones que puede tener el mismo en las problemáticas dadas. Asimismo, este método de intervención puede ser visto como una modalidad de solución a problemas de corte coyuntural, puesto que, parte de las situaciones problemas dadas a través de la interacción ejercida durante el proceso de creación y consolidación del grupo.

Para empezar con el método de comunidad, Fernández y López (2008) plantean que el profesional debe partir de la realización de diagnósticos integrados que favorezcan la dinámica comunitaria y permitan hacer frente a los problemas, por medio de metodologías que generen vínculos adecuados entre los participantes. Por otro lado, debe conocer los recursos institucionales disponibles, que puedan apoyar las dinámicas de desarrollo comunitario, así como la prevención y mitigación de las problemáticas sociales dadas en la comunidad, para esto es indispensable articular grupos entorno a un problema e ir implicando al resto de la población en la solución de dichas problemáticas, favoreciendo que los grupos implicados tomen conciencia de las mismos y las analicen desde sus propios criterios, para esto es necesario establecer dinámicas de participación y comunicación que fortalezcan la capacidad de acción colectiva de la comunidad, sus vínculos, su formación, su capacidad de diagnóstico, análisis, planificación, ejecución y evaluación, en donde se genere una dinámica propia de liderazgo; consecuentemente, en este proceso se deben establecer pautas adecuadas de comunicación, negociación puestas en común y claridades para que el debate público y la toma de decisiones permitan cohesionar e implicar a la mayoría de la población, convirtiendo en protagonista a la comunidad.

En pocas palabras, el método de comunidad se diferencia de los otros dos métodos de intervención por el carácter protagónico que se le da a la comunidad y cada uno de los sujetos que la componen, además, aquí son significativos los vínculos que se dan dentro de la misma, puesto que, permiten un trabajo colectivo que al fin de cuentas es a lo que le apuesta este método de intervención, para ello es importante tener presente la participación y la comunicación en el proceso dado con la comunidad, debido a que esto facilita la consecución de objetivos y metas comunes propuestas desde el comienzo de la identificación de problemáticas y potencialidades para la solución de los mismos.

Sin embargo, a partir de los procesos de globalización e inserción del mercado como única fuente de sostenibilidad, el método de intervención en comunidad ha pasado a tener una serie de desafíos, debido a que en la actualidad en todos los escenarios lo individual prima sobre lo colectivo, es por esto que el Trabajo Social debe guiar su labor hacia el fortalecimiento de vínculos comunitarios y la generación de movimientos de acción comunitaria, que permitan alcanzar objetivos personales, comunitarios y estructurales. En suma a esto, debe fortalecer prácticas democráticas e interiorizarlas a partir de la igualdad, la dignidad y los derechos de las personas, prestar atención a los procesos de distribución del poder que se generan en la comunidad, crear procesos de capacitación que comuniquen, compartan y diagnostiquen conjuntamente la participación y la toma de conciencia comunitaria. Es claro que para llevar a cabo esto, se debe conocer el entorno social e institucional en el que se desenvuelven las personas, distinguiendo normas, valores y actitudes de los sujetos para establecer puntos de encuentro y ser flexibles en el diseño de las técnicas de dinamización, analizando la influencia del entorno en los procesos de exclusión social, a través de la investigación, planificación, evaluación, organización, negociación, y animación de la comunidad.

Todo lo anterior con el fin de establecer objetivos acordes con el potencial de la comunidad y su entorno, generando así una mayor demanda de justicia social, donde hay que valorar positivamente la progresividad, gradualidad y regresividad de la organización comunitaria. Para el pleno desarrollo de este proceso es indispensable capacitar a las personas para integrarse como ciudadanos, mejorar su inserción en el ámbito económico y lograr una mejor distribución de los recursos disponibles, optimizando su rendimiento y mejorando su distribución. También, debe formar a los participantes en la evaluación correcta de problemas y en valores éticos de la democracia, para incrementar la cohesión social y potencializar las posibilidades brindadas por internet para fortalecer y favorecer procesos de inclusión social, fomentando una mayor autogestión y participación de los ciudadanos en la acción comunitaria para afrontar retos colectivos. (Fernández y López, 2008)

Aún con todo lo anteriormente dicho, el trabajo social desde el método de intervención comunitario, no se ha pensado en mecanismos y estrategias para enfrentar los efectos de la globalización y el actual modelo económico, pues se evidencia que las funciones ejercidas hasta ahora son las mismas que se han mantenido desde el surgimiento de este método, dedicándose netamente al fortalecimiento de vínculos y la formación de la población, sin generar verdaderos impactos en la realidad actual. Aunque se puede rescatar que este método tiene en cuenta los efectos generados desde la institucionalidad, los cuales pueden crear mayor impacto negativo en la sociedad, es por ello que se debe tener presente la importancia de generar vínculos y redes con las instituciones desde la comunidad para reducir la brecha entre la institucionalidad y la comunidad.

Sin embargo, se puede percibir el método de intervención comunitaria como un trabajo guiado a generar procesos de cambio, en donde es la comunidad la que exige los mecanismos y estrategias para afrontar la realidad, a partir de la negociación y comunicación dada en la misma. Puesto que esto es una oportunidad para que las personas, teniendo en cuenta su historia puedan identificar las situaciones problema y así mismo sus negligencias para no repetirlas en un futuro. Además, este método se presta para que las personas sean partícipes de la formulación y ejecución de los diferentes programas y proyectos que pueden aportar a la solución de sus problemas dándoles voz y voto, también, este método, puede prestarse como una forma de resistencia a los efectos de la modernización y el modelo económico dominante, es decir, el neoliberal, fortaleciendo la cultura

e identidad de la comunidad. Cabe aclarar que el profesional de trabajo social debe ser una pieza clave para fortalecer desde su conocimiento y experiencia estos procesos dados desde las comunidades, sin embargo, se debe abogar por que el proceso se dé con o sin la presencia de este en el campo.

Roles y funciones del trabajador (a) social en el ámbito de la vivienda

Una vez, se tiene claridad acerca de que es un rol y una función, se procede a mencionar cuales han sido los roles y funciones llevados a cabo por Trabajadoras (es) Sociales en el ámbito de la vivienda, los cuales se dividirán en caso, grupo y comunidad, que se llevaban a cabo, en tres tipos de proyectos: “proyecto de autoconstrucción (ayuda mutua o esfuerzo propio), planes de construcción de vivienda por administración y planes de mejoramiento, reparación y ampliación de viviendas.” (Ander-Egg, 1994, Pág. 295), donde se tendrán en cuenta diferentes procesos llevados a cabo tanto en un contexto internacional como nacional.

Dentro de un contexto internacional, Roselló & Lillo (2001) proponen unos objetivos generales para la intervención en materia de vivienda, planteada a partir de lo que el Marco legal general de España regula durante el periodo de 1996/99, que pueden responder a las necesidades de vivienda de las familias más desfavorecidas, dentro de los objetivos esta; conocer las necesidades concretas de la vivienda de los miembros de una comunidad, informar y orientar jurídicamente a la comunidad sobre los diferentes recursos y acciones, derechos y deberes en materia de vivienda, establecer mecanismos de coordinación con los organismos locales, regionales, públicos y privados existentes en la comunidad para aunar los recursos y esfuerzos. Participando todos ellos junto con los afectados en todas y cada una de las fases de intervención social, dirigida a la integración social a través de la vivienda y sensibilizar a la población ante el problema del hábitat y su futuro realojo, elaborando un proyecto de pedagogía que fomente el respeto y utilización de las viviendas y espacios públicos de cara a su integración social y al éxito del realojo.

Así, el problema de vivienda desde trabajo social incluye toda una intervención integral comunitaria, que incorpore alternativas de alojamiento para las personas y familias que lo necesiten; realojando a las personas de escasos recursos si los hubiere, legalizando la situación de las construcciones y asentamientos ilegales, y propiciando mecanismos que operativicen una cuota de vivienda pública en el municipio para los colectivos excluidos; refiriéndose a la vivienda desde la concepción de la ciudad y la arquitectura como aspectos que expresan diferentes maneras de vivir. (Roselló & Lillo, 2001)

A partir de esto, se puede evidenciar que la falta de vivienda es un problema social que aqueja aún más a las personas de escasos recursos, puesto que la falta de ésta, les genera una serie de insuficiencias tanto económicas, políticas como sociales; que no solo afectan el bienestar de los mismos, sino también de la sociedad. Es por ello, que se deben tomar acciones por parte del Estado para garantizar el cumplimiento de Derechos Humanos ratificados, pues como se sabe el Derecho a una vivienda está estipulado desde la Declaración Internacional de los Derechos Humanos. Además, es importante que el trabajador social desde su interés de participación de las comunidades, genere espacios de dialogo, en donde las personas puedan conocer más a fondo la problemática y con ello sus posibles causas, pues llevar a cabo una propuesta de solución o mitigación de la problemática es indispensable para que los sujetos sean conscientes de su situación y la los demás individuos, pues en este caso, el problema de la falta de vivienda afecta a grandes grupos poblacionales.

También, dentro de ese contexto internacional español, se encuentra Gibiria, Laparra, Ferrer & Aguilar (1991), quienes planteaban, que se debía apoyar a las familias en la gestión y el proceso de acceso a la vivienda, haciendo una respectiva evaluación y un estudio preciso de la necesidad de la misma, ya fuese, un caso individual, familiar o grupal, este estudio incluía la visita al lugar de residencia de los candidatos, el análisis de las condiciones de habitabilidad, el verificar la situación jurídica existente, por lo que se requería una dedicación sistemática con presencia física y una observación detenida de las condiciones de habitabilidad.

En suma a esto, en el caso de las familias sin un lugar donde habitar o mal alojadas se debía hacer un estudio de necesidades de vivienda, para conocer las condiciones de habitabilidad, presentando un listado con una descripción exacta de las situaciones evidenciadas, realizando un inventario de las mismas. (Gibiria, Laparra, Ferrer & Aguilar, 1991) Una vez, el trabajador social culminaba el estudio de necesidades de vivienda, proseguía a resolver primero la vivienda de los más desprotegidos y luego atendía los siguientes estratos sucesivamente. Lo cual era difícil, ya que, los ayuntamientos, las autoridades autónomas y el Estado tienden y tendían a aplicar políticas que favorecen a las personas ya integradas a la sociedad más no a los marginales. Por lo cual, se debía hacer una investigación sobre los recursos en viviendas sociales existentes o que pudieran ser promovidas en el municipio o en la región, donde se quería atender la problemática. (Gibiria, Laparra, Ferrer & Aguilar, 1991)

En ese orden de ideas, el Trabajador Social hacía presión a las instituciones y a la opinión pública para que las viviendas vacías de propiedad estatal fueran restauradas y alquiladas a los más necesitados, presionaban constantemente con visitas personales e informes a las autoridades y técnicos, mencionando y aclarando sobre las graves situaciones de necesidad de la vivienda que se dan en el municipio o en la comunidad. Además, este debía tratar de impulsar asociaciones ciudadanas de búsqueda de vivienda y cooperativas de promoción de viviendas para los más necesitados, el trabajador social estará alerta a la construcción de tablas de índices, de manera que pueda existir una discriminación positiva a los clientes sin vivienda más necesitados, tratando de impresionar y convencer a los responsables políticos que son los que aprueban finalmente las tablas de índice, buscando un accionar social y adecuado, que atienda las situaciones de mayor gravedad económica y social. (Gibiria, Laparra, Ferrer & Aguilar 1991)

De igual forma, el trabajador social deberá tener como hipótesis de partida la extrema dificultad de obtener alquileres legales para los más pobres. Este podrá asesorar, acompañar y ayudar explícitamente a las familias, intentando conseguir un contrato de duración ilimitada destinado a ayudar a buscar vivienda a los marginales y grupos familiares de escasos recursos. Por lo cual en ocasiones, de manera divergente el trabajador social ponía la opción de compra de venta a nombre suyo para luego materializarla con la familia y no tener suspicacias, ayudando a tomar la decisión sobre la compra del alojamiento, estableciendo un diagnóstico y en caso de ser posible una relación de franqueza y confianza mutua entre el vendedor y el comprador, además, tendrá que hacer una labor de persuasión previa y de negociación con el vendedor que le tranquilice sobre la seriedad de la operación, para lo cual, los trabajadores sociales debían prepararse técnica, administrativa y jurídicamente para saber manejar créditos, hipotecas y otros papeleos. (Gibiria, Laparra, Ferrer & Aguilar 1991)

Con el fin de lograr lo anterior, el profesional en trabajo social debía incrementar su peso y prestigio social en las comunidades autónomas y sobre todo en los ayuntamientos para que cuando la comisión de urbanismo y vivienda se reúna, alguien este velando y presionando por los intereses de los más pobres, para impedir una de las políticas más claras de rehabilitación, la expulsión de los más débiles. (Gibiria, Laparra, Ferrer & Aguilar 1991)

Junto a esto, el trabajador social debía conocer las complicaciones de las escrituras, notarios y registros para tener seguridad de que las familias necesitadas que por primera vez acceden a la propiedad de una vivienda lo hagan con la máxima seguridad jurídica, sin que luego un tercero pueda llegar a reclamarles la propiedad de pleno derecho. Además, deberá hacer una prospección e indagación antes de la decisión de la compra sobre algunos aspectos que puedan resultar peligrosos sino se conocen de antemano y se evitan. También, debían dominar todo tipo de tramitaciones y realizar el necesario acompañamiento a la gestión que siempre que se pudiera debería ser participativa, es decir, la propia familia que fuese a comprar la vivienda debía intervenir en todos los pasos para evitar la comisión de errores. (Gibiria, Laparra, Ferrer & Aguilar 1991)

Consecuentemente, el trabajador social en las primeras conversaciones sobre las posibilidades de adquirir una vivienda por parte de las familias necesitadas, tenía que evaluar tras sucesivos cálculos y mediciones, la cantidad mensual máxima que dicha familia creía que podía pagar. Igualmente, debía realizar una visita preparatoria de la operación con el director regional del banco hipotecario a ser posible, esta debía venir acompañada de un convenio o de una carta de apoyo por parte del ayuntamiento, servicios sociales y de la consejería de intervención social y bienestar social. (Gibiria, Laparra, Ferrer & Aguilar 1991)

Asimismo, debía tratar de crear redes con las cajas de ahorro locales o autonómicas, debido a que estas instituciones manejaban unos fines sociales a los que podrían dedicar expresamente su esfuerzo, en la ayuda a familias de bajos ingresos, para la compra o adquisición de viviendas usadas. Por otro lado, debía ayudar a familias en situación de extrema pobreza a rehabilitar sus casas, incluyendo un trabajo didáctico, sistemático, insistente durante varias semanas y con algunos periodos de recordatorio sobre aspectos de seguridad en cuanto a accidentes en el nuevo domicilio.

Otra de las funciones del trabajador social, era la de asesorar la toma de decisiones de las familias sin irrumpir en la intimidad de las mismas, mostrando los pros y contras que este proceso pudiera llegar a tener, incluyendo en cursos de albañilería a las familias que iban a rehabilitar su vivienda, haciendo un estricto seguimiento del proceso de obra tratando de aportar materiales insólitos que surgieran en el desarrollo de la vivienda. Incluso, debía plantear como mínimo que los más pobres recibieran para la compra y/o rehabilitación de su vivienda una cantidad igual a la de los ciudadanos situados en estratos superiores, así como integrar a los más necesitados en los programas de promoción de vivienda pública en acceso a la propiedad. (Gibiria, Laparra, Ferrer & Aguilar 1991).

Aun con todo lo anteriormente expuesto, se puede decir, que el trabajo social es una profesión que vela por la garantía y cumplimiento de los derechos humanos, por medio de procesos de liderazgo, es por ello que es importante que le de protagonismo voz y voto a los futuros individuos que accederán a la vivienda, para que sean ellos quienes asuman un liderazgo y

responsabilidad de organización, exigiendo el cumplimiento de sus derechos, porque de otra manera el profesional, se presentaría como indispensable para estos procesos, lo que generaría una posible dependencia de la comunidad hacia él. Además, es claro que para el ámbito de la vivienda es indispensable que el profesional de trabajo social tenga un previo conocimiento sobre aspectos legales y jurídicos en el acceso a la compra o posesión de una vivienda, pero aun así no se puede pretender que este aborde todas las dinámicas que se dan en este proceso, puesto que, probablemente asumirá roles y funciones que no le competen y que no le permitirán dar una seriedad y validez a la profesión, pues es evidente que para llevar a cabo un proceso efectivo y eficiente se necesita de un trabajo multidisciplinario, en donde todas las partes aporten desde su conocimiento y experiencia a la consecución de metas propuestas frente a la adquisición de vivienda. También, es significativo que en el proceso de estudio de necesidades a las personas que quieren adquirir a una vivienda, se identifiquen los casos en los que se evidencia una escasez económica, pues son estos los que deben ser prioridad dentro del proceso.

Sin embargo, en cuanto al contexto colombiano y según las profesionales que en su momento guiaban la intervención en vivienda, generalmente desde el Instituto de Crédito Territorial (ICT), se proponía lo siguiente:

Según, Torres, M (1989), los y las trabajadoras sociales tenían la responsabilidad de desarrollar procesos sociales educativos, permitiendo que los beneficiarios conocieran los objetivos de los programas de vivienda, como lo es la organización y cuáles son las responsabilidades que conllevan el participar de dichos programas, como también la utilización de los recursos que pudieran lograr elevar sus niveles de vida, al mismo tiempo, creaban mecanismos de organización y participación para los adjudicatarios y cubrían áreas de construcción, educación, salud, recreación, seguridad y microempresa; tareas en las que participaban conjuntamente con otras entidades públicas y derivadas, entre los que se destacaban el Sena, ICBF, la cruz roja y la secretaria de salud.

Enfatizando en proyectos de autoconstrucción, los y las trabajadoras sociales participaban en tres etapas de la siguiente manera:

Antes de la construcción y durante la construcción. En cuanto a esta etapa el trabajador social basaba su labor en la incentivación de la participación organizada de las familias, el aporte de mano de obra y el desarrollo de la conciencia de grupo; a través de actividades como: la investigación de las condiciones socioeconómicas de las familias, la selección adecuada de las mismas en base a las necesidades de los participantes, la orientación a los participantes en la tramitación de documentos y certificados, la integración de los grupos de familias para el trabajo de autoconstrucción y la inducción de los grupos de familia mediante reuniones especialmente preparadas. (Torres, M., 1989)

En cuanto a la segunda etapa el trabajador social cumplía una función eminentemente educativa en cuanto al desarrollo de condiciones, aptitudes individuales y grupales, ofreciendo oportunidades para delegar en el grupo responsabilidades de control de asistencia, para que afrontara las consecuencias en caso de algún incumplimiento, este delegaba la responsabilidad a los beneficiarios de controlar los materiales previstos para la construcción, la adquisición, mantenimiento y buen uso de las herramientas necesarias para la construcción, así como la verificación de la situación y avance del programa. (Torres, M., 1989)

Dentro de la misma etapa de construcción, los profesionales se encargaban de la preparación de familias para hacer el respectivo traslado a las viviendas, haciéndose necesario educar a las mismas para que le dieran un adecuado uso y distribución del lugar habitacional, también, apoyaban la decoración de la vivienda de acuerdo a los propios recursos y necesidades. (Torres, M., 1989)

En este orden de ideas, Torres, M. (1989) menciona que durante las etapas del programa de vivienda, la función básica del trabajador social es la de concientizador, ya que, le permitía que las familias tomaran conciencia sobre sus valores como seres humanos libres y con derechos a salir de la situación de carencia, tanto física, como social, económica y cultural. Igualmente, el trabajador(a) social era un asesor, en la medida en que permitía que el grupo fuera quien analizara y tomara sus propias decisiones, creando sus propias normas y reglas de juego, a través de un proceso de participación consiente que le permitía a las personas generar ciertas condiciones o estrategias para su desarrollo social.

Para, Torres, M. (1989) una de las funciones más difíciles era la de capacitador y orientador, puesto que, tenían que informar a las familias condiciones, requisitos y características del programa, sin embargo, debían apoyar el proceso desde la discusión a sus problemas e inquietudes tanto individuales como grupales, en los que se debían aclarar situaciones irregulares de ausencias, problemas interpersonales e intergrupales. Además, de coordinar la consecución de recursos internos y externos, y organizar trabajos comunitarios.

Adicionalmente, lo que se proponía como tarea primordial del trabajador social dentro de programas de vivienda, era el desarrollo de proyectos de capacitación laboral e intelectual, que aseguraran la elevación cultural y educacional de los individuos y logran mejorar los niveles de empleo. Convirtiéndose en un elemento de enlace entre los diferentes recursos técnicos, financieros, culturales y educativos que pudieran vincularse al programa, ya fuera en entidades públicas o privadas. (Torres, M., 1989)

Teniendo presente lo anteriormente dicho, es significativo enfatizar en el papel educativo que propone el autor en el ámbito de la vivienda, puesto que podría ser un buen mecanismo de apoyo para el desarrollo de las dinámicas que se dan en pro de la adquisición de la vivienda, sin embargo, es evidente que el papel de educador que se da en este espacio cumple a una función netamente adaptativa, que pretendía mantener una imagen y posible estatus del lugar de ubicación de la vivienda, cumpliendo roles y funciones que no le competen y no apoyan como debería ser la labor y compromiso social del Trabajo Social.

Es claro, que en este proceso el trabajador social trabaja en pro de la reproducción de los intereses institucionales, y no antepone los intereses de las comunidades en el proceso de adquisición de la vivienda, dando información general que a grandes rasgos no expone los posibles problemas que pueden llegar a tener los individuos en el momento que adquieren la vivienda y la habitan, imposibilitando una visión crítica del individuo hacia su situación actual y futura frente a la adquisición del inmueble.

En suma a esto, en cuanto a las acciones que propone la autora, desde Trabajo Social para mejorar los niveles económicos de las personas, se puede decir que estas no se pueden quedar en simples capacitaciones, puesto que no aseguran el acceso ni estabilidad a un empleo, lo que se

debe hacer, es aunar esfuerzos para que las empresas, ya sean públicas o privadas apoyen la contratación de los participantes de las capacitaciones.

Igualmente, como la experiencia de Torres, M., se encontraron más experiencias que categorizaron detalladamente, las funciones y roles llevados a cabo en el ICT, a partir de la división del proceso de intervención en vivienda, basados en los tres métodos clásicos de la profesión de Trabajo Social.

Ahora bien, en cuanto al método de caso Saavedra, (1958) expone que desde el Trabajo Social, se debía hacer una contribución a la administración de conjuntos de vivienda de interés social, donde, se proponía un tratamiento a los casos que afectaban a la familia. Además, daban solución a problemas relacionados con las malas normas habitacionales, analfabetismo, violencia intrafamiliar, entre otros. Además, instalaban a la familia en la vivienda, según, lo percibido en las visitas domiciliarias, dando a conocer la existencia de la oficina de servicio social con la que contaba el ICT. También, era importante que conocieran más a fondo la familia y las impresiones que tenían las mismas sobre la nueva vivienda y el barrio, igualmente, se les instruía sobre las normas habitacionales; la orientación sobre el arreglo y organización de cada una de las partes componentes de la vivienda. Asimismo, ponían a conocimiento de la familia, los recursos comunales de los cuales se podían beneficiar y a medida que los profesionales realizaban estas actividades debían ir llenando la ficha social, para conocer qué problemas sociales tenía la familia, para así, analizar aquellas situaciones para poder dar un tratamiento.

En suma a esto, Mesa (1972) expresa que, dentro de los programas ofrecidos por el ICT, el departamento de trabajo social, hacía un adiestramiento de las familias antes de iniciar la construcción de sus propias viviendas capacitándolas, para que participaran responsablemente dentro del programa con un alto contenido cívico dentro de la sociedad, conjuntamente, dentro de este proceso, también, se destacaba el rol de orientadora y de adiestramiento de líderes. Al mismo tiempo, el profesional de Trabajo Social, dentro del ICT, se encargaba del “mejoramiento físico de la célula habitacional y era vigilante de los deberes del adjudicatario para con la institución” (Medina, Salazar y Vera, 1976, p. 147-149)

De igual forma, hacía trabajos de motivación, asesoría y educación social de las familias para su integración en grupos de trabajo disciplinados, transformando al trabajador social en un instrumento de las políticas de desarrollo económico y social puestas en marcha por las clases dominantes, donde el ICT era una institución intermediaria, que tenía como fin regular en parte el problema social producto de la estructura socioeconómica y política del país, agrupando conjuntos poblacionales a los que está encaminaba la labor del trabajador social, buscando su adaptación al nuevo modo de vida. (Medina, Salazar y Vera, 1976)

Tras esto, se puede decir que el trabajador social realizaba unas visitas domiciliarias, con el fin de familiarizar a la gente con la institución y los diferentes recursos que está y el contexto les brindaría, para que las personas se sintieran a gusto con el lugar o barrio en el que iban a habitar, despertando un sentido de pertenencia que crearía una serie de responsabilidades para con el mantenimiento y funcionalidad del barrio. Por otro lado, hablar de adiestramiento en trabajo social, es ver a las personas como un objeto, el cual se puede moldear y acomodar a los interés de la sociedad “ideal”, es por eso que el intentar ejercer este mecanismo de control sobre las personas, logrará la pérdida total de identidad, cultura, creencias y hasta comportamientos, negándoles una verdadera identidad y libertad de expresión. Es por esto que el trabajador social respondiendo a este tipo de funcionalidades se convierte en un agente persuasivo que ante los

ojos de la comunidad es una amenaza y un mediador que defiende únicamente los derechos institucionales.

Desde el método de grupo, Saavedra (1958) enfatizaba que la trabajadora social en el ICT se encargaba de ayudar a los grupos a proveerse de experiencias beneficiosas para sus miembros, al tiempo que los ayudaba a alcanzar fines que no podrían ser satisfechos por un individuo aisladamente, encargándose de:

Procurar que entre vecinos se adquirieran habilidades y conocimientos útiles para la vida diaria; dar a los vecinos oportunidad de cultivar sus aptitudes personales para beneficio propio, del grupo y de la comunidad; procurar dar a los vecinos, medios de recreación y de cultura; ocupar las horas libres de las gentes en actividades beneficiosas; y estimular la cooperación, el respeto mutuo y la solidaridad social. (Saavedra, 1958, Pág. 10-15)

Lo cual lograban, haciendo invitaciones a las personas, interesar a la gente a una actividad determinada para después ampliar el campo de actividades, con el fin, de que su interés propio se convirtiera en un interés colectivo; también formaban líderes, para que fueran estos quienes dirigieran el grupo y así tener éxito del proceso, una vez terminado esto hacían una evaluación del trabajo, en aspectos como la finalidad y los objetivos propuestos, haciendo un comparación entre lo planteado y los resultados obtenidos, para llegar a hacer recomendaciones para una futura intervención. (Saavedra, 1958).

En ocasiones, el trabajador(a) social se encargaba de, orientar la divulgación de los proyectos teniendo en cuenta las limitaciones y dificultades de los grupos sociales, la realización de entrevistas, la integración de los grupos de familias por manzanas de la urbanización armonizando a las disimiles actitudes, aptitudes, intereses, hábitos, ambiciones, problemas y limitaciones que tenían los participantes al encontrarse en un grupo tan amplio, esto, por medio de la capacitación de grupos (Mesa, 1972)

Otra de las funciones del trabajador(a) social era:

Informar sobre el sistema de modalidad de vivienda, el por qué el instituto aplica ese sistema, sus ventajas, la estructura de la vivienda o apartamentos, obligaciones y responsabilidades recíprocas contraídas entre los propietarios y la institución, importancia de la terminación y acabado de la obra, diferencias de estos sistemas a los de la autoconstrucción, y las características del servicio social en la institución. (Maguiña y Manrique, 1983, Pág. 180)

Pero, a lo anterior se suma, que el profesional como organizador de grupos se “da a conocer dentro de la comunidad como un mejorador barrial, mejorador de vivienda, capacitador laboral, (...) buscando unión de los vecinos.” (Medina, Salazar y Vera, 1976, p. 147-149)

Ante lo anterior, queda decir, que aunque es importante crear espacios de esparcimiento para la gente, esto debe ser un trabajo conjunto e ideado desde ellos mismos, para que realmente se tengan en cuenta los intereses de la población y que dichos espacios sean aprovechados y perdurables con el tiempo, lo que quiere decir, que como la población es cambiante la gente debe tener la capacidad de ir transformando poco a poco aquellos espacios, si se quiere cumplir los objetivos de perdurabilidad. Por ende, este método desde el Trabajo Social debe ser flexible en cuanto al poder y liderazgo como formas de generar procesos de bien común, ya que, estos se suponen deben darse desde la gente y no únicamente desde el profesional, debido a que, si se dan

así, realmente se podría llegar a generar un sentido de pertenencia no con el lugar de habitabilidad sino con cada una de las personas que interactúa en el barrio.

Al mismo tiempo, con funciones como la de acomodar a los grupos ya sean estos familiares o no según lo identificado desde un estudio socioeconómico, lo que deja, es una impresión de que se hace y se aporta a la estratificación de las personas, ser un apoyo o dejar una base para seguir reproduciendo la exclusión social, entre otros, que lo menos que quieren es una articulación y creación de vínculos entre las familias.

Y terminando, con el método de grupo, el asumir o dar a entender un rol de mejorador, es algo peligroso, para los procesos dados desde Trabajo Social, debido a que si no se logran los estándares, ya sea, de la población o la institución se daría por entendido el proceso fue un fracaso. Además, como se ha dicho anteriormente es una función que realmente no le compete propiamente al profesional.

En cuanto al método de comunidad o la organización y desarrollo comunitario, desde el ICT el profesional debía lograr que el barrio tomara conciencia de:

su existencia y responsabilidad frente a sus necesidades y posibilidades de mejoramiento; que se destruya la idea de que son barrios de la institución y que es a ésta a quien compete exclusivamente su desarrollo y progreso; y que los vecinos trabajen por la conservación y embellecimiento de su barrio, lo cual logra, (...) por medio de la organización de vecinos, reorganizar comités de aseo y relaciones públicas, y con campañas de embellecimiento y mejoramiento; haciendo un proceso evaluativo continuo” (Saavedra, 1958, Pág. 16 – 17)

Lo anterior, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los conjuntos de vivienda y lograr una adecuada interpretación y aplicación de la política de vivienda del ICT, por parte del sector de la población a quien va dirigida. Asegurando la capacitación laboral de las comunidades que les permitan obtener incremento en la producción y en la productividad; para el mejoramiento social y cultural de las comunidades, el bienestar de las familias y la integración a la ciudad y a las condiciones urbanas modernas. (Medina, Salazar y Vera, 1976)

En cuanto a la labor del trabajador social en pro del cumplimiento de los objetivos de la institución en lo que se refiere a bienestar comunal atiende los programas a través de fases como:

Estudio: consiste en un conocimiento previo de la comunidad y así detectar sus necesidades.

Diagnóstico: análisis de la situación encontrada y emisión de criterio respecto a condiciones de la comunidad.

Plan de acción: de acuerdo a lo anterior se planean y llevan a cabo programas que buscan solución a las problemáticas encontradas.

Evaluación: se corrigen los errores cometidos en dichos programas a fin de lograr a futuro un mejor enfoque y provecho de ellos. (Medina, Salazar y Vera, 1976, pág. 89-93)

Dentro de esto, el profesional también hacia una “atención, dotación y funcionamiento de servicios comunales para que la comunidad pueda acceder a servicios suficientes y adecuados. En este punto el rol de la trabajadora social fue tan solo el de asesora.” (Mesa, 1972, Pág. 72-76).

Frente al método de comunidad, se evidencia que predomina la idea de un aspecto físico agradable, ya sea, del barrio, conjunto o cuadra, en las que se encuentran ubicados los proyectos de vivienda; nuevamente se responde a las necesidades e intereses de la institucionalidad, de la cual son pocas las alternativas que se tienen para poder responder a objetivos que beneficien tanto a la comunidad como a las instituciones, porque siempre han existido brechas entre estas, pero tampoco, puede ser la única alternativa de solución, ser un mediador que a la final defenderá los intereses de una sola parte, que en la realidad en la que se vive, la mayoría optaría por la institución.

Como se ha señalado, en párrafos anteriores la capacitación laboral como función del Trabajo Social, no asegura el incremento de la producción y la productividad, debido a que, no se cuentan con los espacios para que la gente pueda trabajar y desarrollar las capacidades que tiene, además, sin tener en cuenta cuales son las demandas laborales del sector cómo se realiza una capacitación laboral que realmente asegure la obtención de un trabajo; y si una capacitación laboral no asegura producción y productividad, mucho menos apoyara un mejoramiento social y cultural, debido a que esto depende de la idea que se tenga de los mismos, lo cual se supone se debe tener en cuenta el momento de construir o generar proyectos sociales de cualquier índole.

Pero, cabe rescatar que para este método de intervención, se busca un trabajo más autónomo desde las personas, es decir, que los procesos comunitarios se den desde la gente, lo que permite que se asuman responsabilidades y de una u otra manera se comiencen a preguntar sobre qué es lo que quieren y como lo quieren hacer, dejando a un lado el protagonismo de la institucionalidad y por ende del profesional que la representa.

Sin embargo, el Trabajador(a) Social en el ICT, como lo plantea Maguiña y Manrique (1983) también ejercía funciones directivas, como lo eran dirigir el trabajo del grupo disciplinar, verificar y aprobar el trabajo producido, coordinar las diferentes funciones de los trabajadores sociales, conocer y resolver los asuntos de competencias profesionales.

Aparte de esto, el trabajador(a) social ejercía funciones en la elaboración y evaluación de programas de vivienda, como conocer la programación general de vivienda vigente, estudiar y preparar los planes de trabajo para cada sistema de construcción, al mismo tiempo que calendarios para el desarrollo de los programas de servicio social, orientar la elaboración de programas de trabajo de servicio social para conjunto de vivienda, preparar y enviar al lugar y en el momento oportuno instrucciones y metodologías para el desarrollo del trabajo del Servicio Social, asegurar que todos los profesionales dispongan del material necesario para el desarrollo, consignación y control del trabajo, programar las actividades especiales con motivo de visitas de observadores y preparar material informativo necesario, allegar, preparar y distribuir publicaciones, escritos y otros materiales de interés para el trabajo del Servicio Social, disponer las normas y pautas para la evaluación periódica del trabajo del Servicio Social y finalmente preparar los informes correspondientes. (Maguiña y Manrique, 1983)

Por lo demás, el trabajador(a) social ejercía supervisión y control en cuanto a las funciones llevadas a cabo por los profesionales y la manera en que se llevaban a cabo los programas dirigidos al área social. (Maguiña y Manrique, 1983)

Adicional a esto, Maguiña y Manrique (1983) hacen énfasis en la importancia que tienen la educación en vivienda, puesto que en planes de autoconstrucción es necesario dar a conocer a los

habitantes como distribuir los espacios con los que cuenta su lugar de vivienda, para que puedan llegar a gozar libremente de cada uno de los lugares que ofrece el entorno.

Desde el aspecto institucional y dentro del ICT, es evidente que el profesional tenía un reconocimiento y status profesional que le daba cierto poder sobre la toma de decisiones no solo a nivel empresarial, sino a nivel social, pudiendo contribuir de una mejor manera a conseguir el bienestar común de la población sin necesidad de hablar de un adiestramiento o adaptación a una nueva forma de vida urbanista, dándole la oportunidad a la gente de que verdaderamente asumiera reflexiones críticas, que los llevaran a cuestionarse ¿si realmente estaban dispuestos a tener otro estilo de vida al acostumbrado?. Estos espacios, eran de mucha importancia debido a que realmente se hubiese podido posicionar el trabajador social como aportante indispensable en procesos sociales. Además, esos cargos directivos exigían profesionalmente estar en constante contacto con la elaboración de programas y por ende un mayor acercamiento a las políticas, lo que empodera en definitiva a un profesional de Trabajo Social.

Otro programa manejado desde el ICT, era el del Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento Urbano (CINVA) en el cual se proponía un trabajo interdisciplinario compuesto por cinco etapas, las cuales son:

1) investigación y organización: el proceso consistía en la selección de la respectiva ciudad en la que el instituto de crédito territorial y el CINVA debían intervenir. Donde se hacía la selección de los participantes, se miraba la capacidad del programa y los futuros beneficiarios que se elegían principalmente en relación con su capacidad económica, buscando conseguir tres objetivos: establecer la posibilidad de incorporar a la comunidad a un programa de acción comunal, interesar a la comunidad en la conveniencia de participar en ese programa y conocer los problemas de la comunidad.

2) programación y selección de participantes: se buscaba el establecimiento de todas las actividades de desarrollo social, educación y mejoramiento de la vivienda que se enfocaba en un trabajo directo con las comunidades o trabajo social, iniciando con la selección de los grupos que podrían participar en el programa de autoconstrucción, que se podía realizar en dos formas diferentes, mediante la elección de grupos ya establecidos de familias con aptitudes para realizar autoconstrucción y que contaran con antecedentes de organización y vinculación entre si y a través de un proceso previo de divulgación en el que se esperaba que los posibles grupos de interesados se escribiesen para luego seleccionar los más aptos entre el total de los participantes, donde se tenían en cuenta aspectos relacionados con las ocupaciones de los participantes para poder aprovechar las habilidades y conocimientos de los auto constructores.

3) Organización: correspondida con la capacitación de la comunidad para concebir y desarrollar las actividades que contemplaba el programa de acción comunal y con este proponer las soluciones más adecuadas de acuerdo con los objetivos de dicho programa, dentro del aspecto social y educativo la estrategia organizativa de los grupos seleccionados incluyo: servicio social individual de orientación y tratamiento de los problemas individuales y familiares, servicio social de grupo de organización de la comunidad que originaban la formación de organizaciones y grupos de beneficio mutuo tendientes a mejorar y dar mayor eficiencia a las labores de autoconstrucción colectiva.

4) Ejecución: Dentro de esta etapa, era “consagrada la ejecución de las actividades programadas en cumplimiento de los objetivos generales de la acción comunal y de los específicos de

mejoramiento de las condiciones habitacionales del grupo” (Utria, 1960 en Peña, 2010, pág. 160) donde las condiciones más importantes a considerar desde el trabajo social en todo proyecto de autoconstrucción de viviendas de interés social comprendió tomar contacto directo con los participantes del proyecto de autoconstrucción.

5) evaluación del proyecto: se abordaban los siguientes aspectos: información sobre las finalidades, magnitud y promoción de los programas, información sobre los aspectos de financiamiento, información sobre aspectos socioeconómicos, información sobre aspectos de planificación, estudios y costos, información sobre aspectos técnicos, información sobre aspectos de organización y administración: el cual comprendía la relación de los sistemas de organización aplicados a los grupos seleccionados, la reglamentación impuesta en el trabajo colectivo de edificación y los programas de adoctrinamiento y enseñanza dados a los participantes. Así mismo, incluía la forma de organización y administraciones aplicadas para proporcionar la atención técnica y social correspondiente al programa y finalmente están las apreciaciones y observaciones finales acerca de los resultados obtenidos. (Peña, 2010)

En contraposición a Mesa, se puede decir que en el proceso anterior, ya no se busca una adaptación de las personas a los proyectos, puesto que, lo que se hace realmente es un seguimiento en cuanto a aptitudes y actitudes de la gente por participar y ser parte del proyecto. Partiendo de lo anteriormente dicho, debe hacer una corresponsabilidad entre las comunidades e instituciones que haga ver desde un comienzo a las personas interesadas en adquirir una vivienda los devenires a los que se puede enfrentar.

Y en contradicción a Gibiria, Laparra, Ferrer & Aguilar, el CINVA plantea un trabajo interdisciplinario que genera una distribución equitativa de tareas entre profesionales, permitiéndole al trabajador social, asumir sus funciones y realizar aportes al trabajo colectivo, sin asumir todas las responsabilidades del proceso e irrumpir en su esencia y política de trabajo.

Por otro lado, se encuentra el Centro Urbano Antonio Nariño (CUAN) como una institución que apoyaba programas de vivienda desde una perspectiva humana, generando procesos de desarrollo social y dejando un poco de lado la mirada de adquisición de vivienda como un interés netamente físico, en donde el Trabajador Social realizaba una labor acorde con su compromiso social y humano, dando a conocer las implicaciones que tiene la adquisición de una vivienda y con ello todo lo que implica vivir en comunidad.

Es por ello que, Bernal y Duque (1959, Pág. 18-19) planteaban que en proyectos de urbanización multifamiliar, el servicio social:

debía apoyar el proceso de instalación de los inquilinos, donde (...), hacia una visita para dar la bienvenida a la familia explicando el objeto de la administración y dando a conocer los servicios comunales, además, hacia entrega del manual del arrendatario, el cual les daba instrucciones sobre el mejor modo de utilizar el apartamento y posteriormente hacia otra visita domiciliaria, para verificar que la familia que ocupaba el apartamento era la misma que hizo la solicitud, para así, hacer cumplir las cláusulas del contrato. Al mismo tiempo indagaba sobre que edades, sexos, profesiones, problemáticas, entre otros, tenía el grupo familiar.

Desde el método de comunidad, proponían

(...) un tratamiento de problemas (...) en la vida de comunidad, que se relacionan específicamente con problemas de convivencia, donde nuevamente se interviene por medio de visitas domiciliarias para entrevistar a los afectados, conocer las causas del problema, hacer observaciones, recordarles el reglamento existente y promover la colaboración para lograr relaciones armoniosas dentro de la comunidad (Bernal y Duque, 1959, Pág. 24)

En cuanto a los anteriores aportes, se puede rescatar que ya no ven a las personas como un objeto de adaptación, sino como un sujeto capaz de crear relaciones y vínculos, los cuales aportan para el crecimiento y desarrollo integral, tanto de los individuos como de las comunidades, pues, es a partir de esto que se generan verdaderos procesos de empoderamiento social.

Del mismo modo, se encontraron una serie de sistematizaciones, donde se identificó, que de manera general el Trabajador(a) Social hacia un acompañamiento a las familias, que accedían a la vivienda ofrecida por diferentes programas, que siguiendo el orden de ideas se podría ubicar de manera particular como una etapa final, en la cual se buscaba conocer que paso con las familias, después de su ubicación en la nueva vivienda, basándose en el desarrollo de las siguientes actividades:

Primero que todo, era importante identificar las características, condiciones sociales y económicas de las familias beneficiarias de los proyectos, determinar la dinámica familiar de los habitantes después de llevar cierto tiempo residiendo en las nuevas viviendas, identificar las expectativas e intereses comunes de la población respecto al desarrollo comunitario para planear e implementar actividades que respondan a las necesidades reales de la comunidad y la optimización del uso del tiempo libre. (Cifuentes, Martínez, Manzo, Munar & Ovalle, 2008).

Asimismo, debían determinar las condiciones reales y actitudes propias que asumían las familias una vez comenzaban un nuevo proyecto de vida y una responsabilidad económica frente al mantenimiento de su vivienda, por medio de una comparación de la información y condición inicial de cada familia con la información actual. (Berroteran, 2005)

Además, se proponían trabajar junto con la comunidad en aspectos como: la construcción del manual de convivencia, haciendo participe a los integrantes de la comunidad de todas las actividades para mejorar aspectos comunitarios, así como fortalecer los vínculos comunitarios de manera continua y permanente para garantizar la sostenibilidad de los proyectos de vivienda de manera integral. (Chica y Peinado, 2011)

No obstante, todo lo anterior no se puede quedar en un simple acompañamiento, también, se debe identificar el impacto ejercido por los programas y proyectos, en aspectos, económicos, culturales, sociales, de salubridad, entre otros; estableciendo cual ha sido la incidencia de aquellos aspectos en la participación y desarrollo comunitario de las familias beneficiarias, incluso, es importante identificar el nivel de liderazgo por parte de los participantes y beneficiarios, después de la salida tanto de la constructora como de los diferentes profesionales que dirigieron el proceso; también, es significativo evidenciar los aprendizajes obtenidos a través de las capacitaciones realizadas específicamente por los Trabajadores Sociales, con el fin de establecer la importancia de la intervención de los mismos en los procesos de vivienda, como agentes posibilitadores de participación y desarrollo comunitario. (Franco y Pabón, 2010)

A partir de lo dicho anteriormente, se puede decir, que dentro de lo que planteaban las sistematizaciones es evidente que desde Trabajo Social hay un interés por participar y mejorar las condiciones de vida tanto a nivel familiar como comunitario, sin embargo, existen diversidad de imaginarios frente a la presencia de un profesional y el ideal de crear nuevos vínculos comunitarios, como lo son la violación de la privacidad de las familias, que podrían generar algún tipo de conflicto violento al tener que tratar con gente totalmente desconocida, por otro lado, en aspectos económicos, se generan diversidad de problemáticas debido a la deuda generada por la adquisición de la nueva vivienda.

Haciendo claridad a lo anteriormente planteado, las funciones llevadas a cabo por los trabajadores sociales permiten medir realmente cuales fueron los impactos generados por el proceso, identificando en que apporto la adquisición de vivienda a la mejora de la calidad de vida de las familias. Además, esto permite crear otro tipo de espacios y prácticas profesionales, que apoyen los impactos generados por la adquisición del inmueble.

Como se enfatizó desde el comienzo de este apartado, el trabajador social tiene la posibilidad de intervenir en diferentes modalidades de vivienda, en donde desde su accionar ejerce un conjunto de funciones y roles, como lo es la autoconstrucción, la cual se define como “un instrumento para la incorporación de grupos marginados mediante un proceso educativo que implica a la vez movilización de recursos humanos e integración dinámica de determinados sectores en la vida del país favoreciendo la formación de hombres y grupos responsables de su propio bienestar que no viven esperando todo del Estado” (Ander-Egg, 1985). Muchas viviendas de autoconstrucción, fueron avaladas por entidades gubernamentales, que dividían el proceso en tres etapas: anterior a la construcción o previa a la construcción y entrega de la vivienda, construcción u ocupación de la vivienda y posterior a la terminación u ocupación de la vivienda; donde, en cada etapa hay unos roles y funciones que eran adjudicados únicamente a Trabajadores (as) Sociales, haciendo un manual de trabajo, que especificaba los tres métodos de intervención tradicionales en cada una de las etapas.

Durante la primera etapa y en el método de caso, el profesional se encargaba de:

- La divulgación de condiciones características y ventajas del problema, para que las familias interpretaran, comprendieran, se convencieran y logaran una aceptación del programa, lo cual hacía por medio de entrevistas con autoridades civiles y eclesiásticas, reuniones con habitantes de tugurios e invasiones, asambleas en fábricas, cooperativas, sindicatos, preparación de circulares, boletines, carteles, emisión de radio. (Mesa, 1972, pág. 81)
- La repartición de tarjetas de solicitud de vivienda, para que los interesados entendieran, interpretaran, diligenciaran y entregaran oportunamente las tarjetas permitiendo la selección de adjudicatarios, lo cual se lograba, haciendo una entrega personal, dando explicaciones permanentes para grupos interesados en el lugar, mediante alto parlantes, circulares explicativas e instrucciones individuales en casos particulares (Mesa, 1972)
- Realizar un estudio socioeconómico, según Mesa (1972, pág. 81) con el fin de establecer relaciones beneficiosas entre la institución encargada del programa y el participante, iniciar relación profesional entre la trabajadora social y la familia,

conocer recursos económicos, físicos, humanos, aplicables al programa y conocer el nivel sociocultural, por medio, del estudio de solicitudes y documentación, entrevista individual, elaboración de tarjeta social, investigaciones especiales (visitas domiciliarias, entrevistas con patronos, conexiones institucionales), para informar a la oficina de adjudicaciones si el candidato se ajusta a las características y condiciones previstas (Maguiña y Manrique, 1983, Pág. 179).

- Orientar a los propietarios a la consecución de documentos, como, la declaración de renta, paz y salvo, cedula catastro (certificado, registro civil de los hijos), y para esto, daba orientaciones personales, boletines con direcciones claras y precisas de cada institución con indicación de la oficina y personal con que se debía tratar. (Mesa, 1972)

Para el método de grupo, la trabajadora social en la primera etapa realizaba las siguientes funciones:

- Formar a los grupos para el trabajo de autoconstrucción, teniendo en cuenta, el horario de trabajo, los voluntarios para la construcción, la financiación de mano de obra, el sexo, la composición familiar, los ingresos familiares, los ahorros y cesantías, las profesiones u oficios y el liderazgo para tratar aspectos técnicos, sociales y administrativos del programa, organizar socialmente los grupos e integrar y entrenar directivas; lo cual lograba, a través del estudio de la tarjeta social, la coordinación con el jefe del programa y los jefes de adjudicaciones y cartera, aplicación del cuadro guía para la conformación de grupos de familias para el traslado por manzanas, coordinación con el jefe del programa para reparación de temas y material audiovisual, situación de grupos, reuniones con grupos y desarrollo de temas. (Mesa, 1972, pág. 81)
- Realizar reuniones para la información previa al trabajo que irían encaminadas a tratar temas administrativos como: fechas de traslado, iniciación y terminación del programa, horarios de trabajo y formas de entrega de materiales, reglamentos, estructuras, entre otros. Económicos como: costos del lote y del material, intereses, valor de las cuotas, plazos, etc. De asistencia técnica como: planos, diseños materiales, funciones del jefe del programa, maestro de la obra almacenista y otros; de Servicio Social como: educación, estímulo, asesoría, canalización de recursos, otros. (Maguiña y Manrique, 1983, Pág. 180)
- Adelantaba la firma del convenio de trabajo y contrato de arrendamiento con promesa de venta, para responsabilizar a los beneficiarios de su participación en la construcción y legalizar ante la institución encargada del programa, el derecho de participar en el mismo, por medio, de la firma conjunta de todos los integrantes del grupo en cada documento. (Mesa, 1972, pág. 81)

Para la segunda etapa, la trabajadora social iniciaba con un proceso comunitario, el cual basaba en:

- La entrega de los terrenos, para que, los participantes localizaran el sitio de su próxima vivienda, las familias se vincularan a la obra y reconocieran las ventajas de la urbanización, a través, del trabajo en equipo y la motivación del grupo en terrenos. (Mesa, 1972, pág. 81)

- En la iniciación de la construcción, se esperaba que los participantes iniciaran oportunamente la construcción, por tal razón, las trabajadoras sociales se encargaban de que los participantes, cumplieran los horarios establecidos, que cada directiva del grupo fuera legalizada y presentada ante la directiva del programa y que los directivos de manzana cumplieran las funciones asignadas, lo anterior lo realizaba, a través de la atención directa a cada grupo en los horarios asignados, la asesoría a cada directiva y exigía el cumplimiento de las reglamentaciones establecidas. Además, pretendía que los participantes aprovecharan al máximo los materiales, hicieran uso de recursos existentes, aplicaran instrucciones impartidas, se relacionaran satisfactoriamente, se integraran adecuadamente al grupo, ejercieran o aceptaran funciones directivas, construyeran las viviendas en el plazo estipulado y se capacitaran para servir a las comunidades, lo cual se hacía, por medio de la motivación y estímulo permanente a todos los participantes, el tratamiento social a situaciones irregulares, reuniones con grupos de coordinación con el jefe del programa, asesoría a la directiva de manzanas, observación a los grupos durante la construcción, entrevistas y reuniones de coordinación con equipo técnico del programa, la asesoría directa en la organización y funcionamiento de la estructura. (Mesa, 1972, pág. 81)

Posteriormente, en esta etapa la trabajadora social retomaba actividades de método de caso, por medio de:

- La asignación de viviendas, para lo cual, debía tener en cuenta factores de orden social, disciplinarios, de rendimiento, cumplimiento y los requerimientos de las familias, a través de la participación directa del comité de adjudicatarios y emisión de los conceptos para lograr el criterio sobre cual decidir. (Mesa, 1972, pág. 81), además, de llegar a interesar a las familias para que aprovechen el préstamo de materiales; estudiar y tratar los comportamientos que afecten el proceso de construcción; canalizar recursos complementarios y lograr la iniciación de la construcción y la ocupación de la vivienda en el plazo fijado y momento oportuno. (Maguiña y Manrique, 1983, Pág. 181)
- Según Maguiña y Manrique (1983, pág. 181) el trabajador social debía “facilitar la instalación de las familias y orientarlas sobre normas habitacionales, distribución de las habitaciones, conocimiento de los recursos comunales y establecer relaciones satisfactorias con la institución.”

Y finalmente, para esta etapa la trabajadora social culminaba su labor con los grupos, de la siguiente manera:

- La entrega del inmueble, en la cual, daba una orientación a cada directiva para el levantamiento del acta de terminación de la construcción y para hacer el respaldo ante la tesorería para paz y salvo con los grupos y cada participante, con el fin de que estos cumplieran requisitos previos, se deje constancia del aporte hecho por la institución encargada del programa y para que los beneficiarios quedarán satisfechos por la igualdad de tratamiento (Mesa, 1972, pág. 81), y deberá supervisar las manzanas preocupándose por: la integración del grupo, verificar y estimular la asistencia puntual al trabajo, establecer coordinación entre participantes y técnicos; estudiar y tratar los

problemas que se presenten; para esto deberá realizar por lo menos una reunión mensual con los participantes de cada manzana, donde deberá dar al grupo el informe de cada funcionario y miembros de la directiva; así como estudiar en común los problemas y hallarles solución. (Maguiña y Manrique, 1983, Pág. 181)

- Y la firma de contrato de arrendamiento con promesa de venta, a través, de la citación simultánea, la atención de grupo y énfasis en responsabilidades adquiridas, para que, los participantes cumplan oportunamente con este requisito, y este paso se dé organizadamente y se ahorre tiempo. (Mesa, 1972, pág. 81)

En la tercera etapa, partiendo del método de caso la trabajadora social, se encargaba de:

- “Realizar intensa labor educativa y buscar la canalización de los diferentes recursos familiares para que estas logren terminar finalmente sus viviendas o apartamentos” (Maguiña y Manrique, 1983, Pág. 182)
- Generar un “buen uso de la vivienda y mejoramiento del Hogar, por medio, de una intensa labor educativa mediante entrevistas, visitas al hogar, reuniones, demostraciones, etc., aprovechando para ello a la educación en vivienda” (Maguiña y Manrique, 1983, Pág. 182)

Ahora bien, desde el método de grupo, el profesional de trabajo social, enfocaba su labor a:

- La educación social de los habitantes, por medio de, la organización de grupos y la realización de actividades educativas que propendan a la adquisición de habilidades y conocimientos útiles para la vida diaria. (Maguiña y Manrique, 1983)

En cuanto al método de comunidad, las funciones de la trabajadora social eran:

- Realizar un “buen uso y conservación de los recursos comunales, a través de una labor educativa tanto con cada familia como con el vecindario en general con el propósito de conseguir el buen uso, conservación y mejoramiento de los recursos comunales.” (Maguiña y Manrique, 1983, Pág. 182)
 - Organizar a la comunidad, despertando un consciente y ordenado anhelo de mejoramiento en los distintos órdenes de la vida; orientarlos hacia el reconocimiento y estudio de sus necesidades y problemas, encaminarlos para que encuentren los recursos necesarios a la atención de las necesidades y problemas comunes; llevar a los vecinos a elaborar programas de trabajo concreto y realistas para atender las necesidades del barrio; llevar a los vecinos a desarrollar los programas que elaboren para conseguir mejoramiento físico, social y económico para lograr que tomen conciencia de su existencia y responsabilidad frente a sus necesidades y posibilidades de mejoramiento, destruyendo la idea de que son barrios de la institución y que es a esta a quien compete exclusivamente su desarrollo y progreso (Maguiña y Manrique, 1983)

Aun con todo, es evidente que desde los procesos de autoconstrucción, también, se parte de la realización de una línea de trabajo, estructurado por un análisis socioeconómico aplicado a cada familia, el cual permite la selección de los participantes de dicho proceso. Donde el profesional seguirá apuntando a la mediación entre las partes, es decir, la institución y personas interesadas en la tenencia de vivienda, respondiendo a intereses institucionales y brindando información

incompleta, en cuanto a la funcionalidad del proyecto, además, continuara implementando roles y funciones que aunque no desprestigian la labor del trabajador social no le competen.

Por otro lado, Ander-Egg propone un proceso de intervención social que no pretende ser un recetario para el profesional, sino por el contrario una guía que le pueda facilitar o proponer una perspectiva amplia sobre cómo trabajar en procesos de autoconstrucción, esta se divide en:

Estudio para la Selección de Áreas y de Grupos Participantes: En esta etapa, se propone dar información a las personas en cuanto a que polos de desarrollo, planes económicos o de inversión pueden existir y en que situaciones se encuentra el contexto en el que van a llegar a vivir, la precisión de cuáles son las necesidades de tener una vivienda. Para esto, el profesional debe tener en cuenta los estratos sociales al que se destinará el programa de vivienda para que sea viable y se encuentre dentro del marco de la política de vivienda. (Ander-Egg, 1985)

Actividades Destinadas a Detectar, Informar y Motivar a Grupos de Personas que Podrían Participar en el programa: Aquí se pretende informar a la gente o grupos destinatarios sobre el sistema de autoconstrucción y el objetivo del programa de vivienda al que van a ingresar, dando información sobre los posibles problemas de la vivienda, así como la situación habitacional que ofrece el proyecto y cuáles serán los posibles participantes, cuales son las alternativas de solución a los posibles problemas que se puedan presentar en la vivienda y sobre cuáles son los requisitos para participar en el programa. (Ander-Egg, 1985)

Estudio Socio-económico: Se parte, de la selección de familias que objetivamente tienen necesidades de vivienda y sus ingresos son suficientes para pagar las cuotas, dar la instrucción necesaria para llevar a cabo la encuesta, verificar cual es la composición familiar, las condiciones de la vivienda en la que habitan actualmente, monto de los ingresos que persigue, y la estabilidad y antigüedad laboral del jefe de familia, dando todo estos datos por medio de un informe social (Ander-Egg, 1985).

Organización y Programación: El profesional deberá preparar el formulario de encuesta, en caso de necesitarlo, debe preparar el personal que va a realizar la encuesta y concertar en que horarios conviene a los beneficiarios responder la misma, luego proceder a realizarla, verificando los resultados obtenidos, para ordenar, sistematizar y tabular los datos y realizar un análisis socio-económico de las familias. (Ander-Egg, 1985)

Ejecución de la Obra y Profundización del Proceso Educativo: Según esta etapa, a partir de los resultados de las encuestas se hace una preselección de beneficiarios, para pedir la presentación de los documentos probatorios con el fin de confirmar los datos por medio de visitas domiciliarias y recabar determinada documentación, a partir de esta confirmación se seleccionan las familias beneficiarias y se procede a la organización de los grupos para el proceso educativo-constructivo, con el fin de construir y generar acción comunitaria, por medio de grupos de trabajo que tengan o que puedan potencializar grados satisfactorios de relación, grados intensivos de cohesión, que creen normas grupales y promuevan el dialogo y la toma de decisiones colectiva (Ander-Egg, 1985). Para esto Ander-Egg (1985) propone que se realicen dos reuniones una general donde se cree motivación, cohesión y puntos de acuerdo para el trabajo en grupo; y una reunión particular donde se lleguen a acuerdos definitivos de horario de trabajo, y se haga la redacción y aprobación del reglamento de trabajo, elección previsoras del delegado y subdelegado de cada equipo de trabajo.

Asignación y Adjudicación de Viviendas: En esta etapa, el Trabajador Social debe crear conciencia de pertenencia con los inmuebles y sus alrededores y conciencia de solidaridad entre vecinos, se debe dejar claras las tareas de consolidación o para mantener consolidado el proyecto de vivienda, además durante todo el proceso se debe cumplir un rol de catalizador el cual apoye, oriente y acompañe a las personas que habitarán los proyectos de vivienda, y es en este momento donde realmente hay una profundización del tema educativo, donde el profesional comienza por un trabajo de grupo, destacando capacidades de animación y coordinación grupal, mediante un proceso de concientización, que conduzca a cada uno de los que intervienen en el proyecto a su transformación como participantes (Ander-Egg, 1985).

A partir de esto, se crean unas tareas específicas corresponsables entre el profesional y la comunidad en los programas de autoconstrucción que son: mantener y acrecentar la motivación de los participantes para que puedan realizar el esfuerzo que les exige el programa y superen los momentos críticos de fatiga psicológica; propender al desarrollo de actitudes que despierten e incrementen la responsabilidad en el trabajo; velar por el cumplimiento de lo convenido en el reglamento de trabajo, estimular la superación en el aprendizaje de las técnicas constructivas; fomentar la solidaridad y cohesión dentro del grupo; entrevistar a los participantes que hayan faltado al trabajo en la obra, con el fin de establecer las razones de su ausencia; preparar los planes de recuperación de horas para los que hayan faltado; estudiar las razones de negligencia en el trabajo y problemas de conducta individual, revisar semanalmente los formularios u hojas de asistencia y controlar la asistencia; efectuar reuniones con cada uno de los grupos de trabajo, jefes del proyecto y capataz de la obra, eventualmente con el jefe administrativo para tratar la marcha de la obra y semanalmente hacer reuniones con los delegados de los grupos, de ahí la importancia de conocer y dominar técnicas grupales para el proceso educativo de los programas de autoconstrucción, con el fin de que el profesional se pueda adaptar a cada situación que se le presente (Ander-Egg, 1985).

Y el otro proceso educativo, iría dirigido a la familia; donde se pretende que la misma, en especial las esposas actúen como apoyo y estímulo de los que realizan el esfuerzo de la construcción de las viviendas; educar a las familias a través de la participación de las mujeres, enseñándoles labores domésticas; preparar a las familias para la ocupación de las nuevas viviendas y para convivir en un nuevo vecindario, es decir, tratar de integrar e involucrar a todas las familias dentro del proyecto con el fin de que conozcan y entiendan las diferencias que hay en cuanto a cómo vivían y convivían en sus viviendas anteriores; haciendo una acción de promoción social. (Ander-Egg, 1985)

Uso y Administración de las Viviendas y del Conjunto Habitacional: En esta etapa, las funciones que se le dan al Trabajador Social, es de orientar la distribución de los espacios de la vivienda, los cuidados que deben tener tanto interna como externamente para mantener “bonito y presentable” su barrio y/o conjunto. (Ander-Egg, 1985)

Personal Necesario para un Programa de Autoconstrucción: En el aspecto social, Ander-Egg (1985) hace énfasis en las capacidades que debe tener el profesional según el método de intervención, entonces para Trabajo Social de Caso, se necesitan profesionales que sepan y puedan tratar problemas que presenten las personas a nivel individual y que necesiten de orientación personal; atender los problemas socio-económicos que puedan presentar los participantes y realizar las gestiones para los mismos, promover y estimular a todos los participantes para que vayan asumiendo diferentes responsabilidades.

Para el Trabajo Social de Grupo, los profesionales deben despertar el espíritu de cooperación y participación, procurando organizarlos o estimularlos a la incorporación en asociaciones y/o en sociedades cooperativas que ya existan en el área; organizar a las mujeres e integrarlas a centros femeninos o clubes de madres, dentro de los cuales se impartirán orientaciones para la ocupación de la futura vivienda, que amen las actividades domésticas, sin dejar de lado la promoción de la mujer, habida cuenta de la marginalidad que esta sufre en la sociedad.

Y por último en el Trabajo Social Comunitario, se pretende cooperar y coordinar con otros organismos que actúan en el área, con el fin de no superponer ni duplicar los servicios sociales que se realicen dentro del ámbito de ubicación de las viviendas; alentar la movilización de los recursos humanos e institucionales, que sirvan al desarrollo comunitario y a la elevación de la calidad de vida, orientar la iniciativa local por medio del suministro de servicios técnicos y de algunos recursos que permitan la realización de proyectos locales que prolonguen la acción del programa de vivienda, buscar la dinamización y cohesión de la comunidad local con el fin de promover el mejoramiento general del nivel de vida mediante la participación activa de la gente, en lo posible, en sus mismas organizaciones de base.(Ander-Egg, 1985).

Sumado a esto, hay momentos en los que se presentan catástrofes naturales en las comunidades, evidenciando la pérdida total de vivienda se pueden observar procesos de reconstrucción, que necesitan de una organización comunitaria con más compromiso y formalidad, que le permita a la comunidad crear proyectos productivos y de servicio social, permitiendo el equipamiento comunitario, además, del mejoramiento de aspectos de seguridad y convivencia, que apoyen las diversas problemáticas que se puedan presentar, en donde los actores se empoderen política y socialmente del proceso de reconstrucción para así proponer verdaderas medidas de cambio. (Rodríguez, 2002)

Siendo las tareas del área social, atender las necesidades básicas insatisfechas o vulneradas, para garantizar un nivel de vida digno para todos, fomentando la participación calificada y responsable de la sociedad civil, promoviendo la recuperación y fortalecimiento del tejido social, a partir de la valoración de las diferencias, con miras a crear un clima propicio para la convivencia y el desarrollo, fortaleciendo la institucionalidad democrática, aportando a la cualificación de las entidades gubernamentales y de la sociedad civil en el ejercicio de la participación activa, impulsando la cogestión del desarrollo mediante la promoción del capital social que permita la interrelación confiada y responsable de los diversos actores en la búsqueda del bien común y finalmente contribuir al desarrollo de todo el potencial de gestión y auto-gestión de las comunidades. (Rodríguez, 2002)

Por consiguiente, en este manual se propone más claridad del trabajador social en cuanto a divulgación de los pros y los contras de la vivienda a adquirir, puesto que se debe tener presente que según las condiciones socioeconómicas de las personas no todas pueden acceder a proyectos de vivienda que requieran una inversión monetaria constante. En suma a esto, se puede decir que el profesional ya no pretende liderar cada uno de los procesos de los grupos de trabajo para la autoconstrucción, sino que pretende que sean los mismos miembros de estos, los que lideren y tomen decisiones en cuanto a cómo se hará el trabajo, pues son estos sujetos con capacidades y potencialidades que deben ser tenidas en cuenta. Por otro lado, es importante que en este proceso de autoconstrucción, las personas insertas en el proyecto no vean esto como un lugar de adaptación y de facilidad de acceso, sino como un espacio generador de vínculos y relaciones sociales, el cual apoya el crecimiento y respeto por el territorio, además, de proponer un trabajo

colectivo que se anteponga a propuestas de mercado, como la individualización. Además, otro aspecto significativo desde el Trabajo Social, es que ya no pretende ser mediador, entre las instituciones y la población, sino que le apuesta a realizar una articulación entre estos, para así, poder generar benéficos mutuos que a la larga pueden apoyar procesos de participación y desarrollo local.

A pesar de lo dicho anteriormente, aunque se propone tener en cuenta la participación y propuesta de los individuos para el pleno desarrollo de los proyectos de autoconstrucción, en este manual es evidente que el papel que tiene la mujer es visto desde una concepción cultural conservadora, en la que solo se le delegan roles de servicio doméstico y no es vista como un sujeto de derechos, capaz de decidir y aportar desde su accionar.

No obstante, en el campo de la vivienda se proponen procesos de gestión local en donde se evidencia la integración de los métodos de intervención, pudiéndose observar una labor mejor articulada que de alguna manera guía mejor el proceso de participación y desarrollo comunitario.

Es por eso, que a partir de procesos de capacitación local en escenarios de vivienda; Ferrerio., Mendizábal., Gargantini & Berretta (2009) plantean que la problemática de la vivienda debe ser abordada desde diferentes disciplinas, buscando ir a las causas, y para ello resulta necesario conocer y acometer la problemática en su globalidad bajo un determinado enfoque social y decisión política. Para ello proponen, unas acciones sociales donde hay que definir unos beneficiarios, hacer una actualización de datos familiares, hacer relevamiento de la mano de obra, tener unos criterios de selección y reemplazo en equipos de familias beneficiarias, elaboración de convenios y firmas de pre adjudicatarios, hacer reuniones con beneficiarios, organización de cuadrillas, otorgamiento de subsidios a familias que realizan trabajos comunitarios, entre otros.

Además, se habla de un gestión multiactorial y participativa, donde la idea es construir a partir de las diferentes subjetividades una visión compartida, intersubjetiva, menos distorsionada y más rica, basada en lograr la convergencia de algunos intereses comunes, minimizando las diferencias de poder existentes, donde es importante tener conocimiento profundo de los actores sociales, tener una comunicación eficaz, un rol intermedio efectivo, allanar el lenguaje, facilitar procesos de construcción de poder para convertirse en interlocutores y generar espacios de articulación, negociación y convencimiento mutuo formalizando vínculos que permitan plasmar relaciones y acuerdos entre las partes intervinientes que puedan disminuir futuras controversias por incumplimiento. (Ferrerio., Mendizábal., Gargantini & Berretta, 2009)

Con el fin de realizar un diagnóstico integral donde se mire el contexto a partir de lo micro y de lo macro, hacer una revisión de políticas, hacer un autodiagnóstico interno y externo, que brinde la posibilidad de formular proyectos y/o guiar a la población a la formulación de los mismos haciendo un monitoreo y evaluación. (Ferrerio., Mendizábal., Gargantini & Berretta, 2009)

A partir, de esta propuesta dada por Ferrerio, Mendizábal, Gargantini & Berretta, se puede evidenciar que es un manual o una guía no solo para la intervención desde el Trabajo Social, sino también para la construcción de la metodología que se vaya a dar para el proyecto de autoconstrucción, para que se dé, de una mejor manera incluyendo a los directos afectados o beneficiarios del proyecto, donde, lo más importante o en lo que más se hace énfasis, es tener en cuenta la diversidad de aspectos que se dan dentro del contexto, permitiendo una verdadera

participación por parte no solo de los beneficiarios sino de aquellos que ya tiene un proyecto de vida dentro del territorio donde se va a instaurar el proyecto de autoconstrucción.

6.3. HIPOTESIS

A partir de lo histórico, las implicaciones y los cambios que se han venido dando dentro del contexto, han contribuido a la transformación de los sujetos sociales y las problemáticas dadas por él mismo, favoreciendo el desarrollo y quehacer de la profesión en el ámbito de la vivienda, atribuyéndole diversos roles y funciones al Trabajo Social.

7. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

7.1 MARCO METODOLOGICO

El desarrollo de la presente investigación se dará a partir de un tipo de investigación, llamado estado del arte, puesto que este desde su objeto metodológico puede aportar al conocimiento de manera general a una temática específica dada.

De esta manera, el proceso metodológico que se realiza en esta investigación se hace con base, en los planteamientos propuestos en el documento “Un modelo para investigación documental” de la autora Consuelo Hoyos Botero, donde exalta cinco fases que son:

- Fase preparatoria: Esta consiste en orientar el plan de trabajo delimitando el objeto de estudio y así mismo dando a conocer los ejes temáticas que sustentan dicho objeto de estudio, dentro de esto se hace un diseño y diligenciamiento de fichas de recolección de datos para sistematizar los documentos.
- Fase descriptiva: En esta fase, a partir de las diferentes actividades realizadas, como el diligenciamiento de fichas se pretende seleccionar la información pertinente y de interés para la investigación, con el fin de someterlo a una revisión descripción de lo encontrado.
- Fase interpretativa por núcleo temático: Aquí se pretende, ampliar la información recolectada trascendiendo lo descriptivo a través de un análisis riguroso, que conduce al planteamiento de la hipótesis o afirmaciones útiles para la construcción teórica.
- Fase construcción teórica global: Después de analizados los datos, en esta fase se realiza una interpretación de los mismos, teniendo en cuenta y señalando las limitaciones, vacíos, dificultades, logros, entre otros que se obtuvieron durante el proceso; culminando con ello la elaboración del documento.
- Fase extensión y publicación: Una vez terminado el documento, se busca divulgar la información, ya sea de manera escrita o verbal.

7.1.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación que se dará a conocer, se hará a partir del enfoque Funcionalista, el cual parte de la premisa que la sociedad es un sistema compuesto por diversas partes que interactúan entre sí,

que tienden a diferenciarse en subsistemas que están especializados en realizar cuatro funciones: la estabilidad normativa, la integración, la prosecución de los objetivos y la adaptación. (Aguilar, 2010) Dando por entendido, que la sociedad es un sistema complejo donde las partes son interdependientes pero que se ajustan entre sí, produciendo un equilibrio y estabilidad social, percibiendo que la vida humana está orientada a pautas relativamente estables de relaciones sociales que contribuyen al funcionamiento de la sociedad.

Pudiendo interpretar, que las interrelaciones armoniosas o de ajuste que se deben dar entre las diferentes estructuras institucionales compuestas por sujetos sociales, es la única forma de mantener un control en la sociedad, dejando de lado las contradicciones y conflictos que se pueden llegar a generar entre estas.

7.1.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación para este proceso investigativo, mencionado anteriormente es el Estado del Arte, el cual es una modalidad de investigación documental, en el cual se realiza una indagación sobre un fenómeno social escogido, por el que se tiene cierto interés y se pretende abordar. En el Estado del Arte, se tiene en cuenta las diferentes posibilidades de comprensión, de interpretación, de construcción teórica y así mismo sus implicaciones sociales y culturales. (Hoyos, 1998) Tiene como objetivo hacer un inventario y sistematización de la producción de un área de conocimiento, la cual no puede quedarse en el inventario sino debe trascender para generar así una reflexión que permita contribuir a la construcción teórica de un área de conocimiento específico. (Molina, 2005)

Además, se puede decir que este tipo de investigación, maneja diversas formas de llevarse a cabo, sin embargo, lo que se termina realizando es una recolección, sistematización, descripción y análisis e interpretación de datos que lleva a tener un conocimiento profundo y global del área temática de interés.

7.1.3 UNIDADES DE ANALISIS

Para esta investigación las unidades de análisis se definen como la cantidad de documentación que se ha encontrado entre los años 1954- 2012, encontrando textos como libros, revistas, documentos online, tesis, monografías y artículos.

7.1.4 DELIMITACIÓN TEMPO-ESPACIAL

La indagación documental realizada en esta investigación, fue dada a partir de referentes teóricos producidos entre los años de 1954 hasta 2012. En siete (7) bibliotecas de las universidades, La Salle, La Monserrate, El Externado, La Nacional, Colegio Mayor de Cundinamarca, Corporación Universitaria Minuto de Dios y La Biblioteca Nacional Luis Ángel Arango; además, de páginas de internet como el repositorio institucional de la Corporación universitaria Minuto de Dios, el Colegio oficial de diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid, repositorio institucional de la Universidad de la Laguna y la Revista Online de la Universidad de Costa Rica, también, se tuvo en cuenta las páginas web del Consejo Nacional de Trabajo Social, la Federación Internacional de Trabajo Social y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social.

8. RESULTADOS

8.1. DOCUMENTOS POR NUCLEO TEMÁTICO

Teniendo en cuenta, que para la elaboración del presente documento, se indago sobre la definición del Trabajo Social, roles y funciones del mismo en la vivienda, se procede a mencionar cual fue la cantidad de documentos indagados para cada uno de los núcleos temáticos ya mencionados, encontrando lo siguiente:

Núcleo temático	Trabajo Social	Roles	Funciones
Cantidad de documentos	3 documentos	25 documentos	

Tabla 1. Núcleos temáticos indagados

8.2. DOCUMENTOS CONSULTADOS POR BIBLIOTECA

Para el desarrollo de este Estado del Arte, se encontraron 25 documentos indagados en las diferentes bibliotecas, que aportaron a la elaboración del documento, donde se halló:

Bibliotecas	Cantidad de Documentos
Universidad Monserrate	3 documentos
Universidad de la Salle	3 documentos
Universidad Nacional de Colombia	3 documentos
Colegio Mayor de Cundinamarca	3 documentos
Corporación Universitaria Minuto de Dios	8 documentos
Universidad del Externado	2 documentos
Luis Ángel Arango	3 documentos

Tabla 2. Cantidad de documentos indagados por biblioteca

8.3. DOCUMENTOS POR AÑO

Teniendo en cuenta, que esta investigación documental se hace a partir de bibliografía y webgrafía, recolectada del año 1954 hasta el 2012, se procede a realizar una recolección de datos, sobre la cantidad de documentos encontrados durante el periodo histórico mencionado, encontrando:

Año Publicación	Cantidad de documentos
1954-1960	2 documentos
1970-1980	3 documentos
1981-1990	3 documentos
1991-2000	4 documentos
2001-2012	14 documentos

Tabla 3. Indagación por año

8.4. DOCUMENTOS POR PAIS

Para el análisis que se pretende hacer en cuanto a los aportes que pueden llegar a generar los escritos al tema de roles y funciones, es necesario identificar los países en los que se han publicado y desarrollado aquellas obras, identificando:

País	Cantidad de documentos
Colombia	13 documentos
España	5 documentos
Perú	2 documentos
Costa Rica	1 documento
México	1 documento
Argentina	4 documentos

Tabla 4. Documentos indagados por país

8.5. CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CONSULTADOS

Dentro de la indagación documental realizada en las diferentes bibliotecas y páginas web indagadas, se clasificaron los documentos encontrados por clase de escrito, para tener claridad sobre cuál es el tipo de escritos que más se desarrolla o se encuentra sobre el tema de roles y funciones del Trabajador Social.

Tipo de documento	Cantidad de documento
Capítulos de libros	10 documentos
Artículos Investigativos	2 documentos
Tesis	9 documentos
Monografías	2 documentos

Tabla 5. Tipo de documentos indagados

8.6. DOCUMENTOS POR FUENTES

Siguiendo, lo anteriormente dicho y teniendo en cuenta que hay diversidad de fuentes por las cuales se puede indagar, se pretende hacer una tabulación de las diferentes fuentes a las que se remitieron para realizar la investigación, encontrando:

Fuente	Cantidad de documento
Libros	14 documentos
Internet	2 documentos
Revista	9 documentos

Tabla 6. Fuentes indagadas

8.7. LIBROS POR BIBLIOTECA

Finalmente, para esta recolección de resultados, se tuvo en cuenta cual fue la cantidad de libros consultados por biblioteca, obteniendo lo siguiente:

Bibliotecas	Cantidad de Libros
Universidad Monserrate	3 libros
Universidad de la Salle	3 libros
Universidad Nacional de Colombia	3 libros
Colegio Mayor de Cundinamarca	3 libros
Corporación Universitaria Minuto de Dios	4 libros
Universidad del Externado	2 libros
Luis Ángel Arango	3 libros

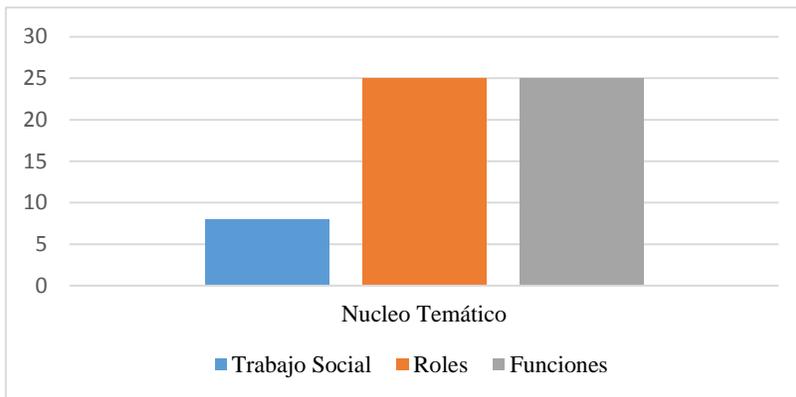
Tabla 7. Cantidad de libros indagados

9. ANÁLISIS

Para el siguiente apartado, se tendrán en cuenta los diferentes roles y funciones mencionados por diversos autores con el fin de hacer un contraste con la hipótesis, y así, poder llegar a confirmar o contradecir la misma, además, se pretende observar cual fue la cantidad de documentos encontrados entre el periodo de 1954 al 2012, para dar a conocer desde donde parte esta investigación.

Antes de empezar, es necesario aclarar que el tiempo seleccionado para hacer el Estado del Arte, se hace debido a la poca documentación bibliográfica encontrada en las bibliotecas recurridas.

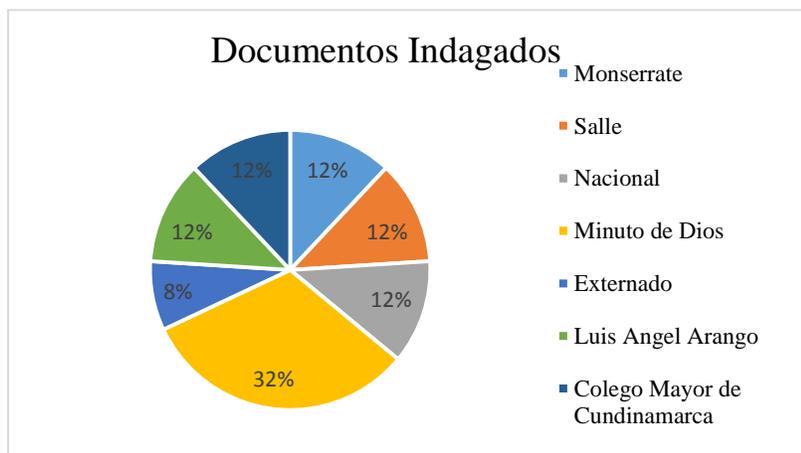
Es por ello, que la siguiente grafica muestra la cantidad de documentos por núcleo temático encontrados.



Gráfica 1. Núcleos temáticos indagados

Partiendo de que, el interés de la investigación era indagar sobre los roles y funciones que se han llevado a cabo desde trabajo social en el ámbito de la vivienda, es evidente que la búsqueda bibliográfica se basó en el tema de roles y funciones, encontrando veinticinco documentos entre roles y funciones, sin dejar de lado, la importancia de conocer cuál es la definición dada para Trabajo Social, debido a que, la indagación se da a partir de esta profesión. Para lo cual se apreciaron ocho documentos.

Consecuentemente, se expone de forma gráfica la cantidad de documentos indagados para el tema de roles y funciones de trabajo social en la vivienda por biblioteca y bibliotecas universitarias, los cuales sirvieron de base para la revisión documental.

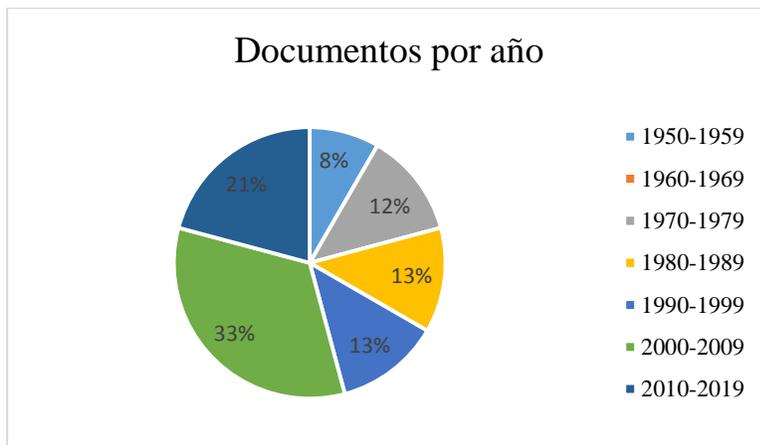


Gráfica 2. Cantidad de documentos indagados por biblioteca

Para esta gráfica, es importante mencionar que en las universidades visitadas, eximiendo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se hizo una revisión documental en cuanto a cuales son los roles y funciones del Trabajador Social en el campo de la vivienda, lo que quiere decir, que el concepto de Trabajo Social, solo fue indagado en fuentes bibliográficas de Uniminuto y páginas web.

Ahora bien, es evidente en la gráfica, que la mayoría de documentos indagados fueron de la Corporación Universitaria Minutos de Dios con un porcentaje del 32%, seguida por la Luis Ángel Arango, la Universidad Monserrate, La Salle, la Universidad Nacional de Colombia con un 12% por ciento cada una de ellas y finalmente la Universidad del Externado con un porcentaje del 8%, por lo que se puede deducir, que las bibliotecas indagadas no están suficientemente proveídas de documentación que hablen sobre roles y funciones del Trabajador Social específicamente en el campo de la vivienda, puesto que se infiere que es poco lo que se ha escrito sobre el tema.

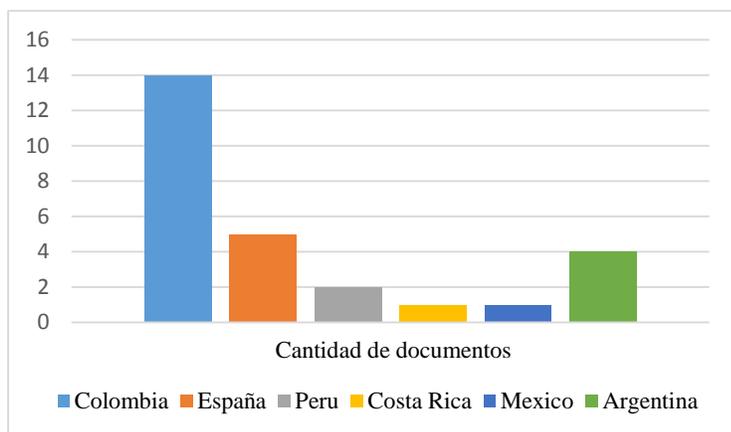
Siguiendo el propósito de este apartado, la siguiente grafica muestra la cantidad de documentos encontrados por año.



Gráfica 3. Cantidad de documentos indagados por año

En cuanto a esta gráfica, es importante mencionar que para este análisis solo se tuvo en cuenta el tiempo estimado para realizar el Estado del Arte, por lo cual se encontró que, entre 1960 a 1969, dentro de las bibliotecas consultadas no hay ningún documento que hable acerca de roles y funciones del Trabajador Social en la vivienda. Sin embargo, dentro de las épocas, que más se encontró documentación fue entre los rangos de año, del 2000-2009 y del 2010-2019 observando que la cantidad de documentos es equivalente, al igual que entre los rangos de año 1970-1979, 1980-1989 y 1990-1999. No obstante entre el rango de año de 1950-1959 se evidencia que es el rango con menos documentación encontrada con un 8%

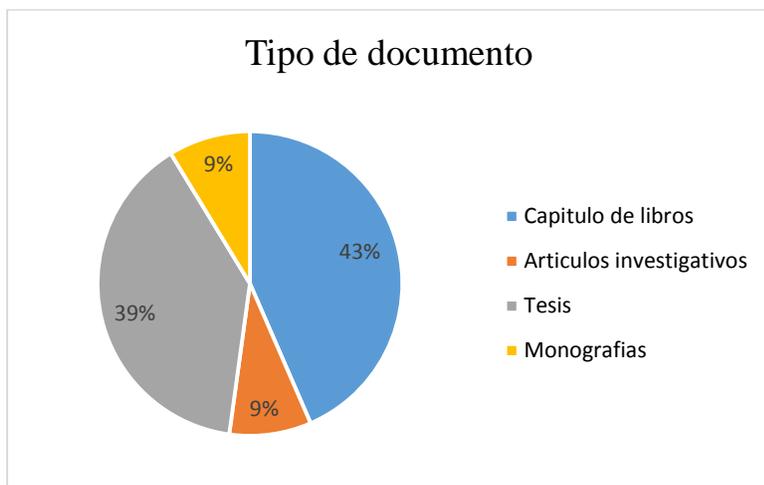
Ahora bien, se prosigue con la gráfica que muestra la cantidad de documentos encontrados por países.



Gráfica 4. Cantidad de documentos indagados por país

Partiendo de lo ilustrado, es evidente que hay un equilibrio documental en los países de Costa Rica y México, en cuanto a la bibliografía encontrada sobre roles y funciones del Trabajador Social en el ámbito de la vivienda, en donde cada uno cuenta con un solo documento, mientras que en países como Perú se puede apreciar que la cantidad aumenta con dos documentos, seguido de Argentina que cuenta con cuatro documentos y luego España que cuenta con cinco documentos. Sin embargo se denota que es una proporción poco apreciativa, en contraste con Colombia que tiene una gran cantidad de documentos sobre el tema, evidenciando que cuenta con trece documentos.

Teniendo en cuenta que para el desarrollo de esta investigación se tuvieron en cuenta diversos tipos de documentos como libros (capítulos de libros), artículos investigativos, tesis, monografías que mencionan el tema de roles y funciones en vivienda, se puede enseñar la siguiente gráfica.

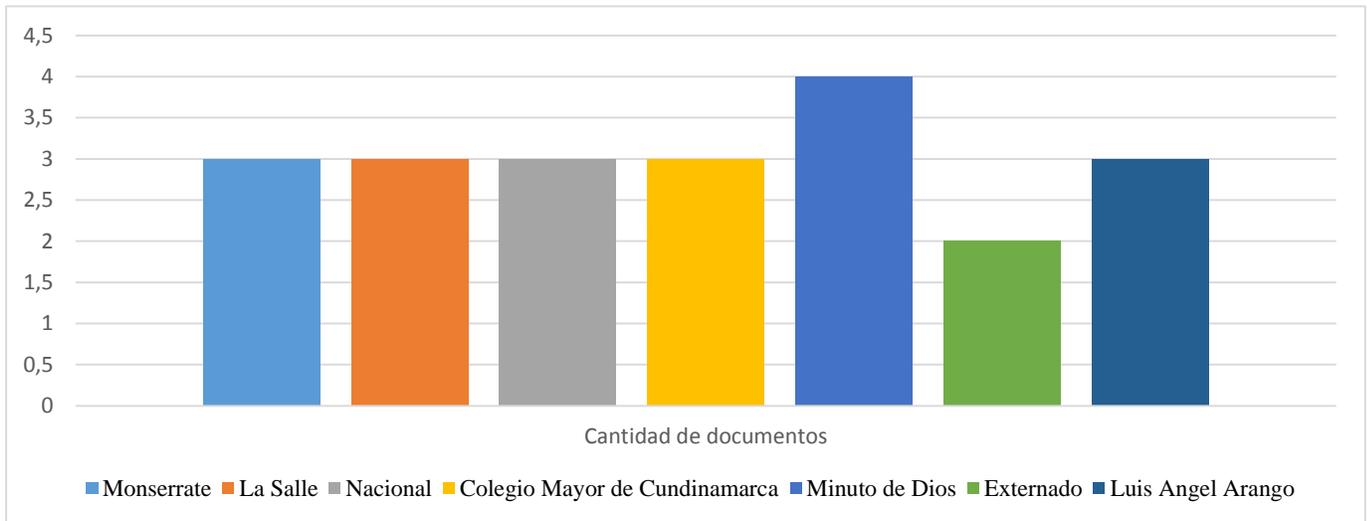


Gráfica 5. Tipo de documentos indagados

Es por ello que la anterior grafica muestra, que en cuanto a los roles y funciones del Trabajador Social, hay una diferencia entre los tipos de documentos encontrados, puesto que, se encuentra que dentro de un rango de porcentaje del 100% ocupa un mayor rango con un porcentaje de 43% los capítulos de libros, seguido de documentos en modalidad de tesis con un porcentaje del 39%,

encontrando luego en un último rango artículos investigativos y monografías con un porcentaje del 9% cada uno.

Por consiguiente se encuentra la gráfica que presenta la cantidad de libros consultados por biblioteca.



Gráfica 6. Libros consultados por biblioteca

De la gráfica anterior, se puede estimar la cantidad de libros encontrados de acuerdo a roles y funciones del trabajador social en vivienda, fue mayor en la Biblioteca de la Corporación Universitaria Minuto de Dios con una cantidad total de cuatro libros, seguida por las Bibliotecas de las Universidades Monserrate, Salle, Nacional, Luis Ángel Arango y Colegio Mayor de Cundinamarca, las cuales cuentan con una cantidad total de tres libros cada una y por último se encuentra la Biblioteca de la Universidad Externado con dos libros, siendo esta la biblioteca con menor cantidad de libros encontrados.

ANÁLISIS TEMÁTICO

Para empezar, es importante manifestar que la historia es entendida como un proceso, en la que se han dado una serie de sucesos y hechos que han impactado a cada uno de los sujetos pertenecientes a la sociedad y con ello han transformado las diferentes situaciones problema a las que los individuos se han visto enfrentados, lo que ha llevado a que las personas vean y perciban la realidad de diferente manera.

Por otro lado, enfatizando en la historia del Trabajo Social, se puede decir, que este ha sido influenciado y mediatizado por cada uno de los sucesos y hechos que han marcado el devenir de la sociedad, puesto que, como se sabe esta profesión fue un constructo humano que nació para darle respuesta a las demandas que en su momento exigía la sociedad, teniendo en cuenta, que dichas demandas son cambiantes debido a la dinámica de la sociedad, es por eso, que la profesión de Trabajo Social debe pensarse constantemente sobre su actuar en los diferentes campos de acción en los que puede ejercer, para poder responder satisfactoriamente a dichas demandas.

Enfatizando en el tema de interés, se puede decir que, el ámbito de la vivienda es un escenario en donde el Trabajador Social debe estar inmerso, puesto que, es bien sabido que la vivienda ha sido

vista no solo como un derecho ratificado internacional y nacionalmente, sino como un espacio de desarrollo tanto individual como colectivo, un ejemplo de esto, son las políticas públicas que propone el Estado, las cuales son, un mecanismo de respuesta cara a, las situaciones problema a las que se enfrentan los sujetos, situaciones que impiden el bienestar y calidad de vida de las personas.

Además, es claro que a través de la historia la labor del Trabajador Social, la mayoría de las veces ha sido ejercida desde la institucionalidad, por ende, el campo de la vivienda no es la excepción, puesto que el quehacer del profesional en Trabajo Social, ya sea, desde una entidad pública o privada, se ha dado en respuesta a las políticas de vivienda impuestas por el Estado.

Según lo evidenciado en el Estado del Arte, el Trabajador Social desde la perspectiva de Ander-Egg ha realizado funciones compartidas y específicas, que junto a Maguiña, Manrique, Saavedra, Torres, M. entre otros, los roles fundamentales de dichas funciones han sido el de directivo, educador y organizador; en donde, se puede decir que dichos roles no tienen unas funciones específicas, debido a que, un solo rol desde el Trabajo Social no responde a unas únicas funciones.

De esta manera, se puede decir, que este quehacer, se ha fundamentado básicamente en la realización de convocatorias, selección de “beneficiarios” de dichas políticas, estudios socioeconómicos, formulación de diagnósticos, divulgación de información, formación de grupos de trabajo, distribución de responsabilidades, capacitación del hombre para vivir en sociedad, acompañamiento a las entregas de vivienda, visitas domiciliarias, realización de procesos de legalización y apoyo a procesos de organización comunitaria, que como se pudo evidenciar en el transcurso de la investigación, en un principio estas acciones buscaban una adaptación de las personas a una nueva modalidad de vida, sin embargo, con el tiempo se buscó o se ha buscado que estas acciones lleguen a generar algún tipo de proceso reflexivo-crítico de los sujetos hacia la situación y realidad a la que se enfrentan a diario.

En suma a esto, es necesario mencionar, que el quehacer del profesional en el ámbito de la vivienda, siempre ha sido llevado a cabo por los llamados métodos tradicionales de intervención, como lo son: caso, grupo y comunidad; los cuales, no responden a las problemáticas dadas, puesto que fragmentan la realidad de los sujetos, sin tener en cuenta que cada individuo es y se construye a partir de su relación con el contexto, es claro, que esto se da a través de la formación profesional que hace énfasis en estos métodos de intervención y ve a las personas con las que trabaja como seres vulnerables y/o pobres, dejando de lado, que los individuos sea cual sea la situación a la que se enfrentan tienen la capacidad de reconocer los problemas en los cuales están inmersos y así decidir sobre su capacidad de acción sobre estos.

Algo que también se puede evidenciar desde la formación profesional, es que no se está preparando a las y los Trabajadores Sociales, para lo que la realidad social está demandando, siguen saliendo profesionales que replican la tecnocracia, sin mirarse más halla, sin buscar por lo menos algo de autonomía; lo que evidencia una total desarticulación del discurso teórico-práctico que se vende en las instituciones académicas y por ende se desprestigia la profesión.

Agregado a esto, no se permite que los profesionales abran sus perspectivas frente a la concepción de la realidad y la forma de actuar en ella, además, no se da la oportunidad de ver otros horizontes, otras opciones, en donde puedan ejercer roles y funciones diferentes a los conservadores y tradicionales, que como se ha evidenciado, solo reproducen interés

institucionales dejando de lado el verdadero compromiso social que el Trabajador (a) Social debería tener para con la sociedad.

Otra cosa, que podemos inferir, es que desde los roles y funciones identificados en la investigación, el trabajador(a) social no ha adquirido a su proceso de formación y accionar profesional el interés por la investigación, cuando esta, debería ser un aspecto inherente y esencial para llevar a cabo cualquier proceso social, debido a que, para contribuir en un campo que comprende problemáticas sociales, es indispensable, conocer la historia del lugar y de los sujetos que lo habitan, puesto que, para generar un verdadero cambio o transformación social es necesario partir de la raíz de los problemas, pues son estas, las que dan las bases para empoderar a los sujetos, conocer la realidad desde diferentes puntos de vista y poder dar una posible solución a las problemáticas, además, la investigación, le permite al Trabajador(a) Social preguntarse el por qué, cómo o cuándo, de una problemática antes de querer actuar en ella permitiendo que el profesional no llegue a plantear soluciones temporales o que no dejen ver la realidad de dichas problemáticas, sumado a esto, por medio de la investigación, se puede aportar a un constructo teórico y con ello a un status de la profesión.

Ahora bien, a partir de los aportes de esta investigación, se puede evidenciar que aunque la sociedad está compuesta por un conjunto de instituciones que cumplen y generan funciones no es posible asumir que esta tiene un orden natural, ya que, como es bien sabido la sociedad es un componente dinámico que construye y de construye su estructura, en donde, los roles y funciones van cambiando notablemente, pero aun así, siguen buscando la misma finalidad, la cual es integrar el hombre al medio y mantener en equilibrio las problemáticas sociales, con el fin de que la sociedad funcione. Fines para los cuales el trabajador social en el ámbito de la vivienda ha sido contratado, respondiendo a estos.

Y aunque, el profesional desde el ámbito de la vivienda, también responde a unos intereses institucionales es importante rescatar que de una u otra manera, la vivienda es una necesidad subjetiva, porque hasta que a una persona no la percibe como una carencia, no identifica o no percibe la magnitud de la responsabilidad y el compromiso que se adquiere en el momento de obtener un inmueble, como lo es la vivienda, de esta manera, como grupo investigador se percibió que la vivienda puede ser vista como un espacio íntimo tanto para el individuo como para la familia, donde las personas pueden tener un lugar de libertad de expresión, de esparcimiento, de tranquilidad, entre otros; que le permiten a las personas tener en cierto sentido calidad de vida.

Por otro lado, para una gran parte de la población que no ha adquirido una vivienda, el hecho de obtener una le da un status y reconocimiento social, que dentro del modelo neoliberal, en el que se está inmerso se requiere de ciertos esfuerzos para obtenerlo; sin embargo, como se dijo anteriormente, estos aspectos mencionados para muchos no tienen la misma importancia o prioridad, aun así, es labor del Trabajador Social defender aquellos Derechos calificados como inherentes a las personas sobre cualquier otra cosa que pueda llegar a perjudicarlas.

Es por eso, que la decisión para adquirir una vivienda en proyectos de autoconstrucción y planes de proyectos de construcción por administración, debe ser algo autónomo, algo que no sea persuadido por la institución y esto solo se puede hacer dando una información concreta en cuanto a que se enfrenta una persona o una familia en el momento de adquirir dicho bien, porque de otra manera, el trabajador social se estaría remitiendo a un proceso neto de compra y venta, el cual no se interesa por la historia y contexto al que el sujeto se ha visto enfrentado.

Adicional a esto, cuando se realiza una labor de esta categoría, las funciones realizadas desde el Trabajo Social, teniendo en cuenta el criterio del grupo investigador son tareas inusuales y lo que buscan realmente es mantener a las personas organizadas en un lugar determinado, facilitando la perduración de los proyectos de vivienda y la revalorización imagen de la empresa que apporto para la construcción del proyecto. Pues es claro, que cada una de las acciones que se proponen para beneficio de la comunidad desde la Institución, de manera indirecta están beneficiando y respondiendo a los intereses de la misma.

Por último, a partir de los resultados dados por esta investigación estado del arte, en cuanto a los roles y funciones llevados a cabo por el profesional de Trabajo Social en el ámbito de la vivienda, se puede decir, que estos con el pasar de la historia y proceso evolutivo de la profesión han tenido un significativo cambio, puesto que, aunque aún se sigue llevando a cabo el quehacer del profesional desde un campo institucional, este ha pasado de una mera labor de asistencia y acompañamiento en procesos de habitabilidad de vivienda, a ejecutar proyectos de política de vivienda, en los cuales no solo guía su labor hasta que los sujetos se apropian de la vivienda, sino que también, a partir de las situaciones coyunturales que se presentan luego de la habitabilidad, propone programas y proyectos que puedan aportar a la solución de problemáticas dadas como el conflicto vecinal; de lo cual se puede inferir que el accionar del trabajador o trabajadora social, siendo contratado desde la institucionalidad, ya no se lleva a cabo solamente en pro de los intereses institucionales, sino que también, propone estrategias que puedan apoyar la construcción y empoderamiento social de los sujetos, llegando desde su actuar a velar por el bienestar social de cada una de las personas.

Además, aunque el accionar del trabajador o trabajadora social aún sigue guiado por los tradicionales métodos de intervención, estos no han sido obstáculo para que vean al sujeto no como un ente netamente individual, sino como un sujeto que se construye a partir de su relación con el contexto social. Es por eso, que aunque el Trabajo Social, aún no está inmerso en la formulación de las políticas estatales, debe luchar por llegar a validar leyes como el Decreto 2833 de 1991, que dentro de sus lineamientos plantean y especifican la función de participación en la formulación y evaluación de políticas estatales y privadas de bienestar y desarrollo social, es decir, que a partir de este criterio el profesional debe comprometerse con la función investigativa que tiene para con la realidad, para así, poder llegar a participar en formulación de políticas que exigen ser legisladas de acuerdo a las necesidades demandadas por los sujetos sociales y llegar a tomar otro tipo de funciones que cada vez más irán acercando a la profesión a un constructo teórico y validez social mayor.

10. CONCLUSIONES

Se puede afirmar que la historia ha marcado el proceso de cambio del Trabajo Social, proponiendo nuevas formas de actuación que han sido generadas a raíz de muchas de las teorías fundadas desde el constructo de las ciencias sociales y algunos hechos sociales, como lo fue la reconceptualización, la cual fue propuesta al cambio del quehacer profesional que se venía dando de manera asistencial.

Además, se puede decir, que debido a la directa relación que tiene el Trabajo Social con los Derechos Humanos, en cuanto a su lucha de reconocimiento y garantía, el o la trabajadora social ha sido llamada a ejercer en el ámbito de la vivienda, puesto que esta ha sido declarada como un Derecho fundamental para la completa calidad de vida de las personas.

Por otro lado, es claro que el Estado ha formulado unas políticas públicas queriendo dar respuesta a cada una de las problemáticas evidenciadas en la sociedad, es por ello que el problema habitacional, también se ha convertido en una situación que necesita ser atendida, debido a los graves efectos producidos tras la falta de tener donde habitar, sin embargo, la categorización de la vivienda como un Derecho, no puede ser razón para inferir que todos los sujetos la perciban como una necesidad de prioridad.

Es por eso, que teniendo en cuenta los roles y funciones llevados a cabo hasta ahora desde Trabajo Social, se puede decir que estos han sido llevados a cabo de forma tecnócrata, pues cuestiones como la de guiar su quehacer únicamente a la ejecución de Políticas Estatales, sin preguntarse lo que realmente demanda la población, impidiéndole generar un verdadero proceso de cambio, es por eso, que para llevar a cabo un accionar acorde con las necesidades de la población el profesional debe realizar procesos de investigación que le den una mirada global del contexto de la situación.

La investigación como un elemento inherente para el actuar del profesional en Trabajo Social, le daría los mecanismos y herramientas para que este a través del conocimiento adquirido pueda llegar a participar en los procesos de formulación de políticas Estatales, pues si desde Trabajo Social se aportara a la construcción de estas políticas, estas serían una verdadera respuesta a las necesidades demandadas por los diferentes grupos poblacionales que requieren más que de una atención de una transformación de su situación.

Finalmente, las Instituciones ven al trabajador social como una herramienta de mercado, que les facilita el contacto con la comunidad, puesto que a partir de la labor de este, se trasmite la información necesaria para favorecer principalmente a los intereses de la institución, es por eso que el profesional teniendo en cuenta la utilidad que ha tenido hasta ahora en este escenario, debería proponerse el cambio tanto de su formación como de su quehacer, pues el llevar a cabo a través de su accionar un compromiso social debería ser su punto de partida.

ANEXOS

Ficha N° 1

Título: Trabajo Social y Vivienda: El Trabajo Social en Reasentamientos Poblacionales		Autor: Equipo de Profesionales Federación Nacional de Vivienda Popular (FENAVIP) Antioquia.	
N° Topográfico: ISSN 1134-0991		Lugar de Búsqueda: Internet	
Ciudad: Madrid, España		Año: 2008	
Editor: Colegio oficial de diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid		Tipo de Documento: Monografía	
Palabras Claves: Trabajo Social, vivienda y reasentamientos poblacionales			
Problema a Investigar: Exponer una propuesta de Trabajo Social en los procesos de Reasentamiento Poblacional, buscando diferenciarlos de las prácticas de Reubicación en las que una población simplemente es trasladada de un sitio a otro.			
Población: Familias del Barrio Las Flores, Mirador de Clasan y Nuevo Amanecer Beneficiarias con programas del Fondo de Vivienda del Municipio de Medellín (FOVIMED) y la Federación de Vivienda Popular (FENAVIP).			
Objetivos: General: Establecer mecanismos y canales de participación comunitaria para la formulación concertada del plan de reasentamiento. Específicos: Materializar el restablecimiento con procesos claros de estabilización y mejoramiento de las condiciones básicas de vida de la comunidad. Empoderar a la comunidad para la gestión de su bienestar y desarrollo a futuro, mediante el establecimiento de canales de interacción con las entidades gubernamentales y entes privados que corresponda.			
Resumen/Síntesis: Dentro de este proceso se ha logrado: en cuanto a la organización y participación: la promoción, consolidación de grupo pre juvenil y adulto mayor, promoción, capacitación y elección de Junta de Acción Comunal, elección de comités administradores por bloque, promoción de red de comerciantes, promoción y creación de mesa de recreación, deporte y cultura conformada por jóvenes; promoción de mesa de convivencia y medio ambiente, promoción de la participación comunitaria, asesoría propuesta de liga de comerciantes; ejecución de propuesta de prevención del abuso sexual infantil, fortalecimiento del trabajo con jóvenes en temas de manejo creativo del conflicto, educación sexual y promoción del trabajo grupal, identificación y generación de mínimos acuerdos de convivencia, ejecución de propuesta de capacitación con familia, mujeres y jóvenes, desarrollo de actividades lúdicas, culturales y recreativas con toda la población, desarrollo de campaña de expectativas de capacitación en familia “módulos del sol”, educación en adolescentes con “jóvenes Terreno Seguro”, elaboración y diagramación de módulos de familia y sexualidad con adolescentes, capacitación en proyectos y emprendimiento económico.			
Análisis: Aquí lo interesante es ver primero, como un país exterior a Colombia, está interesado en difundir actuares profesionales desde el Trabajo Social, prácticas que creería deberían interesarle a Colombia, porque es su contexto es su realidad y pueden ser bases para otros profesionales que quieran trabajar en el tema de vivienda, que es un verdadero problema social que está afectando y que viene afectando las dinámicas sociales; igualmente, es interesante ver como a pesar de que el problema de la vivienda es evidente en el contexto colombiano, así			

mismo, es diferente en cada lugar; y un gran ejemplo esta situación plasmada en esta monografía, donde el problema de la vivienda ya no se manifiesta en solo adquirirla, sino en los problemas de reasentamiento, donde lo que se trata de hacer, es ubicar permanentemente a una persona o grupo de personas desplazadas en una nueva zona o territorio para que vivan y hagan una nueva vida; a diferencia de la reubicación, donde, se ubica a las personas temporalmente por hechos de destrucción de su vivienda mientras se les soluciona o se les facilita un espacio en donde vivir; aspecto que si miramos a profundidad no es tan indiferente al caso de Bogotá y otras ciudades donde llegan las personas desplazadas por la violencia.

Trabajar con personas víctimas de desplazamiento y por ende del conflicto armado, no debe ser y no es fácil, porque son historias diferentes que terminan con un mismo final, personas que para el tema de vivienda y entre otros aspectos, vienen con diferentes culturas que determinan diferentes creencias, formas de ver y entender la realidad, así como diferentes comportamientos para la convivencia vecinal; si nada más es difícil trabajar con personas de una misma ciudad, municipio y/o pueblo; debe ser igual o más difícil trabajar con un población que reúne diferentes culturas y que vivieron lo mismo de maneras diferentes; creo que en comunidades de este tipo es importante el tema de la educación en todos los aspectos, como lo son organización, participación, deberes y derechos como ciudadanos y como nuevos integrantes de un barrio con diversidad de personas, redes sociales comunitarias, el conflicto, sus diferentes alternativas de solución, entre otras, que les permitan conocerse, interactuar, comprender e interpretar la realidad de los que le rodean.

Un aspecto a rescatar, de este tipo de intervenciones es la prioridad que se le da a realizar un trabajo con todos los grupos poblacionales, desde infancia hasta adulto mayor, permitiendo una mejor integración de la comunidad y una creación de vínculos familiares, de amistad, vecinales, comunitarios, institucionales, entre otros, que permiten que la comunidad (no solo la reasentada sino cualquier otra) se fortalezca y crezca en un ambiente convivencia sano; donde se respete, acepte y tolere al otro tal como es; donde exista una cordialidad para dirigirse a los demás, o por lo menos donde exista un comunicación asertiva que permita reducir el impacto de los conflictos y la inconformidades sociales.

Y por último, con trabajos como este, es evidente la necesidad del aspecto social en procesos comunitarios, se ve el cambio o la transformación que se le intenta dar a los roles y funciones del Trabajo Social, se empiezan a asumir roles que le dan más importancia y peso profesional a la carrera, por medio de esta monografía se puede identificar también la importancia de escribir y sistematizar estos procesos llevados a cabos por el Trabajo Social, donde se pretende que el otro sienta como yo siento, es decir, ponerse en el zapato del otro, permitiendo reflexionar sobre mi actuar tanto como profesional como sujeto de derechos y deberes.

Fichas N°2

Título: Trabajo Social en Vivienda: Investigación sobre Calidad de Vida Percibida	Autor: Carmen Barranco Expósito, María Candelaria Delgado Toledo, Carlos Melin Marchal, y Rubén Quintana Martin.
N° Topográfico: ISSN 1578-0236	Lugar de Búsqueda: Internet
Ciudad: Tenerife, España	Año: 28/10/2010
Editor: Universidad de la Laguna	Tipo de Documento: Artículo Investigativo
Palabras Claves: Trabajo Social en Vivienda, calidad de vida percibida y políticas sociales de vivienda	
Problema a Investigar: Cuáles son las mejoras percibidas en la calidad de vida de las personas	

entrevistadas, a las cuales se ha sido adjudicada una Vivienda de Promoción Pública adjudicadas por el Instituto Canario

Población: 10 personas pertenecientes al municipio rural de la Matanza y a la zona urbana de Santa Cruz

Objetivos: Identificar las mejoras de la calidad de vida percibida por las personas entrevistadas y valorar el impacto que ha tenido en las dimensiones del bienestar físico, material, emocional; relaciones interpersonales; desarrollo personal, autodeterminación, inclusión social y derechos.

2. Detectar la calidad vida actual percibida por las personas entrevistadas, así como las necesidades, problemas, fortalezas y potencialidades.

3. Conocer el grado de satisfacción que tienen con la calidad socio ambiental de la zona donde están ubicadas las viviendas: parques y zonas verdes, transporte, seguridad, limpieza y servicios, entre otros.

4. Saber cuáles son las percepciones que tienen las personas adjudicatarias de la vivienda sobre las contribuciones de las trabajadoras sociales de Tenerife a su calidad de vida.

Resumen/Síntesis: Las personas entrevistadas manifestaron que han mejorado su bienestar emocional, físico y material, al lograr estar mejor, más calmada y más tranquila, tener más salud general, estabilidad, más espacio y dinero. Igualmente, han mejorado sus relaciones interpersonales con la familia, amigos y vecinos, en general. También, se evidencia que avanzan en su desarrollo e integración social, consiguiendo trabajo, realizando más actividades comunitarias y participando en sus entornos vecinales. Asimismo, estas personas han logrado su derecho social a una vivienda de protección social digna. Las mencionadas mejoras en la calidad de vida ha posibilitado a las personas entrevistadas superar las situaciones sociales desfavorables que venían sufriendo, ya que la mayoría vivían con sus familias en viviendas insalubres que les generaban problemas de salud, así como hacinamiento, y en un caso le ha posibilitado dejar de malvivir en la calle. Además, ha contribuido a tener mayor independencia de las ayudas de los servicios sociales y reducción de las prestaciones. Igualmente, expresan que tienen más disponibilidad de dinero, al ajustarse las aportaciones que realizan a la vivienda a sus posibilidades socioeconómicas, también, están muy satisfechas con la zona y servicios donde está ubicada la vivienda, expresando en su totalidad que se da una amplia red de servicios, transportes y establecimientos. Por otra parte, los resultados revelan que para seguir potenciando la calidad de vida, en los espacios personales y en la convivencia vecinal, es necesario intensificar la acción profesional de las trabajadoras sociales con la comunidad de vecinos, al expresar que a medida que va pasando el tiempo van surgiendo ciertos conflictos vecinales. De igual modo, es preciso reducir los largos tiempos de espera que tienen que soportar para que se les adjudique la vivienda. En definitiva, destacar que a través de esta aproximación a la calidad de vida percibida de las personas entrevistadas que han conseguido una vivienda, no siendo generalizables al total de las personas adjudicatarias, se evidencia las contribuciones positivas a las mismas. Igualmente, destacar la valoración altamente favorable que las personas entrevistadas expresan sobre la labor profesional que se realiza desde el Trabajo Social y las administraciones públicas en este ámbito canario de la vivienda.

Análisis: Esta investigación, es diferente, en medida que las Trabajadoras Sociales, se enfocan en unos de su objetivos a preguntarle a la gente su grado de satisfacción no solo con la vivienda sino con el lugar de ubicación; además, de darle la oportunidad a la comunidad de evaluar los procesos de las Trabajadoras Sociales en su barrio; donde se desprenden una serie de respuestas que llevan a las profesionales a identificar áreas o aspectos en lo que se puede trabajar una vez las

personas se adapten al lugar en donde viven y se sientan identificados con el mismo, como por ejemplo la presencia de un ente de seguridad en la comunidad, es un tema de redes que desde el Trabajo Social se puede manejar, que aunque es este trabajo investigativo no se identifican aspectos como este, son importantes de manejar y tener en cuenta, además de conocer muy bien los aspectos que identifican a dicha comunidad tanto económicamente como culturalmente, porque estos pueden ser determinantes para la ubicación de una familia en un barrio o en un nuevo proyecto de vivienda, porque si hablamos de una población donde el 90% de la población tiene capacidad de asegurar una educación a los niños, niñas y jóvenes a grandes distancias; el tema de un colegio cercano a la comunidad no sería de gran impacto, pero no se podría descartar porque el otro 10% esto le puede favorecer; entonces conocer la comunidad y familias que vendrán a ubicarse a este nuevo lugar de vivienda, nos aporta posibilidades de gestión de instituciones, proyectos, entre otros, que puedan favorecer de manera positiva a toda la comunidad.

Ahora, en este artículo se evidencia que el no tener un vivienda propia si afecta e incrementa variedad de problemas sociales que se podrían mitigar, con el simple acceso a la vivienda (bueno esto según el caso de España), se cree que en el caso de Colombia, así como podría mitigar ciertos problemas, también podría incrementar otros, de aspecto particularmente económicos, que no permitieran o no asegurarían poder mantener la vivienda propia, y que por este tipo de inseguridades se deje por ejemplo de tener un estudio superior, de tener una adecuada alimentación, de mantener una vida digna, conflictos familiares en torno al tema económico, entre otros, que no permitirían que las familias ni la comunidad puedan establecer relaciones de sana convivencia.

Con aspectos como los descritos anteriormente en el caso Colombiano, desde Trabajo Social se deberían movilizar recursos y redes que le permitan a la persona adquirir su vivienda y poder mantenerla, con propuestas como créditos sin interés, establecer cuotas según ingresos y egresos familiares, entre otros, que le permitan y aseguren a las personas mantener sus viviendas.

Y por último, se puede decir que, es importante aprovechar aspectos como el de una alta valoración del trabajo profesional para: mejorar la imagen de la profesión y para generar fe y lealtad de las personas a la profesión y, a las instituciones para las cuales como profesionales se trabaja o se realizan las prácticas profesionales; teniendo en cuenta que, estas investigaciones aparte de favorecer a la población y a la profesión, favorece a diferentes instituciones que pueden acudir a la información para generar proyectos de vivienda iguales o mejores ofertados que el de Canarias.

Ficha N° 3

Título: El problema de la vivienda y la intervención del Trabajo Social	Autor: Marianella Cuberi Fallas
N° Topográfico: ISSN 2215-2601 Edición N° 56	Lugar de Búsqueda: Internet
Ciudad: Costa Rica	Año: Junio de 1992
Editor: Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica	Tipo de Documento: Artículo investigativo
Palabras Claves: Condiciones de vida, grupos de interés, movimientos sociales, pobreza, política social y trabajo social	
Problema: El tema del déficit habitacional observado como una grave necesidad se ha	

convertido en un punto decisivo de discusión de los partidos políticos mayoritarios del país, particularmente del periodo pre-electoral.

Objetivo: Incursionar en el análisis del problema de la vivienda en Costa Rica, cuyas dimensiones causales y efectos, desde ya se sabe que son multivariados.

Efectuar un análisis involucrando algunos de los principales aspectos del problema, la política social, el papel de los movimientos sociales populares y la intervención del Trabajo Social.

Resumen/síntesis: En este artículo investigativo, se evidencia que el problema habitacional ha organizado un importante número de movimientos sociales en los últimos años en todo el territorio costarricense. (Pág. 80); debido al creciente déficit de vivienda y la ineficaz política estatal al respecto, los costarricenses han recurrido a organizaciones de masa pro-vivienda en busca de soluciones alternativas para resolver el problema. (Pág. 81), lo que ayuda al desarrollo de la potencialidad política de los movimientos sociales populares. (Pág. 81).

Por otro lado, la política del Estado costarricense en materia de vivienda abarca la dotación de dicho bien para hacer operativa la política de créditos, corresponden a núcleos familiares que puedan demostrar un ingreso económico formal y una cierta capacidad de pago para la vivienda, pero los movimientos populares alrededor de la vivienda aglutinan a sectores de la población que, en cierta forma, se encuentran desprotegidos dentro del ámbito de aplicación de la política social del Estado, los cuales, desarrollan estrategias de lucha para solventar su necesidad; movimientos que tienen una capacidad reivindicativa y de negociación frente a las instituciones estatales, a través de la concientización, movilización, organización y capacitación de sus afiliados, para que tengan la posibilidad y el derecho de disfrutar una vivienda digna en base de su propia situación socio-económica y lucha. (Pág. 82)

Con esto, se determina que la carencia de vivienda en el contexto social (...) es un problema permanente en la medida en que los gobiernos y los partidos políticos en el poder no apliquen medidas correctivas necesarias. (Pág. 83), pero también dejan de existir esas medidas porque los sectores sociales populares que tienen la necesidad habitacional gestionan en forma individual, o mediante formas organizadas incipientes, conflictivas o desordenadas; donde es evidente que el problema de los sectores sociales populares es, que prima el interés individual por el colectivo, y que hay una incapacidad o indolencia de los gobernantes en resolver la brecha social, y los problemas estructurales fundamentales de tenencia y uso de la tierra. (Pág. 83).

Y a partir de lo anterior, se puede establecer que para el Trabajo Social es de gran interés el problema de la vivienda, dado que el objeto-sujeto de su quehacer la vincula con aquellos sujetos que integran grupos poblacionales menos favorecidos económica, social, cultural y políticamente, siendo ellos los más afectados con el problema de la vivienda; reiterando que para el Trabajo Social el déficit de la vivienda popular no constituye una simple categoría de análisis teórico-conceptual, sino un problema real y latente en la sociedad y, por lo tanto debe investigarse desde diferentes ángulos, uno de ellos podría ser el movimiento social popular de carácter reivindicativo a través de la participación organizada que reclama el ejercicio de un derecho humanos inalienable (Pág. 83), participación que puede adquirir matices de acción social diferentes según sean las características y condiciones de las viviendas ofrecidas, y la acción represiva o facilitadora institucional. Y es en este marco donde se puede destacar la el papel profesional asumido o que podría asumir en un momento dado el trabajador social, ya que este debe servir de intermediario entre las necesidades sociales de los usuarios, la demanda organizacional y la ejecución de la política social estatal, a través del marco institucional en que se inserta, en ese marco, al trabajo social se le permiten espacios de intervención profesional

donde puede llegar a desarrollar modelos y paradigmas de acción social comprometida y acorde con las necesidades de los grupos sociales populares. Teniendo en cuenta esto, en Costa Rica se habla de un modelo de autoconstrucción de vivienda, que fue retomado de propuestas de trabajadores sociales de República Dominicana y Argentina, que se consta de cinco etapas, distribuidas de la siguiente manera.

ETAPA	Acción
Inicio de la intervención	Identificación del beneficiario, información sobre aspectos financieros, características del proyecto, metodología a emplear, papel de los usuarios y funcionarios.
Diagnostico	Permite detectar necesidades y problemas de grupo.
Educación	Usuarios, dirigentes y funcionarios.
Organización para la Construcción	Creación de estructuras, integración del grupo, asimilación de tareas constructivas y detección de tareas constructivas.
Construcción	Inicial, bruta y detalles.
Cierre de la Intervención	Formalización de los créditos orientación de búsquedas de soluciones de los problemas que enfrentan la nueva comunidad.

En Costa Rica, el ámbito de la acción profesional se desarrolla en el campo del bienestar social definido por Walter Friedlander 1955 como el sistema organizado de servicios sociales e instituciones determinadas para la ayuda de individuos y grupos, dirigidos a lograr estándares satisfactorios de vida y salud, y relaciones sociales personales que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades y promover su bienestar en armonía con las necesidades de su familia y de su comunidad. Y que va enfocado especialmente a los grupos sociales populares, donde el trabajo social para colaborar con los movimientos sociales alrededor de la vivienda dentro de un proceso de conciencia-acción de los grupos menos favorecidos de la sociedad, que según Valverde 1988 el trabajador social debe crear condiciones para que esos grupos tomen conciencia de su papel, luchan por mejorar y salir de su condición de alienación, ofreciéndole para ello las posibilidades que la formación técnica-científica le permite; lo que implica que se haga una concientización para la búsqueda de bienestar social común, la movilización con el objetivo de la organización para lo cual el trabajador social está capacitado y puede desarrollar una labor fuertemente competitiva, eficaz y eficiente y la capacitación para una más efectiva labor de bienestar social.

Así mismo, a partir de unas experiencias particulares de Costa Rica, Acón et al 1987, plante que hay que tener ciertas consideraciones en el momento de desempeñar sus funciones como lo son:

- Revisión del rol profesional y establecimiento de principios básicos, que le permitan propiciar una participación acorde a las necesidades de los programas de vivienda.
- Participación de la elaboración de diagnósticos de vivienda que incluyan elementos relacionados con la problemática de vivienda y que conlleven a la formulación de programas y proyectos de interés social.
- Que la ejecución metodológica se oriente a una real y activa participación de los beneficiarios en la solución de sus problemas, para lo que hay que tener en cuenta, los prerequisites de acción institucional y la existencia de una dimensión normativa ligada al

fomento de una ideología participativa que propicie una igualdad de condiciones para el logro de la descentralización del poder a los niveles más bajos; una disponibilidad de acceso a materiales y recursos técnicos a nivel comunal e institucional para la satisfacción de necesidades básicas de la población.

- Realizar evaluaciones periódicas que permitan determinar el cumplimiento de objetivos y metas, a fin de obtener conocimiento sobre los avances de los proyectos y procesos sociales organizativos de los beneficiarios.
- En la labor de promoción social, donde deberá considerar desde lo metodológico, una serie de elementos que inciden en el proceso, como lo son: el momento coyuntural del grupo, las políticas sociales nacionales existentes alrededor del problema de vivienda para los sectores populares, las características socio-económicas culturales y organizativas de los grupos de beneficiarios, la identificación que el profesional tenga respecto a los grupos sociales y las perspectivas y viabilidad de los programas habitacionales.
- La incorporación de elementos administrativos que contribuyan a ampliar su ámbito de acción social y, por ende, a su enriquecerse quehacer profesional.
- Desempeñar un papel importante e innovador en la administración de programas de vivienda de interés social, tendientes a aminorar el déficit de vivienda

A esto le suman, según Acuña et al ciertas acciones o actividades como lo son:

- Crear condiciones para el surgimiento de líderes y recursos a través del trabajo grupal que permita el conocimiento mutuo de las personas y el mejoramiento de las relaciones interpersonales.
- Identificar los líderes potenciales, para iniciar con ellos un proceso de concientización sobre la importancia de la organización para el logro de objetivos comunes; buscando en esta acción un efecto multiplicador del proceso.
- Definir estrategias de descodificación para los problemas que se presenten, conocer las causas de la situación y buscar alternativas de solución en la acción codificadora.
- Capacitación de grupos en temas como: higiene personal, familiar y comunal, salud, salud, nutrición, consultoría legal, cuidado y protección de menores, entre otras.
- Desarrollar un proceso continuo de motivación para la organización, procurando mejorar los mecanismos de comunicación para concientizar a las bases respecto al papel de primer orden de la organización de la comunidad.
- Y para lograr esto, deben planificar cuidadosamente su estrategia de inserción a nivel de los beneficiarios de los proyectos de vivienda popular y de los cuadros administrativos y técnicos involucrados en la labor.

Análisis: En este artículo investigativo, es interesante ver como los movimientos sociales en Costa Rica, logran unirse y organizarse para defender sus derechos, y aunque pueda que no sean muchos, los pocos que hay no buscan solo unirse para armar manifestaciones sino que tienen un objetivo fijo y con unos intereses establecidos que les dan una base organizacional y una unión que les permite no desistir de luchar por sus derechos, y que así como exigen hay una conciencia de que también deben cumplir; sigue siendo evidente que hay no hay una correcta funcionalidad y estructuralidad de las políticas no solo en Costa Rica y Colombia, sino en toda Latinoamérica; pero también es cierto que esta falta de funcionalidad y estructuralidad eficiente y eficaz no se debe solo a que el gobierno no tiene la fuerza de voluntad para dar efectividad a las políticas, sino porque la sociedad es muy desorganizada, no se ponen a pensar en que hay más personas que tienen el mismo problema, que si se organizan pueden luchar y lograr grandes cosas en defensa

de los derechos, no se puede seguir culpabilizando o al gobierno o a la sociedad, aquí ambos tienen un grado de responsabilidad; y en definitiva el Trabajo Social debe dejar de tener imaginarios o dejar de concentrarse en métodos de caso, grupo y comunidad que lo único que hacen es partir arbitrariamente la realidad.

Este artículo, me pone a pensar en que hay un imaginario en que por medio de los movimientos sociales el trabajo social no puede hacer mucho, hay una total descontextualización histórica y política de los movimientos sociales, nos dejamos llevar por los imaginarios que los movimientos sociales son aquellos que solo causan desorden social y daños físicos, que a la final lo único que logran es mantener o empeorar la situación.

Se podría decir casi que este artículo es una base para la creación de un manual (no recetario) que le permita al trabajador social pensarse en otras formas de ejercer su rol, contextualizarse e identificarse con los sujetos, familias, grupos, comunidades, movimientos, como se le quiera denominar a las personas con las que trabajamos e interactuamos por las que se busca un bienestar social, bienestar en el que como clase trabajadora también estamos inmersos y no nos pensamos dentro de esos grupos sociales que solemos llamar marginales y/o vulnerados.

Creo que este texto, me lleva a pensar y me halla la razón en cuanto a que estamos en un trabajo social que realiza su acción profesional para garantizar el acceso a unos servicios sociales que son derechos a los que todos tenemos, con el fin de lograr un bienestar social; y que si hablamos en brindar o posibilitar el acceso a esos servicios sociales, podemos movilizar para que se garantice la prestación de servicios sociales dignos y de igual calidad para todas las personas.

Entrando al tema de la vivienda, es curioso, ver como el tema educativo es importante pero no tiene la misma trascendencia en el contexto costarricense ¿Por qué?, porque aquí son las mismas personas quienes conforman estos movimientos sociales quienes deciden empoderarse y luchar por lo que les pertenece; aunque hay que tener en cuenta que Costa Rica es un país más pequeño geográficamente y con poca población a comparación, de Colombia, lo que en cierta medida “facilita” la organización y dificulta la manipulación de los medios masivos de comunicación.

En esta medida, el trabajador social debe volverse un actor político empoderado que pueda argumentar no solo su labor como profesional en los movimientos sociales sino que pueda argumentar el porqué del apoyo a los movimientos sociales; por otro lado, el tema de las capacitaciones en salud, higiene y otros aspectos mencionados en el artículo, no me parece o creo que sean labores propias del trabajo social, lo que creería es que el profesional debe buscar la manera de facilitar, catalizar y movilizar recursos para que se den espacios donde se pueda hablar de temas como la higiene familiar y la salud; además de buscar y visualizar los líderes que nos rodean y que pueden mejorar el trabajo en equipo, siendo parte de esa movilización, canalización, etc., por la busca de los recursos; no hay que sesgarnos como trabajadores sociales el hecho de dar unas pautas o unas guías para que las personas se empoderen no quiere decir que le estamos cediendo nuestro espacio como profesionales.

Y por último, quedo reflexionando acerca de porque en Colombia seguimos hablando de caso, grupo y comunidad, porque no pensamos en metodologías que articulen todo lo que hemos segregado y fragmentado a nuestra profesión; porque no abrimos la vista hacia nuevas formas de ejercer hacia nuevas formas de participar, porque seguimos creyendo que son los grupos populares los que necesitan ayuda pero yo como profesional no si somos parte de esos grupos populares, será que nos estamos comiendo el cuento de que algún día seremos de la clase burguesa o que somos de la clase burguesa.

Título: Pobreza Urbana y Políticas de Vivienda: El Trabajo Social en la Problemática Habitacional	Autor: Alejandrino Maguiña Larco y Manuel Manrique Castro.
N° Topográfico: 307.7 M13p	Lugar de Búsqueda: Biblioteca Universidad Monserrate
Ciudad: Lima, Perú	Año: 1983
Editor: Ediciones CELATS	Tipo de Documento: Libro
Palabras Claves: Políticas, Vivienda, Trabajo Social, Problema Habitacional	
Objetivo: Denuncia de la anarquía característica de los procesos de surgimiento y desarrollo en Latinoamérica.	
<p>Resumen/Síntesis: El libro comienza determinando que la vivienda es tan importante como una tercera piel nos recubre y protege de la intemperie y los agentes nocivos más allá de la misma y de la vestimenta por si solas insuficientes, sin embargo agregábamos la vivienda no es solo coraza su utilidad es múltiple, compleja y variable para la salud, el placer, la educación, el trabajo, la identidad y la diferenciación social, etc. Y del mismo modo como no solo la utilidad de la piel sino la realidad misma de esta varía de persona a persona, de clase a clase, de hombre primitivo a hombre civilizado, pues, en gran medida ella es también una creación histórica, como la tierra cultiva y un no un mero don natural, así también la vivienda, su realidad objetiva, su carácter, su utilidad, varía según la necesidad social concreta a la que responde. (Pág. 9-10), haciendo referencia al problema de la vivienda como un problema de los sin casa, problema que es anterior al surgimiento del Trabajo Social en Latinoamérica; donde los autores afirman que en gran medida el surgimiento de la profesión es en base a dicho problema; problema que se acrecentó debido al crecimiento de las ciudades y por las condiciones creadas por la revolución en la crisis de los 30 (Pág. 22). Según estos autores, las primeras conquistas (las primeras soluciones dadas) fueron de un carácter eminentemente político para buscar el apoyo de las poblaciones urbanas mayoritarias (los sin casa); pero una vez tomado el poder político, se le daba prioridad a los propietarios, ocasionando luchas y rebeliones que en el caso de México buscaban y lograron que las condiciones de habitabilidad fueran buenas y que la utilidad social de las cooperativas realmente fueran destinadas a los sin casa; debido a la problemáticas presentadas, nace una necesidad por estudiar el problema social y al mismo tiempo nace la Escuela de Servicio Social Alejandro del Río de Chile (Pág. 29), escuela donde la formación se orientaba a la legislación vigente, organismos y planes de vivienda así como las fundamentaciones y evaluaciones oficiales al respecto, aun así los autores especifican la importancia de tener en cuenta que aún no existía una conciencia o imagen profesional propia ni se veía en un camino propio especializado (Pág. 30). Teniendo en cuenta estos antecedentes, los autores toman como referencia la tesis de Luisa Lira del año 1925, la cual criticaba los procesos de organización poblacional en conjuntos residenciales; sin saber que actualmente ese sería una de las funciones de su profesión, en ese contexto los problemas de vivienda se asociaban únicamente con los problemas de higiene y salubridad donde el Estado asumía la responsabilidad de proteger la iniciativa privada (Pág. 36), ante esto la estudiante propone realizar reformas o actualizaciones paliativas (Pág. 37), además se le suma que a este contexto Latinoamericano eran necesarias unas modificaciones fundamentales en las políticas sociales que agudicen las luchas sociales y la necesidad de superar las crisis capitalistas, hay una copia o adaptación de una idea de vivienda europea como vivienda digna gracias a los viajes realizados por estudiantes de servicio social que eran quienes venían con estas modalidades de vivienda. En cuanto a los conceptos los autores definen la vivienda no como mero refugio climático, sino</p>	

como núcleo de la familia y centro de su vida moral, donde desde un punto de vista capitalista el desarrollo se logra dependiendo de la relación con el grado de civilización de quien la habita; estos autores citan a Silva, quien dice que el problema de la habitación popular es por el hecho de que el pueblo carezca de una habitación compatible con el nivel de vida alcanzado por la colectividad (Pág. 47), además de relacionar las deficiencias habitacionales con las deficiencias salariales (Pág. 48), por otro lado y a partir de lo anterior, Desde una perspectiva económica, ya no se refiere a salarios bajos, sino a las deficiencias laborales del favelado: “un trabajo regular lo asusta, la idea de tener un patrón parece humillarlo, y para huirle procura siempre establecerse por cuenta propia (...) la mediocridad es el resultado de sus esfuerzos. Teniendo unas cuantas monedas que lo libren de las necesidades apremiantes, no piensa en mejorar su situación. Si es orero, no tiene el deseo de superar a los otros, de especializarse en su profesión, ya que el salario lo libra del harte, no se esfuerza por producir más, para mejorar el patrón de vida de los suyos. Ahorrar para los días difíciles, ni piensa (...) por el contrario se endeuda”. (Pág. 49); Desde el punto de vista familiar, La vivienda es indispensable para la familia, sin embargo, no es la falta de vivienda lo que destruye a la familia proletaria, como ella plante. Ni es tampoco tan cierto que esta se destruya, tan solo porque no realice los ideales de familia burguesa, que ella propone: “cuando se evoca la idea de “vida de familia” surge luego en el espíritu, la imagen de un cantito claro, una ventana alegre, una silla cómoda, un niño jugando, una mujer cocinando y un hombre, cansado pero contento que dormita cerca del radio”. Además, el texto menciona que si la vivienda no es apropiada, rápidamente se pierde el espíritu de familia (...) los hijos van para la calle, o para la calle del cortijo, alimentando la holgazanería que lleva al vicio o más aun al vicio que lleva al crimen. Y de un hogar corrompido surgen los problemas: separación de conyugues, concubinato, menores pervertidos, madres solteras, alcoholismo, etc. (Pág. 50)

Pero, al analizar la vivienda desde el punto de vista social, concluyendo responsabilizando a la favela de la mortalidad infantil, la disolución de las costumbres, de la baja de natalidad, véase que esto hoy sería motivo de júbilo para la administración estatal, del debilitamiento de la raza, de la inconstancia en el trabajo, de la propagación de molestias, del crecimiento del analfabetismo y de atentar contra la estética y el urbanismo. (Pág. 50) a partir de estas diferentes problemáticas que se identificaban en ese momento, los autores se remiten a otra tesis de una estudiante de Servicio Social, que dentro de su propuesta de intervención habla de la importancia de obras educativas o educación del pueblo, tenía una visión de ciudadelas (parques, colegios, instituciones de salud, iglesias, entre otros, al alcance de la población) para el proletariado, ideas de casas colectivas o predios de apartamentos con una fiscalización constante y educación previa (Pág. 52) con referente a los temas de salubridad, familia y las cuestiones sociales específicamente.

Dentro de todas, esas dinámicas sociales se crea el CENVIS el Centro Interamericano de Vivienda (que tiene un gran estrecho en el año de 1951 con Colombia), con el fin de encarar el problema habitacional en toda América Latina, en principio para tratar dos intereses en específico que eran los problemas de la salud pública y habitacional, y la necesidad de investigar, fijar normas y crear instituciones que trabajen en ambos intereses (salud y habitación); dentro de este instituto a partir del Trabajo Social o Servicio Social, el Dr. Gamio (que no es trabajador social) propone la creación de un instituto interamericano de vivienda para tratar el tema en todos los contextos Latinoamericanos, es decir, no hacer distinciones injustas en los diferentes contextos que se dan en Latinoamérica (Pág. 58) proponiendo la vivienda como un alimento civil de orden público inalienable; cátedras especializadas en la legislación general de vivienda (Pág. 59), además junto con la OEA organización de los estados americanos después de un seminario regional se concluye o se ve la importancia de crear una organización comunitaria (Pág. 60);

otras conclusiones a las que se llegaron en ese seminario que el problema habitacional están relacionadas no solo por las causas sociales y económicas, sino también por unas causas tecnológicas en cuanto a construcción y estadísticas (Pág. 61), además identifican la importancia de evitar la segregación y división social reuniendo en un mismo conglomerado pobladores de diversas condiciones socioeconómicas, dar a la comunidad un protagonismo en la condición de su problemática y lo indispensable de un trabajo interdisciplinario (Pág. 62).

A raíz de esto, se potencializan funciones como el estudio de las condiciones económicas y sociales para seleccionar y priorizar los candidatos a las viviendas económicas, impartir educación en el uso adecuado de la habitación y para la adquisición de casa propia, contribuir a la interpretación de los planificadores y ejecutores de proyectos de habitación y urbanismo, además de estudiar las necesidades de la familia, grupo y comunidad (Pág. 64), en cuanto a las propuestas del Dr. Gamio y las dinámicas sociales en cuanto la vivienda identificadas en el seminario regional, en 1955 se crea un curso básico especializado en vivienda como conceptos, políticas, planeamiento físico, vida rural, vida urbana, desarrollo comunal, economía, tecnología, entre otras (Pág. 65) también se empieza a hablar de informes detallados, análisis, uniformidad de criterio, socialización con todo el grupo y equipo de trabajo, establecimiento de problemas, identificar características y recursos del contexto para ver la viabilidad de la política y programa de vivienda teniendo en cuenta el contexto de habitabilidad de los pobladores (Pág. 66-67)

Con todas las iniciativas que se crean por parte del CENVIS, a Estados Unidos a finales de los años 50 le llama la atención, ya que a este país le interesaba el incremento del comercio antes que apoyar o ayudar procesos Latinoamericanos, teniendo claro que Latino América era su punto de fábrica; lo que quería decir que necesitaba a los países Latinoamericanos como aliado, en lo que empieza a crear iniciativas de reformas estructurales (Pág. 86), articulando diversas fuerzas que lograron expresarse en la política estadounidense llegando a la creación del programa Alianza para el Progreso, siendo esta la forma de política más representativa; siendo una dominación donde su último sentido era crear condiciones más apropiadas para la injerencia económica, cultural y política en América Latina, su verdadero fin era favorecer las industrias que en la mayoría serían estadounidenses (Pág. 88) a partir de estas intencionalidades negativas, se explota la Revolución Cubana, la cual es apoyada por la URSS, y donde Estados Unidos por no ganarse un enemigo como lo era la URSS, se plantea un programa de ayuda para América Latina que implementa unas reformas estructurales en diversos campos de la vida social (Pág. 89), en el nivel profesional en la partes, que como lo mencionan los autores anteriormente debe ser un trabajo interdisciplinario; y a partir de las reformas estructurales, los profesionales deben o centran sus miradas en: la planificación como reguladora y sustituta parcial del mercado en la asignación de recursos para que el Estado aportara condiciones favorables y encaminadas con una nueva etapa de desarrollo (Pág. 91); la racionalización de toma de decisiones y una intervención dinámica en el conjunto del sistema económico, donde hay una limitación instrumental para leer adecuadamente la realidad social, e incapacidad para lograr cambios sustantivos en el sistema económico, político y social; en este aspecto el Trabajo Social tiene una perspectiva de actuación y estrategias diseñadas para atender los problemas estructurales como el sistema económico y político incorporando a la comunidad en su intervención profesional (Pág. 93) debido a la aceleración creciente de la urbanización por la emigración de gruesos sectores del campo hacia la ciudad donde existía una estructura social carente de un aparato productivo capaz de asimilar a los migrantes, y para los años 60 América Latina comienza una penuria de vivienda más grande y grave como las urbes hacinadas o las casas de cartón que afectaban cada vez más la fisonomía de la ciudad (Pág. 95), a partir de esto se identifica el tema como un verdadero interés prioritario que obliga a un readecuamiento del aparato público que activa la cooperación norteamericana. (Pág.

96).

Es así como, en los años 60 las políticas estatales de vivienda destacaron la utilización oficial e impulso de la autoconstrucción y a los programas de vivienda popular, vivienda inconclusa, progresiva o lotes basadas en el esfuerzo propio y ayuda mutua, redefiniendo las funciones profesionales y las estructuras de vivienda, abriendo paso a los conjuntos multifamiliares (Pág. 105).

En el caso específico de Colombia en los años 60, se crea el instituto de crédito territorial, donde al Trabajo Social le correspondía lograr la caracterización y el mayor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales por parte de los beneficiarios; asesoría social antes de la construcción, durante la construcción y posterior a la construcción, (Pág. 118) que siguiendo el orden del texto se especificara más adelante las funciones que le competían al servicio social; y antes de esto, aproximadamente en 1955 la profesión nace inicialmente para atender problemas presentados por las familias residentes (Pág. 120).

Así mismo el auge de los criterios desarrollistas, inscritos en el discurso estatal oficial, posibilitó el despliegue, la intensificación y la generalización de los enfoques y técnicas profesionales- la planificación, el desarrollo de la comunidad, las investigaciones socio-económicas, etc.-, que ya estaban claramente formulados y en uso en la década del 40. (Pág. 155)

Por otro lado, con la dominación de Estados Unidos, el Trabajo Social también se piensa como profesión desde el desarrollismo, donde se le da unas funcionalidades a la vivienda entre las que estas; el abrigo, el alojamiento (en materia de hacinamiento, promiscuidad, desorganización social, mortalidad infantil, área de construcción y distribución para la habitabilidad), intimidad, depósito (guardar los bienes materiales y personales), salud y subsistencia (manejo de la cocina, alimentos, cuidados al conocer y de huertas), religión, trabajo (espacios para desarrollarse laboralmente) (Pág. 158), estética, recreación, educación y administración (espacios adecuados para desarrollar estas labores); argumentado que cuando la vivienda no es adecuada es causante de graves problemas y que varían según el contexto (Pág. 159).

Lo que sucedió concretamente con la práctica profesional en el campo de la vivienda en la década del 50 al 60, consistió en la irrupción con fuerza de un modelo de acción- la autoconstrucción en sus diversas variantes-, que aunque preexisten, pasa a constituirse en el eje innovador de la intervención profesional en los programas habitacionales impulsados por el Estado.

Se construye un discurso y una práctica que inevitablemente enmascara y refuerza lo que se pretende modificar. Es así como esta perspectiva funcional, deriva conclusiones que trastocan causas y efectos, poniendo el énfasis en lo individual sobre lo social. Por otro lado, que una concepción similar orienta a que el trabajo social perciba a la vivienda como una “panacea”, ya que sus intervenciones en este campo se acompañan de aquellas expectativas que como “agente de cambio” cultivo con vigor en esos años la utopía desarrollista, a la vez que fomentaba paralelamente en la población el sueño “de la casa propia”.

Para el acercamiento a la función social que cumplen los trabajadores sociales en las políticas de vivienda del Estado se requiere de un marco de comprensión global que articule a la vivienda con el conjunto de la vida social. (Pág. 161)

En cuanto al Trabajo Social Desarrollista, se hace una crítica al trabajo social por no ver o entender la vivienda como una mercancía de doble uso de valor (uso y cambio), no ubicarse la función al interior de una sociedad de clases que distingue la “condición humana”; y el enfocarse en aspectos individuales antes que en los sociales (Pág. 165).

Para el año de 1962, atender programas de vivienda era un esfuerzo propio, de ayuda mutua, donde se hacían entregas de viviendas inconclusas y/o multifamiliares donde era importante tener en cuenta el carácter social, educativo, las relaciones humanas, la organización y desarrollo

comunal, incluyendo una comprensión y aceptación por parte de los aspirantes no solo de las viviendas si no de ellos como vecinos; propender al desarrollo organizado y metódico del trabajo de las familias que participaban en los procesos de autoconstrucción y la rehabilitación y/o evaluación de los niveles socio-culturales especialmente en las clases sociales media y baja (Pág. 171) lo que le dio un cargo y valor importante al área social específicamente a los trabajadores sociales creándose un departamento en la subgerencia jurídico social de Instituto de Créditos Territoriales, abriéndole paso a un manual del servicio social que en resumen definía las funciones para cada cargo, descritas a continuación:

Funciones Directivas en la Subgerencia Jurídico Social

- Dirigir el trabajo de las demás secciones
- Verificar y aprobar el trabajo producido por cada sección
- Coordinar las diferentes funciones del Departamento
- Conocer y resolver los asuntos de competencias del Departamento
- Establecer coordinación con las Oficinas y Departamentos con los cuales se tenga relación de trabajo.
- Conocer y tramitar la correspondencia del Departamento

Funciones de la Sección de Programas y Evaluación

- Conocer la programación general de vivienda vigente.
- Estudiar y preparar los planes de trabajo de Servicio Social para cada sistema de construcción
- Preparar calendarios para el desarrollo de los programas de servicio social.
- Orientar la elaboración de programas de trabajo de servicio social para conjunto de vivienda.
- Preparar y enviar al lugar y en el momento oportuno instrucciones y metodologías para el desarrollo del trabajo del Servicio Social
- Asegurar que todas las seccionalidades dispongan del material necesario para el desarrollo, consignación y control del trabajo.
- Programar las actividades especiales con motivo de visitas de observadores y preparar material informativo necesario.
- Allegar, preparar y distribuir publicaciones, escritos y otros materiales de interés para el trabajo del Servicio Social.
- Disponer las normas y pautas para la evaluación periódica del trabajo del Servicio Social.
- Preparar los informes correspondientes. (Pág. 174)

Supervisión y Control; Oficina Central de Departamento

- Preparar, dirigir y coordinar la función de supervisión del Servicio Social en el país.
- Disponer del personal de Servicio Social necesario o los programas de la institución y atender la organización de nuevas oficinas de servicio social.
- Atender todo lo concerniente a la consecución de los asistentes sociales y demás personal que trabaje con el departamento.
- Ejercer la supervisión del Servicio Social en las seccionales y oficinas.

Oficinas de Servicio Social en las Seccionales, Asistencia Social Jefe y Asistencia Social de Programa

- Funciones similares a las ya descritas pero con una responsabilidad regional. (Pág. 176)

Educadoras en Vivienda (Pertenece a las Seccionales): Su trabajo va enfocado en los Planes de Autoconstrucción y Vivienda Inconclusa

- Instruir a las familias y ejercer el control sobre la buena distribución y aprovechamiento de los ambientes de vivienda (sala, comedor, dormitorios, cocina, baño, arreglo y conservación de los antejardines y patios; también espacios exteriores)
- Invitar a los miembros de los grupos para las diversas reuniones.
- Preparar el sitio y el ambiente para las reuniones
- Preparar los materiales audio-visuales necesarios para cada reunión.
- Dar instrucciones sobre las diversas actividades que propongan en los grupos, por ejemplo decorado del hogar.
- Diligenciar censos y/o encuestas, llevar a cabo las otras actividades de investigación que le sean señaladas.
- Divulgar los programas mediante varias estrategias de información
- Citar y obtener la asistencia de los participantes a los programas de Servicio Social.
- Preparar y aplicar los programas audio-visuales relacionados con los programas
- Mensualmente rendir informes sobre los trabajos cumplidos a la asistente social encargada del programa. (Pág. 176)

Como se mencionó anteriormente el Servicio Social, cumple unas funciones durante las etapas de construcción que son:

Primera Etapa: Previa a la Construcción o Entrega de la Vivienda

- **Divulgación:** Política del Instituto y las bases y características de los programas de vivienda, realizar entrevistas y reuniones con las autoridades, líderes, personas claves de la localidad, grupos de posibles aspirantes, preparar circulares carteles y emisiones radiales, conferencias y reuniones con grupos; entre otras estrategias.
- **Entrega y Recepción de Formularios:** Explicación e interpretación del contenido de los formularios y la manera de obtenerlos.
- **Orientaciones a los Propietarios en Principio:** En la obtención de documentos exigidos por la institución, y en la forma de agilizar los trámites correspondientes.
- **Estudio Social sobre los Aspirantes a los Multifamiliares:** Visita domiciliaria a los jefes de familia y verificar la composición familiar, el nivel socio-cultural y los recursos económicos de la familia para informar a la oficina de adjudicaciones si el candidato se ajusta a las características y condiciones previstas (Pág. 179).
- **Entrevista y Elaboración de la Tarjeta Social:** Entrevista individual a los participantes destinada a obtener los datos socio-económicos esenciales y para dar inicio a la relación profesional Trabajo Social-Familia y a la relación institucional-familia, favoreciendo su futuro desarrollo.

- **Formación de Grupos para el Traslado:** No se aplica en programas de vivienda multifamiliar, se debe organizar grupos por manzana de tal manera que en estas se distribuyan equitativamente las familias según las variables tales como: edad, sexo, composición familiar, horarios, ingresos, ahorros, profesiones u oficios, liderazgo y costos de lotes.
- **Reuniones para la Información Previa al Trabajo:** En programas de esfuerzo propio y ayuda mutua, estas irían encaminadas a tratar temas administrativos: fechas de traslado, iniciación y terminación del programa, horarios de trabajo y formas de entrega de materiales, reglamentos, estructuras, entre otros; económicos: costos del lote y del material, intereses, valor de las cuotas, plazos, etc. Asistencia técnica: planos, diseños materiales, funciones del jefe del programa, maestro de la obra almacenista y otros; Servicio Social: Finalidad, forma de trabajo del asistente social, educación, estímulo, asesoría, canalización de recursos, otros.

Para vivienda inconclusa o multifamiliar, el objetivo es informar sobre el sistema de esta modalidad de vivienda, el por qué el instituto aplica este sistema, sus ventajas, la estructura de la vivienda o apartamentos, obligaciones y responsabilidades recíprocas contraídas entre los propietarios y la institución, importancia de la terminación y acabado de la obra, diferencias de estos sistemas a los de la autoconstrucción, características del servicio social en la institución (Pág. 180)

Segunda Etapa: Construcción u Ocupación de la Viviendas

- **Entrega de Lotes o de Vivienda:** Estar presente para despertar y crear en la familia responsabilidad e interés por iniciar la construcción y crear sentido de grupo, facilitar la instalación de las familias y orientarlas sobre normas habitacionales, distribución de las habitaciones, conocimiento de los recursos comunales y establecer relaciones satisfactorias con la institución.
- **Iniciación y Desarrollo de la Construcción:** Trabajo Social Familiar mediante entrevistas sociales, consultas, visitas domiciliarias, etc.; llegar a interesar a las familias para que aprovechen el préstamo de materiales; estudiar y tratar los comportamientos que afecten el proceso de construcción; canalizar recursos complementarios y lograr la iniciación de la construcción y la ocupación de la vivienda en el plazo fijado y momento oportuno.

A nivel de grupo, deberá supervisar las manzanas preocupándose por: la integración del grupo, verificar y estimular la asistencia puntual al trabajo, establecer coordinación entre participantes y técnicos; estudiar y tratar los problemas que se presenten; para esto deberá realizar por lo menos una reunión mensual con los participantes de cada manzana, donde deberá dar al grupo el informe de cada funcionario y miembros de la directiva; así como estudiar en común los problemas y hallarles solución.

- **Cumplimiento de la Fecha Señalada para la Ocupación de la Vivienda o Apartamento:** En viviendas incompletas o multifamiliares, deberán hacer entrevistas formales, visitas domiciliarias, reuniones de grupo, etc. para convencerlos hasta asegurar la ocupación total del barrio. (Pág. 181)

Tercera Etapa: Posterior a la Terminación u Ocupación de la Vivienda

- **Terminación de la Vivienda luego de su Ocupación:** Realizar intensa labor educativa y buscar la canalización de los diferentes recursos familiares para que estas logren terminar finalmente sus viviendas o apartamentos
- **Buen Uso de la Vivienda y Mejoramiento del Hogar:** Intensa labor educativa mediante entrevistas, visitas al hogar, reuniones, demostraciones, etc. Aprovechando para ello a la Educación en Vivienda
- **Buen Uso y Conservación de los Recursos Comunes:** Realizar labor educativa tanto con cada familia como con el vecindario en general con el propósito de conseguir el buen uso, conservación y mejoramiento de los recursos comunes.
- **Educación Social de los Habitantes:** Organizando grupos, realizar actividades educativas que propendan a la adquisición de habilidades y conocimientos útiles para la vida diaria.
- **Organización de la Comunidad:** Despertar un consciente y ordenado anhelo de mejoramiento en los distintos órdenes de la vida; orientarlos hacia el reconocimiento y estudio de sus necesidades y problemas, encaminarlos para que encuentren los recursos necesarios a la atención de las necesidades y problemas comunes; llevar a los vecinos a elaborar programas de trabajo concreto y realistas para atender las necesidades del barrio; llevar a los vecinos a desarrollar los programas que elaboren para conseguir mejoramiento físico, social y económico para conseguir que el barrio tome conciencia de su existencia y responsabilidad frente a sus necesidades y posibilidades de mejoramiento, que se destruya la idea de que son barrios de la institución y que es a esta a quien compete exclusivamente su desarrollo y progreso, que los vecinos trabajen por la conservación y embellecimiento del barrio (Pág. 182)

En el manual de servicio social estas funciones se organizaban de la siguiente manera: Investigación, priorización de necesidades y/o problemas, realizar asambleas y reuniones, favorecer la creación de organizaciones y sus respectivas directivas, elaborar los reglamentos o estatutos, formular un programa de trabajo bajo su asesoría (Pág. 183), darle continuidad a los programas de organización de la comunidad; educación y adiestramiento solo por parte de los asistentes sociales, efectuar reuniones con los representantes de la comunidad y finalmente hacer una evaluación teniendo en cuenta los objetivos propuestos, lo alcanzado de acuerdo a ellos, la comparación entre lo propuesto y realizado, necesidad de explicar la superación o el retrato de lo programado y que las conclusiones den lugar a recomendaciones concretas que sirvan para mejorar o cambiar la orientación de los programas.

En el manual, para el servicio social familiar se sugería que se elaborara la tarjeta social familiar en base a entrevistas, que se tratara las situaciones familiares irregulares, realizar informes sociales referidos a la adjudicación, las escrituras, las causas de atraso en las cuotas de amortización, problemas vecinales, etc. Y llevar un folder familiar de las familias que presenten situaciones irregulares que afecten el programa (Pág. 184)

Análisis: Para empezar el análisis del texto, lo hare a partir del orden que está dado en el libro; comenzando por interpretar que la expresión del problema de los sin casa hace referencia a todas aquellas personas que no tenían una vivienda que les brindara una seguridad como lo eran los habitantes de calle y las personas que no tenían casa propia pero que pagaban un arriendo; a partir de esto y, según la afirmación de que el Trabajo Social nace en gran medida en América Latina a raíz del problema que se venía presentado con las personas que no tenían un lugar seguro de vivienda y con la historia universitaria de que el Trabajo Social nace gracias a que un grupo de

mujeres esposas de hombres reconocidos y ricos, junto con la iglesia querían ayudar a los más pobres, puedo decir que el Trabajo Social surge para dar un apoyo a las personas que no tenían una vivienda propia y que esto les generaba una serie de problemas sociales, legándolos a denominar como pobres; con el tiempo se vuelve un problema que también le debe interesar al gobierno, pero que no lo asume como tal sino hasta cuando ve que las personas sin casa son la mayoría de la población les presta atención, con el fin de ganar votos y seguir legitimando el poder, lo que quiere decir que no asume el problema de la vivienda como tal, sino que como siempre, hay un interés personal de por medio, donde la población menos beneficiada es el punto de estrategia, usándolo como tal sin pensar en las consecuencias futuras.

En cuanto al aspecto profesional, el Trabajo Social sin tener una imagen profesional ni una especialización como tal, es interesante ver como la formación de los profesionales empieza por medio de la política, claro donde existe todas unas estrategias y soluciones adaptadas tanto del modelo Estadounidense como el Europeo, y es desde este punto de partida de la profesión en que se debe analizar o profundizar en que la profesión nace como una manera de reproducción del poder político que idolatra modelos de poder y represión, que lógicamente no responden a la realidad Latinoamérica por aspectos tan pequeños como lo son la diversidad cultural que en ella habita, además se evidencia la debilidad del Estado en cuanto a la creación de políticas sociales que garanticen el ejercicio pleno de los derechos humanos fundamentales, sino que son realmente una forma de apaciguar las inconformidades y mantener el orden social, aquí es donde el profesional debería pensarse en una manera de no deslegitimar las instituciones gubernamentales pero a la vez incidir en que a la gente se le den beneficios donde ellos adquieran una responsabilidad para adquirir ese beneficio y auto gestionarlo.

Otro aspecto importante y de rescatar, es como la vivienda no solo para los autores sino para muchas personas, es necesaria para crear vínculos familiares, pero no veo la coherencia, ni la pertinencia desde un punto de vista diferente al capitalista, que el desarrollo depende del grado de civilización que tienen las personas que habitan una vivienda; luego por medio de este discurso no se estaría sesgando la diversidad cultural de las personas, porque temas como el de la civilización es una categoría subjetiva que cada persona asume y define desde su punto de vista, y como profesionales si replicamos la institucionalidad ¿no estaríamos contribuyendo a esto?, invisibilizando que hay otros problemas sociales de por medio y más importantes que el de perfilar a una persona por su grado de “civilización”.

De esta manera, me surge la idea o creo que si hay una necesidad de que el Trabajo Social tenga áreas de especialización, y veo la necesidad de que una de estas áreas sea la vivienda, pero no solo en términos legales los cuales son importantes tener en cuenta, pero también una especialización que le apunte a ir mitigando la segregación social y división social así como la inequidad no solo en acceso a una vivienda sino en la calidad de la misma, además de una formación que no deje de lado la importancia del protagonismo de las comunidades en la toma de decisiones y procesos de organización comunitaria, donde sea posible buscar un bien común, más no beneficiar cada uno de los intereses particulares; con esto quiero decir que en una comunidad o en grupo poblacional siempre va a ver algo en común en la mayoría que permita definir la prioridad de situaciones.

En cuanto al estudio socioeconómico como función del Trabajo Social, creo que es pertinente que se haga un estudio cuidadoso, en donde realmente se vea una capacidad de pago, para que en caso de que no la haya esto no perjudique a la persona y su entorno cercano en el futuro; en caso de

que exista esa capacidad de pago creo pertinente que se le exija a las entidades una capacitación inmediata sobre no el uso pero si los pro y contras que tiene un préstamo; volviendo a las funciones propias del Trabajo Social descritas en el libro, creo que la educación en el uso adecuado de la vivienda que primero como profesionales no nos compete porque de una u otra manera la vivienda tiene una distribución dada donde cada espacio tiene su función y donde cada persona decide que hacer o que no hacer en cada uno de esos espacios, lo que más bien yo plantearía es porque no brindar una opción de vivienda de una u otra manera libre de elegir, es decir, donde el residente sea quien decida cuál es el espacio más importante para ellos y por ende el que necesita una mejor distribución o algo así, y esto por medio de encuestas que permitan identificar este tipo de aspectos y favorecer a la mayoría de residentes. También creo que como se nos propone en la lectura debe existir un trabajo interdisciplinario donde se identifique realmente para quienes van dirigidos los programas y proyecto de vivienda, que intencionalidades tienen esos programas y proyectos; porque no mirar en verdad el diseño y áreas tanto privadas como públicas que tanto están respondiendo a las expectativas y necesidades de la población.

Porque de la población, porque si nos remitimos al capitalismo o a modelos como los de Estados Unidos, seguiremos interfiriendo en el desarrollo deseado por la gente, que no es el mismo para todos, además que modelo como los de Estados Unidos han sido gran incidencia para que las personas migren a la ciudad por “mejores oportunidades de vida” y lo que encuentran es algo totalmente diferente, una situación que solo les genera pobreza; pero es paradójico como tanto profesionales del área social y la sociedad sepan la situación en la que se está pero no se concienticen sobre la situación, o que no hagan el más mínimo esfuerzo por tratar de cambiar en algo ese cambio tan brusco que nos fue impuesto.

En definitiva, desde Trabajo Social es importante pensarse en un campo de acción como lo es la vivienda, donde se hable de aspectos tanto individuales como colectivos, creándonos y asumiendo un rol y unas funciones que traten verdaderamente de mitigar la segregación social o la por lo menos la división de clases tan marcada actualmente, porque no creo que la división y ubicación de familias según ingresos, profesiones, tipo de familia, etc. También hay que repensarse ese trabajo de asistente de un equipo de trabajo donde somos quienes alcanzamos los elementos o quienes tienen todo preparado para que los demás profesionales puedan interactuar con la comunidad, y por otro lado no nos podemos quedar con un solo método de intervención hay que idear la manera de articular e integrar los tres métodos trascendiendo de lo brindado tradicionalmente por la historia profesional.

Ficha N° 5

Título: Autoconstrucción y Ayuda Mutua: El Trabajo Social en Programas de Vivienda		Autor: Ezequiel Ander-Egg
N° Topográfico: 307.7 A52a	Lugar de Búsqueda: Biblioteca Universidad Monserrate	
Ciudad: Buenos Aires, Argentina	Año: 1985	
Editor: Humanitas	Tipo de Documento: Libro	
Palabras Claves: Vivienda, Trabajo Social, organización y autoconstrucción		
Objetivo: Brindar un manual práctico para la intervención en los procesos de autoconstrucción de vivienda, no con el fin de usarlo como recetario		
Resumen/Síntesis: El libro comienza, por dar un concepto de vivienda a partir del dado por la		

Organización Mundial de la Salud, a la que definen como la que atiende necesidades fisiológicas, psicológicas y de prevención de contagios (Pág. 27) el cual asumen como un problema social, que no era reconocido por las constructoras y del cual no se asumía una verdadera responsabilidad (Pág. 29); en este libro que pretende ser un manual para el Trabajo Social, se mencionan ciertas características que hacen ver o que demuestran las ventajas de la autoconstrucción desde el punto de vista social, como lo son: la posibilidad de participación de la gente siendo protagonistas de las diferentes fases que se dan durante la construcción, es una forma de contribuir al proceso de creación de sociedades democráticas y culturalmente maduras donde se desarrollan actitudes y aptitudes frente al compromiso y responsabilidades para la vida comunitaria, además de mejorar los niveles y calidad de vida.

En cuanto la autoconstrucción, Ander-Egg la define como instrumento para la incorporación de grupos marginados mediante un proceso educativo que implica a la vez movilización de recursos humanos e integración dinámica de determinados sectores en la vida del país (Pág. 58) favoreciendo la formación de hombres y grupos responsables de su propio bienestar que no viven esperando todo del Estado (Pág. 60).

A partir de lo anterior, Ander-Egg dice que la intervención profesional debe ser una práctica participativa y que genere autogestión para promover proyectos con la activa participación de las organizaciones de base, dentro de otras funciones menciona las de organizar y desarrollar los proyectos a partir de asociaciones cooperativas con el fin de aumentar las posibilidades de ahorro y la inserción de un programa con más cobertura, y si se logra, establecer unas normas o reglas cooperativas para lograr objetivos y para que los grupos supieran a qué atenerse y encaminarse al logro de sus metas (Pág. 64); otra función propuesta por el autor es una pedagogía del aprender haciendo con una flexibilidad adaptativa, el profesional de Trabajo Social debería adaptarse a cada situación, tener márgenes en lo que se le pueda dar cabida a la creatividad y aprender de ello; en forma de sugerencia Ezequiel dice que todo proyecto debe ser concertado, planeado y ejecutado, integrando los aspectos sociales, técnicos y administrativos, procurando la mayor participación posible de la gente, es decir, crear un equipo de trabajo interdisciplinario, donde exista una promoción del trabajo comunitario desde adentro y desde abajo, en otras palabras, que se la misma gente quien proponga los trabajos o posibles soluciones a ciertas situaciones problema.

En cuanto las funciones de las diferentes etapas de la autoconstrucción, como tal desde lo social y por ende según Ander-Egg por el Trabajo Social son:

Estudio para la Selección de Áreas y de Grupos Participantes: Dar información en cuanto a que polos de desarrollo, planes económicos o de inversión pueden existir, las tendencias demográficas más significativas, cual es el motivo de las motivaciones migratorias y la precisión de cuáles son las necesidades de tener un vivienda, de los alquileres que ya están dados en el sector donde tendrán sus vivienda, cuales son los terrenos disponibles, entre otros. En este momento, el profesional debe tener en cuenta los estratos sociales al que se destinara el programa de vivienda para que sea viable y se encuentre dentro del marco de la política de vivienda

Actividades Destinadas a Detectar, Informar y Motivar a Grupos de Personas que Podrían Participar en el programa: Informar a la gente o al grupo o grupos destinatarios sobre el sistema de autoconstrucción y del objetivo del programa de vivienda al que van a ingresar (Pág. 91), también debe dar información sobre los posibles problemas de la vivienda, así como la situación habitacional que ofrece el proyecto y cuáles serán los posibles participantes, cuales son las alternativas de solución a los posibles problemas que se puedan presentar en la vivienda y sobre cuáles son los requisitos para participar en el programa.

Estudio Socio-económico: Seleccionar familias que objetivamente tienen necesidades de vivienda y sus ingresos son suficientes para pagar las cuotas (Pág. 103), dar la instrucción necesaria para llevar a cabo la encuesta (Pág. 105), verificar cual es la composición familiar, las condiciones de la vivienda en la que habitan actualmente, monto de los ingresos que persigue, y la estabilidad y antigüedad laboral del jefe de familia, dando todo estos datos por medio de un informe social (Pág. 113).

Organización y Programación: El profesional deberá preparar el formulario de encuestamiento, en caso de necesitarlo preparar el personal que va a realizar el encuestamiento y concertar en que horarios les conviene a los beneficiarios responder la encuesta, luego si proceder a realizar la encuesta, verificar los resultados obtenidos, ordenar, sistematizar y tabular los datos y realizar un análisis socio-económico de las familias. (Pág. 119)

Ejecución de la Obra y Profundización del Proceso Educativo: Se debe hacer una preselección de beneficiarios teniendo en cuenta los resultados de las encuestas, pedir la presentación de los documentos probatorios para confirmar datos por medio de visitas domiciliarias y recabar determinada documentación, a partir de esta confirmación se seleccionan las familias beneficiarias y se procede a la organización de los grupos para el proceso educativo-constructivos, con el fin de construir y generar acción comunitaria, por medio de grupos de trabajo que tengan o que puedan potencializar grados satisfactorios de relación, grados intensivos de cohesión, que creen normas grupales y promuevan el dialogo y la toma de decisiones colectiva; para esto Ander-Egg propone que se realicen dos reuniones una general donde se cree motivación, cohesión y puntos de acuerdo para el trabajo en grupo; y una reunión particular donde se lleguen a acuerdos definitivos de horario de trabajo, donde se haga la redacción y aprobación del reglamento de trabajo, elección previsor de delegado y subdelegado de cada equipo de trabajo (Pág. 120-123)

Asignación y Adjudicación de Viviendas: En esta etapa, el Trabajador Social debía crear conciencia de pertenencia con los inmuebles y sus alrededores y conciencia de solidaridad entre vecinos, se debe dejar claras las tareas de consolidación o para mantener consolidado el proyecto de vivienda, además durante todo el proceso se debe cumplir un rol de catalizador el cual apoye, oriente y acompañe a las personas que habitaran los proyectos de vivienda, y es en este momento donde realmente hay una profundización del tema educativo, donde el profesional comienza por un trabajo de grupo, destacando capacidades de animación y coordinación grupal como lo son: ayudar a los otros a que se ayuden a sí mismos, respetar el derecho de cada uno a realizar su propia elección de soluciones, recibir las opiniones de los participantes y recibir las sugerencias que los mismos le hagan, procurar liberar virtudes latentes, mediante un proceso de concientización que conduzca a que cada uno de los que intervienen en el proyecto se transformen en participantes (Pág. 157); a partir de esto se crean unas tareas específicas corresponsables entre el profesional y la comunidad o los grupos en los programas de autoconstrucción que son: mantener y acrecentar la motivación de los participantes para que puedan realizar el esfuerzo que les exige el programa y superen los momentos críticos de fatiga psicológica ; propender al desarrollo de actitudes que despierten e incrementen la responsabilidad en el trabajo; velar por el cumplimiento de lo convenido en el reglamento de trabajo, estimular la superación en el aprendizaje de las técnicas constructivas; fomentar la solidaridad y cohesión dentro del grupo; entrevistar a los participantes que hayan faltado al trabajo en la obra, con el fin de establecer las razones de su ausencia; preparar los planes de recuperación de horas para lo que hayan faltado; estudiar las razones de negligencia en el trabajo y problemas de conducta individual, revisar semanalmente los formularios u hojas de asistencia y el controlar la asistencia; efectuar reuniones con cada uno de los grupos de trabajo, jefes del proyecto y capataz de la obra,

eventualmente con el jefe administrativo para tratar la marcha de la obra y semanalmente hacer reuniones con los delegados de los grupos (Pág. 163) , de ahí la importancia de conocer y dominar técnicas grupales para el proceso educativo de los programas de autoconstrucción, con el fin de que el profesional se pueda adaptar a cada situación que se le presente (Pág. 164).

Y el otro proceso educativo, iría dirigido a la familia; donde se pretende que toda la familia en especial las esposas actúen como apoyo y estímulo de los que realizan el esfuerzo de la construcción de las viviendas; educar a las familias a través de la participación de las mujeres, que en ese entonces se les enseñaba labores domésticas; preparar a las familias para la ocupación de las nuevas viviendas y para convivir en un nuevo vecindario, es decir, tratar de integrar e involucrar a todas las familias dentro del proyecto con el fin de que conozcan y entiendan las diferencias que hay en cuanto a cómo vivían y convivían en sus viviendas anteriores (Pág.169); y a todo lo anteriormente dicho Ander-Egg propone que se prolongue la acción de promoción social.

Uso y Administración de las Viviendas y del Conjunto Habitacional: En esta etapa, se le da las funciones al Trabajador Social, de que oriente como deben distribuir los espacios de la casa o apartamentos, que cuidados deben tener tanto interna como externamente para mantener “bonito y presentables” su barrio y/o conjunto. (Pág. 173)

Personal Necesario para un Programa de Autoconstrucción: En el aspecto social, Ander-Egg hace énfasis en las capacidades que debe tener el profesional según el método de intervención, entonces para Trabajo Social de Caso, se necesitan profesionales que sepan y puedan tratar problemas que puedan presentar las personas a nivel individual y que necesiten de orientación personal; atender los problemas socio-económicos que puedan presentar los participantes y realizar las gestiones para los mismos, promover y estimular a todos los participantes para que vayan asumiendo diferentes responsabilidades. Para el Trabajo Social de Grupo, los profesionales deben despertar el espíritu de cooperación y participación, procurando organizarlos o estimularlos a incorporarlos en asociaciones y/o en sociedades cooperativas que ya existan en el área; organizar a las mujeres e integrarlas a centros femeninos o clubes de madres, dentro de los cuales se impartirán orientaciones para la ocupación de la futura vivienda, amén de las actividades domésticas, sin dejar de lado la promoción de la mujer, habida cuenta de la marginalidad que esta sufre en la sociedad. Y por último en el Trabajo Social Comunitario, se pretende cooperar y coordinar con otros organismos que actúan en el área, con el fin de no superponer ni duplicar los servicios sociales que se realicen dentro del ámbito de ubicación de la viviendas; alentar la movilización de los recursos humanos e institucionales, que sirvan al desarrollo comunitario y a la elevación de la calidad de vida, orientar la iniciativa local por medio del suministro de servicios técnicos y de algunos recursos que permitan la realización de proyectos locales que prolonguen la acción del programa de viviendas, buscar la dinamización y cohesión de la comunidad local con el fin de promover el mejoramiento general del nivel de vida mediante la participación activa de la gente, en lo posible, en sus mismas organizaciones de base.(Pág. 204-205).

Análisis: Aunque bien es cierto que una vivienda atiende necesidades fisiológicas y psicológicas, también puede generar otras necesidades, como las de índole económica que son importantes prestarles atención, porque son problemáticas que muy probablemente es un futuro van a generar un desequilibrio económico, que puede causar la pérdida de la vivienda; y creo que más que atender necesidades psicológicas, la vivienda le permite a las personas tener un espacio de tranquilidad y privacidad, que más que evitar “contagios”, lo que logra es que las personas sean más conscientes de los riesgos de salubridad que hay en la calle, pero teniendo presente que realmente no se puede evitar un “contagio” o la posibilidad de que una persona se enferme.

Es interesante ver, como la gente asumía trabajos y responsabilidades colectivas que aunque perseguían un fin particular lograba la articulación comunitaria y, me atrevería a decir que creaba más sentido de pertenencia colectivo, debido a que era un proceso autónomo, que exigía un esfuerzo mayor al de pagar unas cuotas a un banco, además, que creaba un cierto grado de independencia del Estado, convirtiéndose en una comunidad autogestora de su desarrollo y autónoma de sus procesos organizativos.

Desde el Trabajo Social, me parece totalmente acertado ejercer un rol de catalizador y gestor, para que las personas sean las que propongan como les gustaría que fuese su barrio y/o conjunto, porque como ya lo dije, esto hace que la gente cree más sentido de pertenencia, además de llegar a ser proyectos que se adecuan a las necesidades y gustos de las personas; aunque cabe aclarar y como ya se sabe, es difícil dar gustos a todos y mucho más atender necesidades particulares; pero no es imposible llegar a acuerdos y consensos, concretando agendas de trabajo, donde se tengan en cuenta no solo los recursos para elaborar tareas que queden pendientes; sino mirar alcances y posibilidades desde lo legal, la sociedad civil y los profesionales, para que el proyecto sea aterrizado a la realidad.

Cuando son programas y proyectos, de la índole que sea, es pertinente que como Trabajadoras (es) Sociales, intervengamos para que realmente sea dirigido a la población que no se le facilite hacer un préstamo, o que no tiene las mismas condiciones laborales de un empresario por ejemplo; también visualizo la importancia de que la divulgación de la información sea sincera, para no crear inconformidades futuras que hagan que las personas pierdan fe en el profesional y por ende a la institución.

Ya que, actualmente pedir o encontrar que un persona tenga una antigüedad laboral mayor de seis meses a un año es difícil, por las condiciones laborales o los contratos laborales que las personas tienen, aquí es importante identificar o pensar en una alternativa que le permita y asegure a las personas acceder y mantener sus viviendas, por lo menos mientras la están comprando; y como es necesario según el programa y/o proyecto mirar capacidades de pago, también es importante dar propuestas para que aquellos que no tienen la capacidad de pago se les ofrezca proyectos más exequibles pero garantizando la misma calidad de vida.

Creo que en el rol de educador y el proceso que este determine, primero se debe permitir que la decisión de participación sea completamente libre, es decir, que sean ellos quienes decidan participar y vena la importancia de la participación en un proceso educativo; y aunque sea necesario hacer un procesos de seguimiento de asistencia, desde lo personal creo que lo que verdaderamente vale es ese proceso dialógico y de aprehensión que se da o que se supone debe darse; además de tener en cuenta las diferentes propuestas que pueden salir de los participante; teniendo en cuenta los aportes de las mujeres no solo desde una visión domestica sino como sujetas independientes que generan procesos comunitarios; además de que actualmente hacer un proceso educativo implica entender y comprender la diversidad.

En cuanto, a enseñar a mantener “bonito y arreglado” el aspecto del hogar, reitero que es algo que se debe crear y que se crea, dependiendo del sentido de pertenencia que desarrollen los residentes por sus bienes tanto públicos como privados, además, no debe ser algo impuesto sino que debe ser algo autónomo; es una educación que desde mi perspectiva no le compete en gran medida al Trabajo Social, al fin y acabo es una decisión propia de hasta qué punto está dispuesto en colaborar para ver “bonito” su barrio y/o conjunto (el espacio en donde vive); ahora esto no quiere decir que no se pueda hacer lo que actualmente hacen las Trabajadoras Sociales en vivienda, como lo es dar unas advertencias de lo que puede pasar sino se cuida el espacio donde se vive, que de una u otra manera está estipulado en la ley 675.

Dentro del texto de Ander-Egg, se divide el actuar profesional por métodos de intervención,

donde plasma la necesidad de dividir al grupo por equipos de trabajo para intervenir desde Trabajo Social, como lo son caso, grupo y comunidad; pero para mí y mi perspectiva de la realidad colombiana y el ámbito de vivienda la necesidad está en cómo articular e integrar estos métodos de trabajo; de tal manera que se afecten todos los aspectos sociales de una comunidad.

FICHA N° 6

Título: Estudio Socioeconómico y dinámicas de las familias beneficiarias del proyecto formación de la comunidad del programa de vivienda “Asocolflor es hogar” en el municipio de Facatativá		Autor: Gina Cifuentes, Deisy Martínez, Viviana Manzo, Sandra Munar y Carolina Ovalle
N° Topográfico: T. Tso 307.7 C32e	Lugar de Búsqueda: Biblioteca Universidad Monserrate	
Ciudad: Bogotá, Colombia	Año: 2008	
Editor: Universidad Monserrate	Tipo de Documento: Tesis	
Palabras Claves: Vivienda, vivienda de Interés Social, desarrollo comunitario, promoción comunitaria y dinámica familiar.		
Pregunta o Problema: ¿Cuáles son las características socioeconómicas y las dinámicas de las familias beneficiarias del proyecto formación de la comunidad del programa de vivienda “Asocolflor es hogar” en el municipio de Facatativá con los proyectos de vivienda “Villas de San Bernardo y Juan Pablo II”?		
Población: Familias de 450 casas entregadas en la urbanización Villas de San Bernardo y las familias de 750 casas entregadas en la urbanización Juan Pablo II del municipio de Facatativá vinculadas al programa Asocolflor es hogar.		
<p>Objetivo: Establecer las características socioeconómicas y las dinámicas de las familias del municipio de Facatativá beneficiarias del proyecto formación de la comunidad del programa de vivienda “Asocolflor es hogar”, por medio de una investigación de carácter mixto, para lograr un diagnóstico que permita formular un proyecto de intervención en formación de estas comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las características y condiciones sociales y económicas de las familias beneficiarias de los proyectos “Villas de San Bernardo y Juan Pablo II”, con el fin de conocer y describir la comunidad buscando la mejor forma de proyectar su desarrollo, promoción y autogestión • Determinar la dinámica familiar de los habitantes de los proyectos de vivienda para reconocer sus situaciones particulares y fortalecerla mediante la intervención. • Precisar las expectativas e intereses comunes de la población, respecto al desarrollo comunitario para planear e implementar actividades que respondan a las necesidades reales de la comunidad y la optimización del uso del tiempo libre. • Generar a partir del estudio un diagnóstico que contribuya a la formulación e implementación de un proyecto de intervención en la comunidad que adelante procesos sostenibles y sustentables que fortalezcan el programa “Asocolflor es hogar” 		
<p>Resultados: En la urbanización Villas de San Bernardo las investigadoras identifican que sin establecer juntas de participación, la comunidad tiene el deseo de participar y la intención por mejorar el entorno en beneficio de todos, pero sin olvidar que existen obstáculos como los intereses personales que pueden llegar a primar sobre los colectivos, el desconocimiento, la falta de tiempo y la inseguridad frente a los objetivos con los que se desarrollan algunas actividades y el temor de la violación de su intimidad.</p> <p>Las relaciones vecinales son buenas en medida que no tengan mucho contacto con el otro, de lo</p>		

cual afirman que hay amplias oportunidades de mejora, ya que deben existir niveles de comunicación y construcción de espacios entre todos los miembros de la comunidad llegando a desarrollarse en potencialidades mediante la formación de grupos que les permitan la socialización a través de saberes e intereses comunes, así como la solución de situaciones que ponen en riesgo el pleno desarrollo de la vida en comunidad y de la seguridad personal; aunque hay habitantes que no ven viable la formación de la comunidad y el sentido de pertenencia que implica el proyecto.

Identifican la importancia de iniciar el proceso de conformación de la Junta de acción comunal, ya que esta permitirá guiar de una manera más acorde la comunidad, donde la población manifiesta estar de acuerdo con la iniciativa de organizar la comunidad lo cual facilita la movilización de las personas para el logro de dicho objetivo. (Pág. 118)

La población posee grandes potencialidades para desarrollar y crear habilidades que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de las familias de manera que se refleje impactando el entorno.

En su mayoría las familias son nucleares y extensas, evidenciando que el tiempo libre de la hijas mujeres son las labores de la casa mientras que los niños es jugar futbol o ver televisión , en algunas familias se encuentran permanentemente la búsqueda de una forma de ingreso, también contemplando las personas que acomodan su presupuesto para que alcance teniendo en cuenta que trata de suplir todas la necesidades y al no tener recursos suficientes no se da de la mejor manera; una de las características económicas que percibieron las investigadoras fueron los gastos que no alcanzan a cubrir los daños que se van dando en la casa; otro aspecto importante que evidencian en las dinámicas familiares es que no hay espacios con un buen tiempo para tejer la red familiar. (Pág. 120)

A partir de lo evidenciado en la urbanización Villas de San Bernardo, las investigadores sugieren la necesidad de orientar a la comunidad en la búsqueda de puntos en común que den cuenta de los beneficios del desarrollo comunitario y de qué manera puede ello beneficiar su círculo familiar sin agredirlo y hacer ejercicio pleno de sus deberes y derechos como miembros de una sociedad.

Es necesario aprovechar las habilidades que posee la comunidad para así formar comités y grupos que trasciendan por el bienestar y el aprovechamiento del tiempo libre, lo que requiere de un liderazgo claro que represente los intereses de todos para orientar sus esfuerzos individuales y colectivos. (Pág. 118)

Procesos educativos que brinden herramientas para que el camino hacia la autogestión sea más acertado, ya que esto genera un impacto en el desarrollo del individuo, en la mejora de su calidad de vida y en el aumento de posibilidades de adquisición de bienes y servicios que satisfagan sus necesidades inmediatas posibilitando una mayor participación.

Hacer tomar conciencia sobre los espacios de dialogo y construcción afectiva en familia que no se presente eficientemente como en los espacios laborales. (Pág. 120)

En la urbanización Juan Pablo II, las investigadoras identifican que la comunidad no participa activamente ya que en el momento no se contaban con medios de divulgación y experiencia para la organización de la misma, pero aun así están a la expectativa de actividades y se muestran abiertos a la posible participación que se debe cultivar y motivar para lograr generar procesos y que no se quede solamente en el activismo del hacer por hacer.

Ven la existencia de posibilidades a desarrollar que se desprenden de las habilidades e intereses que tienen las personas así como el interés de participar en cierta clase de grupos con orientaciones deportivas, culturales y recreativas, donde ven la posibilidad de conjugar estas iniciativas con aprovechamiento del tiempo libre y fortalecimiento de factores protectores para

las familias y sus integrantes, además de ver que se podría la situación económica crítica mediante la iniciación de proyectos productivos o microempresas, esto para darle solución a las inestabilidades de las familias por deficiencias económicas, también evidencian la necesidad de mejorar los niveles de educación sobre todo en estudios superiores porque en ese momento de la investigación la población estaba concentrada en las etapas de primera y segunda infancia y adolescentes y preadolescentes.

Las familias son de padres jóvenes con hijos en edad preescolar y escolar, donde existe una democracia de pareja en toma de decisiones, de reglas y normas, pero aun así las investigadoras sugieren trabajar la autoridad como factor de respeto ganado y no impuesto de padres a hijos, en las dinámicas de estas familias prevalece la comunicación verbal identificando como necesario fortalecer y educar en la comunicación análoga y no verbal para mejorar las relaciones familiares influenciando en las pautas de crianza vividas más en el ejemplo que en la palabra, como también cultivar el modelo o tipo de padres razonables o democráticos, para no caer en la permisividad o el autoritarismo (Pág. 175)

A manera de conclusión, las investigadoras identifican: la necesidad de mantener todos los esfuerzos posibles por la recuperación de espacios cotidianos donde se tejen los valores y fundamentos de la vida en familia; que la verdadera promoción de la comunidad, implica la plena disposición del sujeto orientador a desprenderse de cualquier prejuicio desde su saber profesional y desde su parecer personal, las comunidades cuentan con un autoconocimiento que administrado correctamente genera la verdadera autogestión y de esta manera se cumplirán los objetivos de la promoción comunitaria, que las características socioeconómicas influyen la construcción de la dinámica familiar aunque no la determinan; plantean la importancia de que la comunidad alcance un mejor grado de cohesión e integración de los miembros de la comunidad, de tal forma que se deje de lado el individualismo que los caracteriza, de igual manera la importancia de que los miembros de la comunidad generen y promuevan vínculos de unión y cooperación en el desarrollo de su propia comunidad, mediante un proceso que conlleve a la generación de un espíritu de solidaridad, autogestión, entendimiento y solución de las necesidades y problemáticas de su contexto (Pág. 178); dicen que la organización de la comunidad se da cuando esta decide integrar sus ideas, recursos e intereses para elaborar y ejecutar un proyecto como respuesta a una necesidad común, generando esto un proceso de autogestión comunitaria que permite la unión y el conocimiento de una población; además identifican que una comunidad necesita de redes que apoyen su gestión, así como de personas profesionales que les brinden herramientas que soporten su trabajo, que el desarrollo de vivienda satisface una de las necesidades básicas fundamentales de las familias, pero hay que determinar las condiciones de habitabilidad en las que se entregan las viviendas a las familias y además si verdaderamente la vivienda se asigna a quien la necesita y finalmente que la vivienda es el espacio de la familia que permite iniciar el proceso de construcción de un hogar, y que permite crear una dinámica familiar acorde a su situación ya que se determina la dinámica como una mezcla de sentimientos, comportamientos y expectativas entre cada miembro de la familia, lo cual permite a cada uno de ellos desarrollarse como individuos (Pág. 179).

Análisis: Aquí, es evidente que seguimos en la función de indagar sobre las características socioeconómicas de las familias que van a acceder o que han accedido a un programa de vivienda como una forma de desarrollo, promoción y autogestión social, nos encontramos con la reproducción del Trabajo Social de caso mirando dinámicas familiares por un lado y lo comunitario por el otro, tratando de articular ambos métodos, es en aspectos como estos donde se debe empezar a manejar y crear una guía de método integrativo, que no necesariamente debe ser un recetario o un manual que se debe seguir en el orden estipulado.

Una conclusión que se puede evidenciar en este trabajo de grado, es que por más que las personas deseen participar y hacer parte de procesos comunitarios y la toma de decisiones, no lo hacen por aspectos como la falta del tiempo, el desconocimiento de las rutas de acceso, la inseguridad frente a los objetivos plasmados y el temor a la violación de la intimidad, entre otros que obstaculizan la participación; y es en aspectos como estos, que Trabajador Social puede intervenir como educador desde la pedagogía social, en temas o aspectos como lo son: buscar y dar prioridad a un bien colectivo antes que a los privados, explicar la importancia de formular objetivos entre todos para llegar a un acuerdo común y comprender que estos no pretenden violar la intimidad familiar de nadie; pero esto no exime que como ciudadano igual no haya una responsabilidad de demandar hechos que se tornen sospechosos y atenten contra la tranquilidad e integridad de las personas, además, se debe mirar que los medio de divulgación realmente estén haciendo efecto y están logrando su objetivo.

A esto, se le puede complementar que esos espacios educativos, también sean pensados y puedan ir dirigidos a niños, niñas, jóvenes y adolescentes, para inculcar en ellos la participación en procesos comunitarios; y creo que son espacios como este donde las familias pueden encontrar en su hogar otra forma de comunicarse y dialogar.

Por otro lado, hay que tratar de influir en la comunidad de manera positiva para que este vea la importancia de los procesos educativos, así como de tener relaciones vecinales no solo buenas y malas, sino de una verdadera interacción, creando redes y tejido social, donde con procesos como ese, no solo se mejorara las relaciones vecinales sino también puede ser afectada de manera positiva las dinámicas familiares. También se debe crear la necesidad de que todos participen no solo sino con propuestas, alternativas de solución, entre otros y que no se vea que son los mismos de siempre los que toman la iniciativa y la toma de decisiones.

Y por último, no comparto mucho las iniciativas de crear proyectos productivos, ya que no veo la solución real y efectiva a los problemas económicos, más bien lo que lograría es crear una zona comercial donde el lugar se llene de locales que en un futuro no podrán mantenerse porque lo más probable es que aquellos que ya llevaban una historia y un tiempo determinado en el lugar de residencia y que por ende conocen un poco más las demandas de la comunidad, además a esto se le suman los problemas de competitividad y posibles conflictos comerciales que pueden dañar las relaciones vecinales; mi propuesta alternativa a esto sería en pensar en una cooperativa de residentes o algo que se asemeje que les permita hacer un ahorro y que sea permitido por la ley.

Ficha N° 7 (Salle)

Título: Vivienda con Rostro de Mujer: Mujeres y Derecho a una Vivienda Adecuada		Autor: Monica Silva Emanuelli
N° Topográfico: 323.34 V861v	Lugar de Búsqueda: Biblioteca Universidad de la Salle	
Ciudad: México	Año: 2004	
Editor: Habitat International Coalition	Tipo de Documento: Libro (Sistematización)	
Palabras Claves: Derecho a la ciudad, mujer y hábitat.		
Población: 20 mujeres de 14 países latinoamericanos, participantes destacadas en esas luchas y procesos por ejercer su derecho a la vivienda, que acudieron a una consulta regional realizada en México en diciembre de 2003 sobre el tema “mujeres y el derecho a una vivienda”. (Pág. 13)		
Objetivo: Difundir los resultados de la sistematización tanto a nivel local como nacional e internacional.		
<ul style="list-style-type: none"> • Asistir al relator especial en la recolección de información de primera mano y la posibilidad de 		

escuchar las voces de grupos de mujeres de la sociedad civil para un estudio internacional que presentara en el 2005 a la comisión de derechos humanos de la ONU.

- Facilitar la participación de mujeres de organizaciones de base en un evento internacional que les diera la oportunidad de profundizar sus conocimientos teóricos, compartir sus experiencias y presentar inquietudes y denuncias directamente al relator. (Pág. 13)

Resumen/síntesis: Esta sistematización, es un esfuerzo de Monica Silva junto con otros profesionales pertenecientes a distintas organizaciones como Hábitat International Coalition, las Naciones Unidas, Red Mujer y Hábitat Latinoamérica, entre otros; aquí se define el derecho a la vivienda como el derecho de todo hombre, mujer, joven y niño a tener un hogar y una comunidad, seguros en que pueden vivir en paz y dignidad; esta sistematización comienza hablando de que en la comisión de la Naciones Unidas por los derechos humanos el Sr. Miloon Kothari es asignado como relator especial para el derecho a una vivienda donde desarrolla las siguientes funciones: preparar informes para las naciones unidas relacionados al tema del derecho a la vivienda, investigar situaciones específicas en los diferentes países latinoamericanos; colaborar con los gobiernos, organizaciones de las naciones unidas, y de la sociedad civil en diferentes temas relacionados con la vivienda. (pág. 14)

Como es un trabajo arduo el relator especializado, contaba con un equipo de trabajo los cuales desarrollaron el cuestionarios para solicitar información de los Estados, autoridades locales y organizaciones de la sociedad sobre el tema de vivienda; hicieron las consultas regionales para recoger los testimonios y los casos, donde realizaron talleres sobre el derecho a la vivienda profundizando en conceptos teóricos, dotándolas de instrumentos prácticos fundamentales para la defensa del derecho (Pág. 14)

Dentro de esos talleres, las mujeres definieron la vivienda como algo más que cuatro paredes de una casa, refiriéndose a la importancia de tener viviendas amplias dotadas de agua, luz, drenaje y áreas verdes de recreación y reunión, en las que hombres, mujeres, niños y ancianos puedan vivir en condición de igualdad, en paz y privacidad, de forma libre, segura y confiable, con garantías legales de tenencia (no solo título de propiedad), construida con materiales físicos y culturalmente adecuadas, ubicadas en zonas urbanas que permitan iguales oportunidades a hombres y mujeres y en la que se respete la diversidad cultural, el derecho a organizarse y participar, cercanas al trabajo, los centros de salud y las escuelas, en un ambiente sano y no violento, económicamente accesibles gracias a los subsidios, créditos y rentas controladas. (Pág. 15)

En cuanto a los testimonios de las mujeres de los 14 países latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Perú, República Dominicana, El Salvador y Uruguay) estos se dividieron en cuatro puntos o aspectos; experiencias de producción social de vivienda, desplazamientos y desalojos forzosos, legislación y prácticas en materia de vivienda, discriminación y segregación hacia la mujer en el reconocimiento del derecho a la vivienda; donde se evidenciaron dos aspectos en común, el primero que tienen la necesidad de enfrentarse con las leyes y políticas que en la mayoría de los casos desconocen la perspectiva de género y segundo tienen obstáculos culturales y tradicionales que dificultan el goce de derecho a la vivienda de mujeres.

De esta manera, la organización Hábitat International Coalition, lo que pretende con este estudio es incorporar en las políticas públicas, programas y proyectos habitacionales así como en la planificación territorial, los derechos de las mujeres como ciudadanas, como condición necesaria de la gestión democrática y sustentable del hábitat y el territorio; tratando de mitigar su condición o visualización de vulnerables por los enfoques asistencialistas y hacer una transformación en los

proyectos productivos que reproducen las actividades domésticas (Pág. 22)

Dentro de esta sistematización, se mencionan unos roles que ha asumido las mujeres como lo son crear movimientos sociales, crear una autogestión y aproximación a espacios de negociación con autoridades locales y municipales, que implicarán programas y acciones que garanticen que las mujeres puedan ejercer su derecho de manera individual o conjuntamente (Pág. 27).

El caso específico de las mujeres en Colombia que es un contexto donde a diario se vive el desplazamiento y desalojo, las mujeres y sus familias deben soportar, impactos psicológicos, pérdida de la identidad y ciudadanía, pérdida de lazos de solidaridad y fuentes culturales, enfrentarse a un estado de desprotección e indefensión, incremento de la pobreza, pérdidas de la fuente de sustento, descomposición social en jóvenes y discriminación social que no permite emplearse; y a partir de esto se hace una sugerencia en una verdadera capacitación en derechos humanos para las mujeres, y en la promoción de participación en la toma de decisiones en planes de desarrollo municipal (Pág. 54), en cuanto a los otros casos son luchas similares donde las mujeres deben atravesar bastantes obstáculos para el goce del derecho a la vivienda en un contexto de completa desigualdad en todos los aspectos.

En el libro, por parte de la sistematización y las organizaciones que apoyaron el proceso, mencionan la necesidad e importancia que tiene hacer un control social al Estado, a pesar de que al adquirir un compromiso con las Naciones Unidas de proteger el derecho a la vivienda no está en obligación de cumplirlo porque no hay una regulación y/o sanciones que puedan aplicarse al no proteger totalmente el derecho; es así como proponen que los ciudadanos y organizaciones hagan un seguimiento a las obligaciones del Estado frente a los compromisos adquiridos, para proporcionar a la sociedad civil insumos que le permitan evaluar y medir el grado de cumplimiento por parte del Estado, así como los principales avances y rezagos que experimentan países y regiones en los distintos aspectos involucrados en el desarrollo social; además permite tratar de reflexionar críticamente sobre las causas que obstaculizan el desarrollo social así como las iniciativas que sería necesario implementar para remover estos obstáculos (Pág. 108) y por último aseguran que el control ciudadano permite comprobar que los planes y programas se estén desarrollando y asegurar que los mismos respondan a la realidad y necesidades de la sociedad (Pág. 113).

Análisis: Me parece que la definición dada de vivienda en este libro es tan acertada, es lo que en cierta medida muchos desean al obtener un hogar, que sea un lugar donde se pueda vivir en paz y que sea digna de habitar, un lugar que nos permita compartir en familia o estar solos, que nos permita descansar y reflexionar sobre lo sucedido en el día o en la semana, que permita encontrar nuevos círculos sociales que permitan percibir la realidad de otras personas, los mundos de los demás, en un zona de respeto y tolerancia.

También es paradójico como la vivienda es un derecho igual de importante como el de la alimentación para las personas; es algo que tiene una gran dimensión y al cual a las mujeres también se les vulnera, ya no en términos de discriminación por su condición de género femenino, o del que no se les permita acceder a ella, sino porque las condiciones que ponen bancos son condiciones que por ejemplo mujeres cabeza de familia a cargo de hijos no pueden cumplir, además hay una serie de condiciones laborales que tampoco les permite acceder a un salario digno y seguro, condiciones del conflicto armado que las deja vulnerables, entre otras, que les obstaculiza la posibilidad de acceder a una vivienda, y es un derecho que está siendo invisibilizando como problema social, lo que genera que en las políticas públicas no se esté tomando verdaderas medidas para las condiciones de la mujeres.

Por otro lado, en este libro también se evidencia algo de lo que tanto hablo, y es el escuchar a la gente; nada más mirando la descripción de vivienda dada por estas mujeres víctimas de la

violencia por su condición de género, es donde se evidencia que la vivienda que uno quiere no es la que todos desean, o no es percibida de la misma manera, visiones que están atravesadas por un tema cultural, además, se puede observar que no solo se le da importancia al espacio privado, sino al público también, identificando la necesidad de que las zonas residenciales tengan o permitan acceder a servicios educativos, laborales, de salud, recreativos, etc. Que son de gran importancia para que las mujeres puedan tener igualdad de condiciones.

Ahora, porque como Trabajadores sociales no pensamos en poder ser relatores de organizaciones como lo es la ONU, tanto que hablamos de construir historias de vida, defender los derechos humanos y de la paz; y no nos ponemos, asumimos e intentamos llevar el reto de trabajar en instituciones no solo como ejecutores e implementadores de proyectos; sino como creadores de políticas que reglamentan esos proyectos; y aunque dentro del libro no se hable de que estas funciones específicas del Trabajador Social, creo que es de suma importancia asumir esos roles y funciones.

Y por último, la invitación del libro es clara, a participar para poder evaluar, conocer, proponer que las políticas públicas realmente beneficien a quienes lo necesitan; y a partir de aquí poder evaluar al gobierno, las prácticas como ciudadanos y como profesionales.

Ficha N° 8

Título: Capacitación para la Gestión Local del Hábitat: Módulos de asesoramiento, capacitación y transferencia.		Autor: Aurelio Ferreiro, Marta Mendizábal, Daniela Gargantini y Cristina Berretta.	
N° Topográfico: 363.5 R696v		Lugar de Búsqueda: Biblioteca Universidad de la Salle	
Ciudad: Argentina		Año: 2009	
Editor: Editorial Espacio		Tipo de Documento: Libro	
Palabras Claves: Gestión local y vivienda.			
Población: Dirigido a técnicos y profesionales que quieran llevar a cabo procesos de gestión local del hábitat.			
Objetivo: Sistematizar algunas actividades para su re-utilización por quienes pudieran requerirlo, tal como se proponen en esta publicación o haciendo los ajustes pertinentes a fin de adaptar las herramientas sugeridas a las necesidades particulares de cada localidad u organización (Pág. 11-12)			
<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar la apropiabilidad de estos instrumentos entre los equipos técnicos locales, permitiendo que puedan ser utilizados independientemente de la asistencia técnica directa que desde AVE-CEVE pueda brindarse. 			
Resumen/síntesis: Esta publicación propone las siguientes líneas de trabajo: la división masiva, la animación local, capacitación básica, entrenamientos específicos (en acciones e investigaciones), asesoramiento puntual (apoyar la acción de un grupo específico). La cartilla se divide en cinco módulos, donde el primero y el segundo se habla de los conceptos de vivienda y gestión local del hábitat y, algunas acciones sociales que se deben llevar a cabo; entonces la vivienda es definida no como una simple mercancía, sino como un bien que al ser habitado se convierte en hogar, lo que la convierte en algo personal e íntimo que pasa a formar parte de la vida social como espacio privilegiado de la vida humana, marcando y condicionando los distintos roles sociales en que se traducen los distintos status que conforman la sociedad (Alcalá 1995) (Pág. 19) que como el mismo hombre va transformándose; así que debemos entenderla como una configuración de servicios que deben favorecer la satisfacción de las			

necesidades humanas primordiales y como un proceso complejo en cuya configuración intervienen diversos factores como los económicos, sociales culturales, simbólicos, etc. (Pág. 20). Y a partir de la definición anterior, en la cartilla proponen, que la problemática de la vivienda debe necesariamente ser abordada desde diferentes disciplinas, buscando no precisamente atenuar el “problema” o resolver permanente los problemas, sino ir a las causas, y para ello resulta necesario conocer y acometer la problemática en su globalidad bajo un determinado enfoque social y decisión política (Pág. 21).

En cuanto, a la gestión local del hábitat, la definen como un conjunto de procesos dirigidos a articular, usar, coordinar, organizar, asignar recursos, que permiten producir, hacer funcionar y mantener el hábitat en el ámbito local. (Pág. 23). Y por último, mencionan unas acciones sociales donde hay que definir unos beneficiarios, hacer una actualización de datos familiares, hacer relevamiento de la mano de obra, tener unos criterios de selección y reemplazo en equipos de familias beneficiarias, elaboración de convenios y firmas de pre adjudicatarios, hacer reuniones con beneficiarios, organización de cuadrillas, otorgamiento de subsidios a familias que realizan trabajos comunitarios, entre otros. (Pág. 309)

En el módulo III, se habla de un gestión multiactorial y participativa, donde la idea es construir a partir de las diferentes subjetividades una visión compartida, intersubjetiva, menos distorsionada y más rica, se basa en lograr la convergencia de algunos intereses comunes, minimizando las diferencias de poder existentes, donde es importante tener conocimiento profundo de los actores sociales, tener una comunicación eficaz, un rol intermedio efectivo, allanar el lenguaje, facilitar procesos de construcción de poder para convertirse en interlocutores y generar espacios de articulación, negociación y convencimiento mutuo formalizando vínculos que permitan plasmar relaciones y acuerdos entre las partes intervinientes que puedan disminuir futuras controversias por incumplimiento.

En el módulo IV y V, se habla de un diagnóstico integral donde se mire el contexto a partir de lo micro y de lo macro, hacer una revisión de políticas, hacer un autodiagnóstico interno y externo, que brinde la posibilidad de formular proyectos y/o guiar a la población a la formulación de proyectos al cual se le debe hacer un monitoreo y evaluación.

Análisis: Aunque es muy poco, lo que tengo que decir frente a este manual, es significativo ver que en un país latinoamericano se están preocupando por dejar de ver la vivienda como una mercancía donde las personas entre más bienes tengan mejor posición social adquirirán, ya se le está empezando a ver ese grado de problemática social que debería tener el de la vivienda, donde si hay ese espacio privado donde la familia pueda educar esto se verá reflejado en la sociedad, pero el ideal no es que esta juzgue el comportamiento de las personas sino que más bien colabore a la educación de las mismas sin sobrepasar por los principio y valores que estas asumen.

Además, es trascendental ver que ya se piensa en manuales para la intervención en vivienda manuales que en un momento dado le puede servir solo al profesional, pero que muy probablemente en el futuro sea una gran herramienta para la comunidad vecinal, la esencia de este manual está en que no pretende ser una receta, pretende guiar el trabajo profesional, por medio de una articulación de los métodos de caso, grupo y comunidad; aunque habría que tener en cuenta que esto sería aplicable según la comunidad con la que se trabaje y no todo podría llevarse a cabo porque como se ha mencionado en textos anteriores la diversidad no permite muchas veces que en un lugar se haga lo mismo que en otro, por lo menos en el área de las ciencias humanas y sociales.

También, me parece interesante como desde el Trabajo Social se pueden brindar herramientas de autogestión a la comunidad que creía solo le competían al Trabajo Social, pero volvemos a la

mismo el área social no es trabajo de una sola personas o de un profesional, es un trabajo que debe hacerse de manera interdisciplinaria y colectivamente.

Ficha N° 9

Título: La vivienda en busca de un hermoso y rebelde sueño: Las organizaciones populares de vivienda en el Eje Cafetero.		Autor: Jair Rodríguez Rodríguez
N° Topográfico: 363.5 C17a	Lugar de Búsqueda: Biblioteca Universidad de la Salle	
Ciudad: Armenia, Colombia		Año: 2002
Editor: Universitaria de Colombia Ltda.		Tipo de Documento: Libro
Palabras Claves: Organizaciones populares y vivienda.		
Población: Organizaciones populares de vivienda de las ciudadelas Simón Bolívar, Mujeres Siglo XXI, Nuevo amanecer, nuevo horizonte, nuevo Armenia y Villa Sofía, Llanitos de Gualara y Balcones de la Villa en Calarcá.		
Objetivo: Analizar la refundación de la ciudad desde una perspectiva de construcción de ciudadano en pleno proceso de reconstrucción y modernización, entendida la ciudad, no como barrio sino como el constructo urbano en su integralidad, exigiendo que esta área se reagrupe y se reconstruya adecuadamente los valores de la modernidad: la ciudadanía plural, la autonomía individual y colectiva, la libertad, la solidaridad, la creatividad y la construcción de lo público.		
Resumen/síntesis: Este libro cuenta en gran medida los procesos por los que las personas de Armenia tuvieron que vivir después de que una catástrofe natural acabara con la ciudad, libro que se divide en cuatro capítulos para contar el proceso de reconstrucción de la vivienda y de ciudadanía; de este libro me focalizare en mencionar un poco los roles y funciones sociales, más que a contar un resumen de estas historias de vida. De esta manera, hacen énfasis en la participación de la comunidad en todas las etapas de la planeación e implementación de la reconstrucción para de esa manera conseguir los resultados exitosos, la evidencia de que las organizaciones ven una clara importancia por luchar contra la dependencia y el asistencialismo, la reubicación de grupos enteros de familias, la movilización de todos los recursos al alcance de cada organización e institución para darle celeridad a la reconstrucción; al ser un hecho natural que se salía de las manos tanto del gobierno como de la población, se crea la obligación, de generar capacidades de adecuación y rediseño de políticas que pudieran asimilar positivamente los conflictos y problemas, se generan la formulación y aprobación de los planes de ordenamiento territorial, planes de manejo ambiental, fortalecimiento institucional y reconstrucción físico-social, que son aprobados por medio de unas Gerencias Zonales con metas y objetivos de corto y mediano plazo. También, se aprueban los subsidios para propietarios y poseedores de vivienda teniendo en cuenta el grado de afectación, hay una consolidación organizativa y territorial que edifico la movilización comunitaria, social y política para que hubiese un reconocimiento por vía de subsidios que fuesen de la calidad de damnificados sujetos de derechos que favoreciera a arrendatarios y no a propietarios y poseedores; logrando que se crearan planes piloto de vivienda, que consistían en adquirir lotes necesarios para desarrollar programas de vivienda. De esta manera, la participación ciudadana y comunitaria optimizada por el gobierno adquiere dos caminos, el primero un diagnóstico sobre la gestión local y el segundo por medio de la participación social y ciudadana de la Alcaldías; de donde surgen planes de desarrollo enfocados en la educación de la ciudadanía que no fueron tan fructuosas porque las lógicas de la gestión no se estructuran a partir de los intereses generales, además predominaba el amiguismo, la venta		

como candidatos políticos, así como los intereses personales y de grupo; para lo cual las correcciones, se basaron en torno a la participación, el desarrollo de ciudadanía y la construcción de tejido asociativo, estipulando cuatro tipos de interacciones: ciudadano-administración, ciudadano-ciudad, ciudadano-ecosistema y ciudadano-ciudadano, realizando una transformación de la estructura vigente; que evidentemente ocasiona la refundación de la secretaria de desarrollo comunitaria por su actuación asistencialista una dinámica de reproducción electoral, focalización de los recursos con intereses particulares y grupistas, y la secretaria de gobierno le da mayor importancia a la convivencia, seguridad ciudadana y los derechos humanos.

También, surgen las mesas de concertación y solidaridad como instrumento de validación de las actuaciones urbanísticas fundamentales durante el proceso de reconstrucción, a partir de estas mesas de trabajo, se crean escuelas de formación para la adquisición de vivienda, ejercitando la educación popular desde una apuesta pedagógica, enfocada en el dialogo de saberes, negociación cultural y construcción colectiva de conocimiento, además de un educación operacional-social inmobiliaria donde se habla de la educación en una ingeniería social.

Además, las organizaciones populares de vivienda identifican unos aspectos a desarrollar que desde el campo social se pueden trabajar como lo son:

- Organización comunitaria
- Proyectos productivos y de servicio social a la comunidad
- Construcción y equipamiento comunitario
- Aspectos de convivencia y seguridad, tolerancia y reubicación de arrendatarios.
- Aspectos de tipo político
- Trabajos de campo
- Problemas de servicios públicos; donde los mismos actores sean propositivos.

De igual manera, se menciona unas tareas básicas sociales para los procesos de reconstrucción como en el caso de Armenia, resumidas en:

- Atender las necesidades básicas insatisfechas o vulneradas, incorporando los conceptos de necesidades físicas, emocionales e intelectuales para garantizar un nivel de vida digno para todos.
- Fomentar la participación calificada y responsable de la sociedad civil.
- Promover la recuperación y fortalecimiento del tejido social, a partir de la valoración de las diferencias, con miras a crear un clima propicio para la convivencia y el desarrollo.
- Fortalecer la institucionalidad democrática, aportando a la cualificación de las entidades gubernamentales y de la sociedad civil en el ejercicio de la participación activa.
- Impulsar la cogestión del desarrollo mediante la promoción del capital social que permita la interrelación confiada y responsable de los diversos actores en la búsqueda del bien común.
- Contribuir al desarrollo de todo el potencial de gestión y auto-gestión de las comunidades y, de manera especial; la capacidad creadora y productiva, para el logro de la sostenibilidad y. (Pág. 169)

A manera de conclusiones, en el libro se manifiesta que hay una visión de la ciudad como un espacio físicamente bonito, donde está posee una cierta unidad, tanto en sus rasgos físicos como sociales que permiten autonomía descubrir caracteres propios capaces de diferenciar una urbe de

otra, en este espacio de ciudad, también se encuentran ámbitos de libertad en accesibilidad a mayores bienes, mejores servicios y posibilidades de expresión individual y colectiva; que no están al alcance de todos, creando coacción, exclusión, deterioro y segregación; así mismo, evidencian la ciudad como un lugar de convivencia, intercambio y transmisión de experiencias y conocimiento, donde hay una concentración histórica, territorial, socio-política, económica, educativa, cultural y ambiental con personas que comparten situaciones y objetivos comunes.

Análisis: Mi aporte para este texto, es que es una experiencia del cotidiano vivir de muchas poblaciones de Colombia, situaciones que así como se pueden proveer en ocasiones, deberían existir planes de contingencia para que no se presenten tanto daños sociales o por lo menos que no se perpetúen por un largo tiempo, y que no halla grandes brechas que permitan el fácil acceso de la corrupción política, donde se vean privilegios no solo los políticos, sino ciertos sectores de la sociedad que muy probablemente fueron afectados, pero que se les está tratando con mejor calidad por decirlo de alguna manera que a los demás pobladores.

El aspecto a más resaltar de esta experiencia es que a pesar de las injusticias e inequidades que la población estaba atravesando o que la mayoría de la población estaba atravesando, la participación ciudadana no se hizo esperar, se unieron esfuerzos que crearon organizaciones y movilizaciones ciudadanas para hacer escuchar y para que se actuara sobre las inconformidades que tenían los pobladores; donde uno de esos era el tema de la vivienda, como lo es por ejemplo beneficiar a los propietarios, pero no a los que vivían en arriendo, lo que muy probablemente generaría problemáticas sociales como el habitar en calle, aumentaría la inseguridad, el micro tráfico, entre otros que no hubiesen permitido la reconstrucción de la ciudad; entonces, aquí vuelve la relevancia de mirar no solo un sector de la población sino de mirar toda la población tanto los que han sido afectados como los que no, para ver una viabilidad de las alternativas y dos para saber cómo pueden afectar estas alternativas a la población en general.

Y si el Trabajo Social, tiene un discurso de defensa de los derechos humanos, del apoyo y la educación a los grupos poblacionales (no solo los considerados como “vulnerables”), los trabajadores sociales deber empezar a acompañar estos procesos no solo con la práctica sino con la teoría donde se empoderen y empoderen a los demás; donde hagan uso de sus herramientas de formación para ser una base de la organización poblacional o para darle bases a los diferentes grupos poblacionales para consolidar más los procesos de organización comunitaria, que les permita agilizar la defensa de sus intereses como comunidad, aquí ya no se trata de ejercer bien o no un rol u funciones profesionales aquí se trata de lograr realmente cambio, transformaciones o por lo menos dudas, donde las personas tomen conciencia, asuman una posición activa y reaccionen ante las injusticias.

Independientemente de ver o no a la ciudad como un lugar bonito, se debe actuar para exigir, pero también se debe asumir una responsabilidad para poder exigir; asumir posiciones que de flexibilidad permitiendo la libre expresión del otro sin permitir que dañen la integridad de mi persona; y para que esto sea coherente con el tema de la vivienda, hay que empezar a exigir cuando se comience a participar, cuando de verdad exista un interés por mejorar la situación no solo que me afecta directamente a mi sino la que me afecta indirectamente, hay que organizarnos para poder generar procesos exitosos y de calidad; es necesario volvernos expertos en la evaluación y seguimiento tanto como profesionales como ciudadanos, para poder exigir resultados de las verdaderas investigaciones y no de interpretaciones contraproducentes que beneficien a las instituciones; si tal vez se hubiese hecho un seguimiento a las labores de secretaria de desarrollo comunitaria, se hubiese evitado tantos actos de corrupción como lo es la compra de votos por medio de promesas en acciones por mejorar la situación de la población, acciones que no son legítimas.

Todo esto asumiendo una posición y un comportamiento responsable de la participación, porque como ya se dijo para poder participar hay que tener una fuerza de voluntad para querer solucionar la problemática independientemente del grado de afectación a la persona; y cuando esto sucede, se debe tener información sobre el problemas, ser conscientes de todo el marco histórico, legal o por lo menos un conocimiento básico sobre estos marcos; de esta manera se empezara a hacer cambios, y se dejara de quejarse para pasar a ser parte de la posible solución; procesos que deberían ser acompañados y motivados desde el Trabajo Social, además de empezar a cultivarlos en los niños, niñas y jóvenes

Ficha N° 10 (Minuto de Dios)

Título: Manual para el Trabajo Social Comunitario: Capítulo 6, Ámbitos Fundamentales del Trabajo Social Comunitario.		Autor: Nieves Lillo y Elena Roselló.
N° Topográfico: 361.3 L45m	Lugar de Búsqueda: Biblioteca Universidad Minuto de Dios	
Ciudad: Madrid, España		Año: 2001
Editor: Narsea S.A		Tipo de Documento: Libro
Palabras Claves: Vivienda y Trabajo Social Comunitario		
<p>Objetivo: Interrelacionar los conceptos de Trabajo Social Comunitario con otros conocimientos, hechos, áreas, sistemas fenómenos sociales con los que mantiene una interacción clave para toda intervención comunitaria, y que se encuentran en ese proceso vivo que actualmente se conocen con el nombre de complementariedad.</p> <p>Referir brevemente propuestas de líneas básicas de intervención a las tres últimas áreas (empleo, vivienda y salud) ámbitos de la intervención integral, en la medida en que suponen factores fundamentales de las situaciones de exclusión social.</p>		
<p>Resumen/síntesis: Aunque el libro es más extenso, que el apartado que se va a tomar para esta tesis, es importante tener en cuenta que lo que nos interesa es el tema de los roles y funciones del Trabajo Social en el área de la vivienda, por lo cual solo nos referimos del capítulo 6 de este libro, hacia el apartado de vivienda.</p> <p>De esta manera, las autoras dicen que, “el carecer de un lugar donde vivir constituye, por tanto, una ausencia de un derecho fundamental y también una forma brutal de exclusión” (Pág. 172). Pero el adquirir una vivienda, “facilita la integración con los vecinos, el barrio, el pueblo y la ciudad y facilita la intervención” (Pág. 173), siendo así, “(...) el alojamiento se convierte pues en una necesidad y problema social que ha de ser abordado desde el Trabajo Social Comunitario”. (Pág. 173), dado que “la vivienda es indicador básico del nivel de bienestar o malestar de una familia, su hábitat, sus condiciones de alojamiento, siendo normalmente los pobres, los que no cumplen los mínimos para que pueda hablarse de ellos como personas que viven en un nivel de digno bienestar, (...) y no, de hacinamiento, promiscuidad, carencia de equipamiento”. (Pág. 173).</p> <p>Así, “la vivienda (...) incluye toda intervención integral comunitaria, (...) supone (...) incorporen alternativas de alojamiento para las personas y familias que lo necesiten; realojando a los chabolistas si los hubiere, legalizando la situación de las construcciones y asentamientos ilegales, y propiciando mecanismos que operativicen una cuota de vivienda pública en el municipio para los colectivos excluidos; refiriéndose a la vivienda desde la concepción de la ciudad y la arquitectura como aspectos que expresan diferentes manera de vivir. Cada casa comunica la</p>		

situación y los ideales sociales de cada persona y familia. (Pág. 173).

“Un aspecto importante en relación con la vivienda y el Trabajo Social es el régimen de tenencia de la misma; entre la propiedad y el alquiler”, donde en la segunda, “se suele situar la mayoría de la población sujeta a un programa integral de acción comunitaria; viviendas en alquiler donde vive una población importante de familias en situación carencial, y viviendas de alquiler como alternativa a la falta de vivienda. (Pág. 173).

Otra realidad es la construcción de viviendas públicas, alternativa esencial a la problemática social de la vivienda, encontrando que la proporción de construcción de estas viviendas es muy reducida en comparación con el total de las que se edifican; este problema de la vivienda, se concentra mayormente en los núcleos urbanos, por ser en ellos donde los precios son más altos, menor la construcción de vivienda de Protección Pública y con un incremento mayor de jóvenes en edad de emanciparse, situación que ha afectado a las familias de rentas medias-bajas de las grandes ciudades, y muy bajas; las primeras no pudieron acceder por no existir garantía para la administración de poder cobrar las cuotas establecidas.

En este sentido, la comunidad de Valenciana, el plan de integración social incluyó el programa de erradicación de la vivienda precaria, dirigido a evitar las dificultades existentes para acceder a este subsistema de Bienestar Social, dados por la vivienda, agravándose esta situación para los colectivos específicos de jóvenes y ancianos, que provocaron situaciones de segregación y desigualdad social. (Pág. 174).

Así, las autoras proponen unos objetivos generales para la intervención en materia de vivienda, planteada a partir de lo que el Marco legal general regula durante el periodo de 1996/99, que pueden responder a las necesidades de vivienda de las familias más desfavorecidas, dentro de los objetivos esta:

- Conocer las necesidades concretas de la vivienda de los miembros de una comunidad, en sus distintas modalidades.
- Informar y orientar jurídicamente a la comunidad y a los propios interesados de la situación de necesidad, de los diferentes recursos y acciones, derechos y deberes en materia de vivienda, todo ello dirigido a la resolución de los problemas de falta de hábitat.
- Establecer mecanismos de coordinación con los organismos locales, regionales, públicos y privados existentes en la comunidad para aunar los recursos y esfuerzos. Participando todos ellos junto con los afectados en todas y cada una de las fases de intervención social, dirigida a la integración social a través de la vivienda.
- Sensibilizar a la población ante el problema del hábitat y su futuro realojo, elaborando un proyecto de <<pedagogía del hábitat>> que fomente el respeto y utilización de las viviendas y espacios públicos de cara a su integración social y al éxito del realojo. (Pág. 175)

Todo esto, dentro de una política de vivienda que acometa importantes actuaciones, <<que contenga la aplicación de fórmulas habitacionalmente más eficaces, socialmente más justas y económicamente menos despilfarradoras>>, que dé respuesta no solo oficial sino que introduzca <<nuevos promotores sociales, apoye la diversificación de las formulas empleadas para generar vivienda y favorezca el uso de todo tipo de recursos disponibles>> (Tomatito, 1991) que posibilite la obtención de suelos a precios razonables, y permita la construcción de viviendas asequibles a la capacidad económica de los ciudadanos necesitados, contando para tal fin con el esfuerzo conjunto de particulares, cooperativas y otros agentes económicos públicos interesados

en la promoción de viviendas sociales dignas; además, políticas que incluyan la eliminación de la vivienda precaria, alojamientos que no reúnen las mínimas condiciones de habitabilidad, cuevas, casas en mal estado, etc., ya que vivir en esas condiciones produce en el seno de la familia y en el medio en el que se desenvuelve la misma, graves problemas higiénicos-sanitarios, de convivencia, etc., es desintegradora del individuo mismo y de la sociedad en su conjunto.

Esto, responde a un proceso más amplio, en el que intervienen múltiples elementos de ámbito económico, social y cultural, donde las familias sufren de una pobreza severa, y se ven abocadas a una segregación provocada por las actividades laborales consideradas sucias y su falta de adaptación a una sociedad urbana.

Por otro lado, los movimientos sociales han realizado, así mismo, un importante papel reivindicativo con respecto a la necesidad de obtener una respuesta al problema de la vivienda donde (...) su primera labor fue la recogida y el sondeo de las necesidades para su traslado a la administración local y autonómica, necesidades detectadas de carácter plural que requieren también soluciones plurales como: créditos de bajo interés, (...) reivindicaciones que de los movimientos sociales y asociaciones vecinales, cuya cultura viene ligada, en materia de vivienda, a años de pelea con la administración y sus órganos ejecutores de la política de la vivienda, y siempre con la vivienda pública de fondo, trabajo que fue ligado a dos aspectos: el primero a la defensa de una política firme de realojo, <<de los que se ven obligados a abandonar sus casa bien sean por los inquilinos afectados por los consabidos procesos de expropiación de cualquier tipo>>, y el segundo la articulación en cooperativas de barriada de los miles de ciudadanos de las ciudades importantes. (Pág. 178)

Pero, las autoras reiteran que la acción pública debe ser apoyada por la participación del asociacionismo ciudadano y de los sindicatos, a la hora de reclamar un Plan Nacional de Vivienda, desde el nivel macro, pero también a la hora de una política municipal y barrial, haciéndose necesaria la existencia de unas condiciones favorables de intensidad y capacidad del tejido asociativo,(...) por las siguientes razones; la difícil gestión de las operaciones puede facilitarse con la participación ciudadana aminorando las cargas gubernamentales que los procesos de remodelación suponen para la administración, siendo esto, garantía de satisfacción en los resultados, por tanto se favorece el mantenimiento y uso adecuado de viviendas, espacios comunitarios y equipamientos. (Pág. 179)

Análisis: Como lo mencionan las autoras la vivienda es una gran problemática social, que es demasiado evidente en la comunidad urbana, algo que relaciono con aumento demográfico poblacional, gracias al ideal de que en las grandes urbes o metrópolis esta la solución a todos los problemas y económicos y en el caso de Colombia se suma el problema del conflicto armado que obliga a las personas a desplazarse de su lugar de origen y/o de vivienda; que se generan segregación y exclusión no solo porque quedan “desamparados” sino porque se vive en una sociedad de intolerancia e indiferencia ante las situaciones de los demás, pero que indirectamente los afecta, y lo único que esperan es que otros tomen decisiones por ellos, para luego relegar las decisiones tomadas, por eso la importancia de la participación de los ciudadanos en espacios públicos gubernamentales para la toma de decisiones, para que sean los mismo ciudadanos quienes asuman responsabilidades, propongan, acepten, discutan y debatan la forma en que se pretende atacar una problemática, pero como podemos desde el Trabajo Social lograr que las personas participen, si el modelo económico en el que estamos inmersos vive en un mundo de competitividad donde el otro, sus intereses y sus principios no son importantes, ¿Cómo lograr concientizar y crear un interés, en las personas de la importancia que tiene la participación para contribuir al cambio?, gran reto para la profesión, porque nos hemos dado cuenta que con la capacitación no se logra, ahora algo importante que las autoras reseñan en su libro es el tema de

los logros de los movimientos sociales, algo de admirar porque la ciudadanía también puede participar por medio de los movimientos sociales, pero con argumentos y propuestas de acciones reales y viables, algo que en Colombia aún no se ve ¿Por qué?, porque es muy poca la gente que se informa y asesora, y es muy poco el profesional que conoce algo de la realidad y poco apoya estos procesos como los movimientos sociales, entonces estamos tan fragmentados como sociedad, que hasta conociendo la realidad no solo personal sino de los demás, se prefiere seguir apoyando el modelo económico.

En el contexto colombiano, el cual no tiene un Estado de Bienestar, le sería contraproducente hablar de realizar acciones de un Estado de Bienestar, tanto para el gobierno como para la sociedad misma, porque primero se crea dependencia de la sociedad hacia el Estado, y cuando este por temas de gastos y corrupción en verdad ya no tenga como sostener proyectos de bienestar van a crear problemas sociales muchos más graves; en el caso de Colombia se debe hablar es de más flexibilidad y verdaderos programas que se dirijan a los que no tienen la capacidad económica y laboral para poder acceder a una vivienda digna, otra propuesta interesante y que probablemente puede colaborar a mejorar el problema de la vivienda, es equilibrar la construcción de viviendas para uso netamente comercial, y las de subsidio de vivienda; para que se vallan igualando condiciones de acceso a la vivienda propia, pero lo que pasa o sucede en Colombia es que como las viviendas de interés social y prioritario no dejan las mismas ganancias que las viviendas no vis y no vip, ya se interpone un obstáculo para que ideas como esas se hagan realidad; también se les podría convencer por medio de la RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, pero otro grande obstáculo es que este término o reglamento de RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, es algo voluntario, es decir, cada empresa decide hasta qué punto quiere poner en práctica su responsabilidad para con la sociedad; con obstáculos, como los mencionados anteriormente que son unos de los pocos que se pueden presentar, una de las salidas es la participación que las personas le exijan al gobierno respuestas viables para la situación que vive la gran mayoría de la población, para que el gobierno exija a las empresas y así mismo asumir la responsabilidad que tienen como entes de poder.

Por último, otro punto a tocar es que no podemos definir un solo termino para vivienda digna para ser tenida en cuenta en la política de vivienda sea el contexto que sea, porque definitivamente este sería un arma de doble filo, porque de entrada estaríamos obligando a las diferentes culturas que tiene practicas diferentes a las ciudadinas, a que deben tener una vivienda igual a la que se da en las ciudades y se estaría atentando contra la libertad de expresión y el respeto a las diferencias culturales; porque así, comunidades como las indígenas no se acojan a ciertas leyes del país de una u otra manera se les excluirá y juzgara por sus “condiciones de vida” que muy probablemente pueden estar mejor o iguales que al de una comunidad ciudadina; entonces creería que para las políticas públicas se deben tener en cuenta aspectos como el género y la cultura para poder llegar a decir que se genere una transformación.

Ficha N° 11

Título: Estudio Social sobre la Calidad de Vida en Seis Familias Beneficiarias del Programa Casa Semanal de la Corporación Minuto de Dios, Urbanización Buena Vista Orientas de la Ciudad de Bogotá D.C	Autor: José Emilio Berroterán Nieves
N° Topográfico:	Lugar de Búsqueda: Repositorio Institucional de la

Corporación Universitaria Minuto de Dios	
Ciudad: Bogotá	Año: Junio de 2005
Editor: Universidad Minuto de Dios	Tipo de Documento: Tesis
Palabras Claves: Calidad de vida, familia, vivienda popular y trabajo social	
Problema a Investigar: Desde la perspectiva del usuario ¿En qué términos ha cambiado la calidad de vida de 6 familias beneficiarias del programa Casa Semanal Urbanización Buena Vista Oriental de Corporación Minuto de Dios en la Ciudad de Bogotá D.C?	
Población: Seis (34 personas) familias beneficiarias del programa Casa Semanal Urbanización Buena Vista Oriental de Corporación Minuto de Dios en la Ciudad de Bogotá D.C	
Objetivo: General: Identificar cambios en la forma de vida de seis familias beneficiarias del programa Casa Semanal Urbanización Buena Vista Oriental de Corporación Minuto de Dios en la Ciudad de Bogotá D.C	
Específicos: Obtener información primaria y secundaria de las 6 familias seleccionadas para el estudio.	
Determinar indicadores sociales objetivos y subjetivos para medir las condiciones reales y actitudes propias de las familias.	
Comparar la información y condición inicial de cada familia con la información actual (2 años y medio después de su ingreso al programa)	
Resumen/Síntesis: Se evidencia que para las familias beneficiarias del programa Casa Semanal Urbanización Buena Vista Oriental el problema ya no es la vivienda, tampoco hacer reclamo por el diseño de las mismas o la calidad constructiva, ya que las familias manifiestan alta satisfacción con las dimensiones generales del ámbito residencial. Por el contrario, el componente mental, físico, espiritual y comunal fueron valorados insuficientes, entre sus variables: deportes y ejercicio, capacidad de lectura sobre autoayuda, asistencia a iglesias, museo y conferencias, participación en grupos sociales y comunitarios. Finalmente los demás factores tenidos en cuenta para la calidad de vida, se pueden apreciar como normales aquellos que describen las relaciones humanas, relaciones y vínculos intrafamiliares y/o familiares, educación economía, salud, manejo de tiempo, cultura, comunicación, entre otros.	
Análisis: Para empezar, es importante hacer un seguimiento a las poblaciones que han adquirido vivienda propia, ya sea por medio de un proyecto social o no; esto con la intención de conocer (así como lo menciona la tesis) cuales han sido los cambios y/o transformaciones que han tenido no solo las familias sino la comunidad como tal; identificando no solo los cambios y/o transformaciones sino las situaciones problemas nuevas que han surgido tanto a nivel familiar como a nivel comunitario; para identificar en que otros aspectos se puede entrar a trabajar para mejorar las dinámicas tanto familiares como comunitarias; pero la idea no es fijarse solo en el aspecto económico, que es muchas veces en lo que los profesionales se centran dejando de lado otros aspectos importantes que complican las relaciones personales e interpersonales creando estados de tensión y conflictos (que muy probablemente serán poco manejables). Además, identificando los cambios y/o transformaciones que tienen las familias, y que se verán reflejados en la convivencia con los vecinos que componen la comunidad, se podrá interpretar en que tan importante es realmente para las familias adquirir una vivienda propia y porque no identificar más que la importancia, la verdadera viabilidad de obtener una vivienda; a parte de poder observar el adquirir esta vivienda que tantas problemáticas sociales ha mitigado esta nueva	

vivienda en la familia; también, es importante mirar si realmente al programa o proyecto, si es que la familia lo adquirió por medio de esta ayuda; ha contribuido en algo a su desarrollo como familia y comunidad (fuera del aspecto económico), logrando identificar fortalezas y debilidades de la institución que apoyo y/o formulo el programa, para mejorar sus acciones y con familias futuras que accedan a dichos proyectos y programas se identifiquen y sientan un apoyo real por parte de la institución.

A nivel comunitario, como ya lo menciona la tesis, se expresan problemas de cultura y participación, ciudadana pero la idea no es quedarse con la identificación de esos problemas, sino mirar cuales son las razones por que la gente no tenga una cultura y participación ciudadana, lo ideal sería mirar que aspectos sociales y culturales son los que permiten esa ausencia de aspectos tan importante como la cultura y la participación.

Aunque, se quedaría corta una investigación o mejor un pequeño estudio que mire aspectos tan puntuales, este nos puede ofrecer formas de atender las problemáticas que se están desarrollando y en futuros casos poder prevenir que se presenten tales problemas que afecten la convivencia personal e interpersonal, claro manteniendo la idea de que desde Trabajo Social, y me atrevería a decir que ninguna disciplina y/o profesión del área de las ciencias humanas y sociales podría actuar por medio de un recetario porque en la sociedad todo es constantemente dinámico, lo que quiere decir, que ninguna situación será igual, por lo tanto lo que se puede hacer es tener en cuenta una serie de técnicas e instrumentos que tal vez sean un apoyo o realmente puedan ayudar en un nuevo proceso ya sea comunitario y/o familiar; pero aun así siempre hay que tener alternativas, en caso de que algo llegue a fallar.

Por otro lado, con procesos como el que se propone se pueden empezar a articular los métodos de intervención de Trabajo Social; que nos permiten tener en cuenta todos los aspectos sociales, sin necesidad de hacer una fragmentación de la realidad según cada método de intervención.

Ficha N° 12

Título: Sistematización del Proceso de Autoconstrucción y Vínculos Comunitarios del Proyecto de Vivienda sin Subsidio en la Urbanización Emmanuel Localidad 11 de Suba		Autor: Marta Lucia Chica Guzmán y Kathya Irinia Peinado Puello
N° Topográfico:	Lugar de Búsqueda: Repositorio Institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.	
Ciudad: Bogotá	Año: Noviembre de 2011	
Editor: Universidad Minuto de Dios	Tipo de Documento: Tesis Sistematización	
Palabras Claves: Autoconstrucción, vivienda sin subsidio y sistematización		
Problema a Investigar: Contribuir en el desarrollo del fortalecimiento de los vínculos comunitarios desde Trabajo Social.		
Población: Dieciséis familias del Proyecto de Vivienda sin Subsidio en la Urbanización Emmanuel Localidad 11 de Suba.		
Objetivo: General: Sistematizar el proceso de autoconstrucción y fortalecer los vínculos comunitarios del proyecto de viviendas sin subsidio en la Urbanización Emmanuel Localidad 11 de Suba obteniendo como resultado final las viviendas construidas y la comunidad organizada y participante.		
Específicos: Construir junto con la comunidad Emmanuel el manual de convivencia, haciéndola		

participe de todas las actividades para un mejor desarrollo humano y comunitario.

Lograr que el proyecto autoconstrucción de la urbanización Emmanuel sirva de modelo replicable en otras comunidades para contribuir a disminuir el déficit habitacional, elevando así la calidad de vida y disminuyendo costos de la vivienda.

Fortalecer los vínculos comunitarios de manera continua y permanente para garantizar la sostenibilidad del proyecto de manera integral.

Resumen/Síntesis: Surge la necesidad de crear un estilo de vivienda construida por la misma comunidad, organizándose y fortaleciendo la ilusión de tener vivienda propia, facilitando la estructuración y puesta en marcha del proyecto de vivienda denominado autoconstrucción y desde Trabajo Social se trabaja desde los procesos de organización y participación comunitaria, compenetrando el fortalecimiento de los vínculos comunitarios de manera continua y permanente para garantizar la sostenibilidad del proyecto de manera integral, de igual manera evidenciaron la importancia de concientizar a las familias sobre una buena convivencia, logrando así la transformación de pensamientos acerca del tema de intervención.

Logrando el objetivo de integración y participación colectiva, ante todo fortaleciendo los vínculos al interior de la comunidad.

Análisis: Lo interesante e importante de mirar en esta sistematización, es que primero la comunidad como tal no estaba desorganizada y tenía ya unos objetivos comunes para conformar la comunidad; y eran organizadas porque se unieron para hacer un proceso de autoconstrucción donde son ellos mismos quienes buscan recursos para la construcción de su vivienda, son ellos mismos quien buscan contactos y redes para poder lograr que su proceso sea legal y avalado por el Estado; además para que poder contar con servicios públicos, entre otro tipo de redes y contactos que les apoyara en su conformación de urbanización; un proyecto que no es de un solo ni de solo hombres, sino que en definitiva necesita de todos los integrantes de cada una de las familias que viviría en este proyecto; para que el trabajo de una u otra manera se haga más ameno y de una manera más ágil.

Dentro de lo que pude evidenciar en esta sistematización, es que las profesionales en Trabajo Social, pudieron asumir un rol de catalizadoras de recursos y de redes que les facilitara un poco el trabajo a las personas que participaban del proyecto de autoconstrucción; pudieron indagar sobre las redes más cercanas que apoyaran el proceso e informarles a las personas, para que estos estuvieran conocieran las instituciones que los rodeaban y comenzaran a familiarizarse con el barrio, aquellos que aún no tenían un acercamiento con el mismo o que no tenían conocimiento alguno sobre el territorio en el que irían a vivir.

También, hubiese sido interesante que la Trabajadoras Sociales, plasmaran cual fue ese estilo de vivienda que las personas eligieron, porque se supone cuando se habla de estilo de vivienda, no se refiere solo a una modalidad de vivienda; sino a la distribución de espacios tanto privados como comunes; porque de esta manera se hubiese identificado cuales son los espacios personales, familiares y comunales más importantes para la gente, esto con el fin de pasar una propuesta de modalidad de vivienda donde se puedan construir estilos de vivienda que tal vez van acorde a la mayoría de la población que quiere adquirir una vivienda, dando prioridad a los gustos y necesidades de la población, y esta indagación, hubiese sido una de las formas para lograr el objetivo “Lograr que el proyecto autoconstrucción de la urbanización Emmanuel sirva de modelo replicable en otras comunidades para contribuir a disminuir el déficit habitacional, elevando así la calidad de vida y disminuyendo costos de la vivienda.” propuesto por las estudiantes.

En cuanto, a la construcción del manual de convivencia que hicieron junto con los nuevos residentes, me parece que es una buena función o un buen rol, porque las estudiantes estuvieron presentes durante el proceso de autoconstrucción, tuvieron la oportunidad de interactuar con las personas e identificar cuáles eran los problemas más graves de convivencia que deberían ser tenidos en cuenta dentro de un manual de residentes y que realmente pudieran ser acogido por los mismos, además, por medio de la participación de ellas se motiva, incentiva y se le demuestra a la gente la importancia de la participación en sus propios procesos de organización, donde pueden correr o no el riesgo de que otros tomen decisiones por ellos; también, con la participación de las profesionales en espacios como lo son los comités de convivencia, se pueden empezar a dinamizar los vínculos vecinales, que estos a su vez pueden incidir en los vínculos familiares. Pero, procesos como los mencionados anteriormente, no logran su objetivo si realmente las personas no se concientizan y reflexionan sobre su realidad; lo cual desde el trabajo social se puede lograr con la educación social, donde se le brinden bases a las personas (que ellas deciden si tomar o no) para que construyan su vida en comunidad.

Ficha N° 13

Título: Recuperación de una Experiencia de Desarrollo Comunitario basada en las Familias Beneficiarias del Programa “El Ingeniero al Barrio” del Centro de Estudios de Vivienda de Interés Social (CENVIS): Y su papel de Liderazgo en el Proceso de Vivienda Saludable.		Autor: Mary Luz Franco Rodríguez y Aura Nathalia Pabón Bustamante
N° Topográfico:	Lugar de Búsqueda: Repositorio Institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios	
Ciudad: Bogotá	Año: 2010	
Editor: Universidad Minuto de Dios	Tipo de Documento: Tesis	
Palabras Claves: Familia – Investigaciones, Derecho De Familia, Vida En Comunidad – Investigaciones, Desarrollo De La Comunidad - Aspectos Sociales – Investigaciones.		
Problema a Investigar: ¿Se ha evidenciado transformaciones en las familias beneficiarias del programa “El Ingeniero al Barrio”, en cuanto al liderazgo, participación comunitaria y condiciones de habitabilidad se refiere, durante el proceso de vivienda saludable?		
Población: Diez familias Beneficiarias del Programa “El Ingeniero al Barrio” del Centro de Estudios de Vivienda de Interés Social (CENVIS)		
Objetivo: General: Identificar el impacto ejercido por el del Programa “El Ingeniero al Barrio” del Centro de Estudios de Vivienda de Interés Social (CENVIS) en vivienda saludable, y la incidencia del mismo en la participación y desarrollo comunitario de las familias beneficiarias. Específicos: Analizar la transformación en ámbitos de higiene en sus viviendas y en el entorno de las familias participantes. Identificar el nivel de liderazgo por parte de los participantes en el proceso. Identificar la acción de las familias en la socialización de los aprendizajes obtenidos a través de las capacitaciones realizadas. Establecer la importancia de la intervención del Trabajador Social en los procesos de vivienda, como agente posibilitador de participación y desarrollo comunitario		
Resumen/Síntesis: Las transformaciones de los beneficiarios del programa vivienda saludable se han visibilizado a través de los cambios en las viviendas, teniendo en cuenta aspectos tales como la higiene personal la higiene en la vivienda y mejoras en la estructura de vivienda, que permiten		

mejorar las condiciones en las que habitan.

El ingeniero al barrio pudo mejorar aspectos de la vida cotidiana de los beneficiarios ya que mediante las capacitaciones, el acompañamiento regular y seguimiento de las actividades realizadas, se logró el cambio positivo en el comportamiento socio-familiar e higiénico de las personas participantes.

El liderazgo de las familias beneficiarias del programa, es débil, ya que se muestra poco interés por las actividades organizadas por la comunidad, logrando así el impedimento de la participación.

Las familias están en la capacidad de socializar las temáticas incluidas en los programas, también de crear procesos participativos en la comunidad que genere un desarrollo colectivo y beneficioso para esta, sin embargo no hay un compromiso con la socialización debido a que la falta de habilidades o relaciones vecinales impide que se realice.

Se logró reconocer la importancia del Trabajo Social en el área de vivienda, ya que se pueden tratar factores que tienen gran relevancia en la calidad de vida de la comunidad; en donde el trabajador social se enfoca en generar destrezas en las personas participantes, solidificar los procesos participativos y por ende lograr alcanzar un óptimo desarrollo comunitario, además de fortalecer alianzas estratégicas y el trabajo interdisciplinario.

Análisis: Lo interesante e importante de mirar en esta sistematización, es que primero la comunidad como tal no estaba desorganizada y tenía ya unos objetivos comunes para conformar la comunidad; y eran organizadas porque se unieron para hacer un proceso de autoconstrucción donde son ellos mismos quienes buscan recursos para la construcción de su vivienda, son ellos mismos quien buscan contactos y redes para poder lograr que su proceso sea legal y avalado por el Estado; además para que poder contar con servicios públicos, entre otro tipo de redes y contactos que les apoyara en su conformación de urbanización; un proyecto que no es de un solo ni de solo hombres, sino que en definitiva necesita de todos los integrantes de cada una de las familias que viviría en este proyecto; para que el trabajo de una u otra manera se haga más ameno y de una manera más ágil.

Dentro de lo que pude evidenciar en esta sistematización, es que las profesionales en Trabajo Social, pudieron asumir un rol de catalizadoras de recursos y de redes que les facilitara un poco el trabajo a las personas que participaban del proyecto de autoconstrucción; pudieron indagar sobre las redes más cercanas que apoyaran el proceso e informarles a las personas, para que estos estuvieran conocieran las instituciones que los rodeaban y comenzaran a familiarizarse con el barrio, aquellos que aún no tenían un acercamiento con el mismo o que no tenían conocimiento alguno sobre el territorio en el que irían a vivir.

También, hubiese sido interesante que la Trabajadoras Sociales, plasmaran cual fue ese estilo de vivienda que las personas eligieron, porque se supone cuando se habla de estilo de vivienda, no se refiere solo a una modalidad de vivienda; sino a la distribución de espacios tanto privados como comunes; porque de esta manera se hubiese identificado cuales son los espacios personales, familiares y comunales más importantes para la gente, esto con el fin de pasar una propuesta de modalidad de vivienda donde se puedan construir estilos de vivienda que tal vez van acorde a la mayoría de la población que quiere adquirir una vivienda, dando prioridad a los gustos y necesidades de la población, y esta indagación, hubiese sido una de las formas para lograr el objetivo “Lograr que el proyecto autoconstrucción de la urbanización Emmanuel sirva de modelo replicable en otras comunidades para contribuir a disminuir el déficit habitacional, elevando así la calidad de vida y disminuyendo costos de la vivienda.” propuesto por las estudiantes.

En cuanto, a la construcción del manual de convivencia que hicieron junto con los nuevos residentes, me parece que es una buena función o un buen rol, porque las estudiantes estuvieron

presentes durante el proceso de autoconstrucción, tuvieron la oportunidad de interactuar con las personas e identificar cuáles eran los problemas más graves de convivencia que deberían ser tenidos en cuenta dentro de un manual de residentes y que realmente pudieran ser acogido por los mismos, además, por medio de la participación de ellas se motiva, incentiva y se le demuestra a la gente la importancia de la participación en sus propios procesos de organización, donde pueden correr o no el riesgo de que otros tomen decisiones por ellos; también, con la participación de las profesionales en espacios como lo son los comités de convivencia, se pueden empezar a dinamizar los vínculos vecinales, que estos a su vez pueden incidir en los vínculos familiares. Pero, procesos como los mencionados anteriormente, no logran su objetivo si realmente las personas no se concientizan y reflexionan sobre su realidad; lo cual desde el trabajo social se puede lograr con la educación social, donde se le brindan bases a las personas (que ellas deciden si tomar o no) para que construyan su vida en comunidad.

Ficha N° 14

Título: Historia del Trabajo Social		Autor: Ezequiel Ander-Egg	
N° Topográfico: 361.3 A53h		Lugar de Búsqueda: Corporación Universitaria Minuto de Dios	
Ciudad: Buenos Aires, Argentina		Año: 1994	
Editor: Lumen		Tipo de Documento: Libro	
Palabras Claves: Historia del Trabajo Social			
Objetivo: Dar a conocer los inicios históricos de la profesión del Trabajo Social en América Latina a partir de sus roles y funciones, y las influencias Europeas y Norteamericana.			
Resumen/Síntesis: El autor comienza hablando, sobre los campos de actividad como áreas específicas en las que ejercen sus labores y tareas profesionales los asistentes y trabajadores sociales (Pág. 289), mencionando que, la característica común de estos campos viene dada por su diversidad y variedad de ámbitos en las que actúan profesionalmente los trabajadores sociales (Pág. 289). Para esta tesis, se hará referencia únicamente al campo de actividad de la vivienda, en el cual el Trabajador Social realiza, funciones en tres tipos de proyectos: proyecto de autoconstrucción (ayuda mutua o esfuerzo propio), planes de construcción de vivienda por administración y planes de mejoramiento, reparación y ampliación de viviendas. En el primero de los casos, el profesional, interviene a todo lo largo del proceso, en el segundo su labor queda limitada a la realización de estudios socioeconómicos de las familias interesadas y a la selección de las mismas, con arreglo a criterios de capacidad financiera y para estudiar situaciones sociales desfavorables; en muy pocas circunstancias interviene en la preparación de las familias para las futuras viviendas. En los planes de mejoramiento, se puede realizar una labor educativa semejante a los planes de ayuda mutua. (Pág. 295-296) En resumen, el autor citando a Virginia Paraíso las actividades el servicio social en América Latina, en la vivienda están enfocadas en el mejoramiento de la misma, en donde se debe realizar: campañas informativas, movilización de recursos para familias y grupos desplazados, educación social, servicios de bienestar con migrantes, nuevas comunidades y grupos de minorías no integradas, y acciones cívicas para la creación de parques comunitarios, campos de juego y otras comodidades para el bienestar de la comunidad. (Pág. 301) La misma autora, especifica que en la movilización de recursos en el caso de la vivienda, lo que debe hacer el profesional es: estimular la creación de servicios para el bienestar de la comunidad,			

por medio, de trabajos preliminares para la creación de nuevos servicios comunitarios tales como lavanderías públicas, servicios sanitarios, parques familiares para juegos, entre otros. (Pág. 304)

Análisis: Teniendo en cuenta lo que menciona el autor, en cuanto a los tres tipos de proyectos en los que puede intervenir un Trabajador Social, es importante mencionar que los procesos de autoconstrucción en Colombia, no tienen la misma importancia que en años anteriores, debido a que de una u otra manera el Estado ha tratado de asumir la responsabilidad de ser garante del derecho a la vivienda digna para aquellas personas que no les es fácil acceder a la misma, aunque no se puede concluir que hay personas a las que el Estado no presta mayor atención y estas deciden su forma de vida y vivienda, decisiones que probablemente pueden llevar a procesos de autoconstrucción pero que no garantizan realmente que las viviendas sean dignas, entonces, surgen más problemáticas sociales, que si se les estudiara a profundidad tal vez podrían tener una solución más adecuada.

En la actualidad, en el contexto colombiano el Trabajador Social en el campo de la vivienda, según lo mencionado por Ander-Egg, interviene generalmente en planes de construcción de vivienda por administración, lo que en Colombia, sería los programas de interés social y prioritarios; donde sería importante integrar funciones de estudio socioeconómico, educación social en donde la idea es preparar a las personas para que comprendan la importancia de la convivencia vecinal como base para empezar procesos de organización comunitario y, así mismo para que se apropien de su nueva modalidad de vivienda.

En cuanto, a la generación de servicios de bienestar, es demasiado amplio, creo que en el campo de la vivienda, es específicamente en que esta sea digna, es decir, tenga las mínimas condiciones de salubridad para que esta sea habitable, que la vivienda tenga acceso a los servicios públicos básico para poder vivir como lo es agua, luz y gas, y que estos sean de calidad, además creería que otro aspecto para que la vivienda sea digna es el tema del espacio, ya que este, podría mitigar el problema de hacinamiento, con esto quiero decir que: primero las viviendas deben tener un espacio para que los integrantes de un familia puedan compartir e interactuar, así como un espacio donde las personas puedan tener privacidad e intimidad; y segundo, lo anterior me lleva a pensar que los programas de vivienda colombianos, deberían empezar a pensar no solo en familias nucleares, sino en los otros tipos familiares que existen como por ejemplo las familias extensas, que en su mayoría se encuentran en el campo y en comunidades étnicas, a las cuales les toca trasladarse a diferentes lugares urbanos debido al conflicto armado.

Por último, con respecto al análisis del texto, creería que los servicios comunitarios, como lo menciona la autora son servicios que actualmente ya están dados en la mayoría de las comunidades, además, creo que hay servicios de mayor prioridad que realmente pueden mitigar verdaderos problemas sociales que afectan a las personas; y como ya lo dije anteriormente se estaría generalizando a las comunidades, es importante, que en los procesos que lleve a cabo el Trabajador Social, y no solo él sino las acciones de diferentes profesionales en el campo de lo social y/o instituciones dirigidas a lo social, deben tener en cuenta, que el contexto social y por ende poblacional/cultural Latinoamericano es diverso y por ende las acciones que se piensen para lo social deben tener en cuenta la diversidad de culturas con las que cuenta Latinoamérica.

Ficha N° 15 (Universidad Nacional de Colombia)

Título: Consideración de los Aspectos Sociales en la Programación y Ejecución de un Proyecto de Vivienda.	Autor: Mary Mesa Loayza
N° Topográfico: 4.2/M578/1976	Lugar de Búsqueda: Universidad Nacional de Colombia.

Ciudad: Bogotá, Colombia	Año: 1972
Editor: Universidad Nacional de Colombia	Tipo de Documento: Tesis

Palabras Claves: Aspectos sociales, Trabajo Social y Vivienda.

Objetivo: Mostrar a manera de ejemplo, la consideración que han tenido los aspectos sociales, en los programas de vivienda que desarrolla el Instituto de carencia territorial (ICT) y la metodología seguida en la programación y ejecución de los programas sociales.

Objeto de estudio: Los programas de vivienda ofrecidos por el ICT como lo son la eliminación y reurbanización de barrios insalubres, la rehabilitación de áreas subnormales y de asentamientos formados por ocupantes sin título, la construcción de centros urbanos, la extensión planificada de las ciudades y la creación de ciudades satélites. Especialmente en el barrio Ciudad Kennedy.

Resumen/Síntesis: Dentro de la programación social la autora menciona las responsabilidades y funciones desde el aspecto social, a partir de las imposibilidades de predecir cuál sería el comportamiento de cinco mil y más familias que deberían construir sus viviendas en un tiempo determinado. Mencionando los más relevantes: Estudio de actitudes y comportamientos: en donde se debían encontrar actitudes y normas sociales típicas de los grupos urbanos de niveles económicos bajos y de los grupos de extracción rural radicados en áreas marginadas de la ciudad, considerando las tensiones y actitudes, efectos de la transición que opera el pasar de una comunidad pequeña a una sociedad de masas. (Pág. 24) y la Creación y desarrollo de cualidades y condiciones: Aquí se plantea como requisito indispensable para el buen funcionamiento del programa, la responsabilidad, el espíritu de cooperación, respeto mutuo, aceptación y cumplimiento de responsabilidades individuales y colectivas, de capacidad de discutir en grupo, deseo de superación, por parte del profesional. (pág. 25)

Dentro de los proyectos de vivienda, se definen unas responsabilidades y funciones correspondientes a la parte social, siempre ajustadas a la programación de obra, de común acuerdo con la parte tecnológica se, dividiendo todo el desarrollo del programa en tres etapas de trabajo bien definidas, donde se anotaron las actividades de trabajo social que no se podían eliminar, indicando el para qué o por que se cumplía cada actividad y que medios se empleaba:

Actuación de la trabajadora social en la Etapa anterior a la construcción		
Divulgación de condiciones características y ventajas del problema	Para interpretar, comprender, convencer y lograr una aceptación del programa.	Por medio de entrevistas, con autoridades civiles y eclesiásticas, reuniones con habitantes de tugurios e invasiones, asambleas en fábricas, cooperativas, sindicatos, preparación de circulares, boletines, carteles, emisión de radio.
Repartición de tarjetas de solicitud de vivienda	Para dar a entender, interpretar, diligenciar y entregar oportunamente las tarjetas de solicitud de vivienda. Además, permitía la selección de adjudicatarios.	Por medio de la entrega personal, explicaciones para grupos interesados en el lugar, explicaciones permanentes, mediante alto parlantes, circulares explicativas e instrucciones individuales en casos

		particulares
Estudio socioeconómico	Establecer relaciones beneficiosas entre el ICT y el participante, iniciar relación profesional entre la trabajadora social y la familia, conocer recursos económicos, físicos, humanos, aplicables al programa y conocer el nivel sociocultural.	Por medio del estudio de solicitudes y documentación, entrevista individual, elaboración de tarjeta social, investigaciones especiales (visitas domiciliarias, entrevistas con patronos, conexiones institucionales)
Orientación a los propietarios en principio para la consecución de documentos	Tales como: Declaración de renta Paz y salvo Cedula/ catastro (certificado, registro civil de los hijos)	Por medio de orientaciones personales, boletines con direcciones claras y precisas de cada institución con indicación de la oficina y personal con que se debe tratar.
Formación de grupos para el trabajo	Se debe tener en cuenta: Horario de trabajo, voluntarios para la construcción, financiación de mano de obra, sexo, composición familiar, ingresos familiares, ahorros y cesantías, profesiones u oficios y liderazgo para tratar aspectos técnicos, sociales y administrativos del programa, organizar socialmente los grupos e integrar y entrenar directivas.	A través del estudio de la tarjeta social, la coordinación con el jefe del programa y los jefes de adjudicaciones y cartera, aplicación del cuadro guía para la conformación de grupos de familias para el traslado por manzanas, coordinación con el jefe del programa para reparación de temas y material audiovisual, situación de grupos, reuniones con grupos y desarrollo de temas.
Firma del convenio de trabajo y contrato de arrendamiento con promesa de venta	Para responsabilizar a los beneficiarios de su participación en la construcción, y legalizar ante el ICT el derecho de participar en el programa	Por medio de la firma conjunta de todos los integrantes del grupo en cada documento
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN		
Entrega de los terrenos	Para que los participantes localicen el sitio de su próxima vivienda, la familia se vincula a la obra, reconozca las ventajas de la	A través del trabajo en equipo y la motivación del grupo en terrenos.

	urbanización	
Iniciación de la construcción	Para que los participantes inicien oportunamente la construcción, cumplan los horarios establecidos, cada directiva de grupo sea legalizada y presentada ante la directiva del programa y los directivos de manzana cumplan funciones asignadas.	A través de la atención directa a cada grupo en los horarios, asesoría a cada directiva y cumplimiento de reglamentaciones establecidas.
	Para que los participantes aprovechen al máximo los materiales, hagan uso de recursos existente, cumplan horario, apliquen instrucciones impartidas, se relacionen satisfactoriamente, se integran adecuadamente al grupo, ejerzan o acepten funciones directivas, construyan las viviendas en el plazo estipulado y se capaciten para servir a las comunidades.	Por medio de la motivación y estímulo permanente a todos los participantes, tratamiento social a situaciones irregulares, reuniones con grupos de coordinación con el jefe del programa, asesoría directiva de manzanas, observación a los grupos durante la construcción, entrevistas y reuniones de coordinación con equipo técnico del programa, asesoría directa en la organización y funcionamiento de la estructura.
Asignación de viviendas	Para tener en cuenta factores de orden social, disciplinarios, de rendimiento, cumplimiento, requerimientos de las familias.	A través de la participación directa del comité de adjudicatarios y emisión de los conceptos para lograr el criterio sobre cual decidir.
Entrega	Para que los participantes cumplan requisitos previos, se deje constancia del aporte hecho por el ICT y los beneficiarios queden satisfechos por igualdad de tratamiento	A través de la orientación a cada directiva para levantamiento del acta de terminación de la construcción y respaldo ante la tesorería para paz y salvo con grupo y cada participante
A la firma de contrato de arrendamiento con promesa de venta	Para que los participantes cumplan oportunamente con este requisito, este paso se cumpla organizadamente	A través de citación simultánea, atención de grupo y énfasis en responsabilidades

	y se ahorre tiempo.	adquiridas.
Adoptado de la pág. 81 Anexo 5.		
<p>Las anteriores funciones estaban dirigidas a unos objetivos específicos sociales que tenía el programa del ICT, como lo son:</p> <p>-Lograr el cambio de actitudes, el desarrollo integral de la personalidad e incrementar la participación colectiva en los habitantes de Ciudad Kennedy (pág. 47): para el cual hicieron tres campañas anuales de nutrición con participación de amas de casa y jóvenes de ambo sexo, formación de cincuenta grupos de primeros auxilios creando organizaciones formales para prestar un servicio permanente a la comunidad, formación de quinientos grupos deportivos, sociales y culturales para distintas edades, sexo e intereses; Promoción y organización de campañas de mejoramiento físico urbano y creación de ciento cincuenta grupos de alfabetización. (Pág. 56-57)</p> <p>- Formar dirigentes cívicos: (pág. 47) para llevar a cabo este objetivo se realizó una promoción, organización y asesoría para grupos de formación de dirigentes cívicos, grupos para la formación de voluntarios y asesoría a todas las organización es formales e informales existentes. (pág. 57-58)</p> <p>- Lograr la dotación y funcionamiento de servicios comunales (pág. 48): Lo que se logró aquí fue la construcción de centros de salud, guarderías infantiles, construcción de zonas verdes, cedes para clubes y canchas deportivas, centros para alfabetización, bibliotecas, teatro y un estadio. Todo esto con la participación de la comunidad e instituciones publico privadas. (pág. 59)</p> <p>- Crear y fortalecer una personalidad comunal independiente: (pág. 48) se buscó la vinculación de entidades comerciales, culturales y sociales del distrito especial de Bogotá. La organización de una entidad administrativa del Distrito especial de Bogotá en ciudad Kennedy y la institucionalización de las organizaciones comunales. (pág. 59-60)</p> <p>“De acuerdo a el trabajo realizado en este campo se identifican roles como el de orientar la divulgación de los proyectos teniendo en cuenta las limitaciones y dificultades de los grupos sociales, la realización de entrevistas profesionales e individuales, la integración de los grupos de familias por manzanas de la urbanización armonizando a las disimiles actitudes, aptitudes, intereses, hábitos, ambiciones, problemas y limitaciones que tenían los participantes al encontrarse en un grupo tan amplio. También, se identificó el adiestramiento de las familias antes de iniciar la construcción de sus propias viviendas, lo más importante fue la capacitación que lograron en las familias para participar responsablemente dentro del programa y como resultado lógico que se ve más tarde, su participación de un alto contenido cívico dentro de la sociedad. Por otro lado, se destaca el rol de orientadora, capacitación de grupos, adiestramiento de líderes. En cuanto a la parte final del proceso se identifica que se realiza una atención, dotación y funcionamiento de servicios comunales para que la comunidad pueda acceder a servicios suficientes y adecuados. En este punto el rol de la trabajadora social fue tan solo el de asesora.” (Pág. 72-76)</p>		

Ficha N° 16

Título: Políticas Gubernamentales de Vivienda Implementadas por el ICT y la labor del Trabajador Social.	Autor: María Magdalena Medina, Myriam Esperanza Salazar y Gladys Eliza Vera
N° Topográfico: 4.2/M491p/1976	Lugar de Búsqueda: Universidad Nacional de Colombia
Ciudad: Bogotá	Año: 1976
Editor: Universidad Nacional de Colombia	Tipo de Documento: Monografía

Palabras Claves: Políticas, vivienda y trabajo social.
Objeto de estudio: El sector de autoconstrucción de barrio Quirigua.
Objetivo: Comprobar si la entidad en mención está favoreciendo cuantitativamente y cualitativamente la población colombiana demandante, partiendo de que no se puede considerar la vivienda desde el punto de vista simplista de que es un techo, dejando de lado el qué para denominársela como tal debe suplir las necesidades básicas de los individuos que permitan su desarrollo social económico, cultural y político, ubicando la labor desempeñada por el profesional de trabajo social dentro del desarrollo de programas instituidos por la entidad. (pág. 6)
Planteamiento del problema: Partiendo de que el concepto de vivienda implica no solamente un techo sino que a más de ello debe reunir condiciones necesarias para el desarrollo integral del hombre, cuales son: educación, recreación, salud, etc.; se ve como las políticas gubernamentales vigentes encaminadas hacia la solución del problema de la vivienda, específicamente por intermedio del ICT, no la proporcionan como tal sino que se limitan a dar habitación, cuestionándose si realmente dichas políticas están favoreciendo a todos los sectores de clase o si por el contrario, están encaminadas a aquel sector que puede retribuir la inversión efectuada. (pág. 2)
Resumen/síntesis: Dentro de dicha institución labora el trabajador social como mediador entre institución y pueblo a fin de poner en práctica diversos programas, los cuales obedecen a las políticas que orientan la entidad. (Pág. 87-88) El departamento de trabajo social se encarga de dirigir y coordinar todas las actividades programadas a la atención de los distintos aspectos de las etapas posibles de la vivienda en la urbanización, como son aquellos relacionados con los niveles socioeconómicos, culturales, educativos, de recreación, etc., inherentes al desarrollo de la comunidad. Donde sus funciones son: lograr el desarrollo de las comunidades buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de los conjuntos de vivienda por medio de la acción comunitaria con la participación de los organismos responsables en cada caso; lograr una adecuada interpretación y aplicación de la política de vivienda del ICT, por parte del sector de la población a quien va dirigida; Asegurar la capacitación laboral de las comunidades que les permitan obtener incremento en la producción y en la productividad; crear un sistema de actividades y estructuras cuyos objetivos sean el mejoramiento social y cultural de las comunidades, el bienestar de las familias y la integración a su ciudad y a las condiciones urbanas modernas. Los planes a desarrollar en esas comunidades son: organización y desarrollo social, desarrollo administrativo, desarrollo físico, desarrollo económico y acción cooperativa integral. El trabajador social en pro del cumplimiento de los objetivos de la institución en lo que se refiere a bienestar comunal atiende los programas a través de fases como: Estudio: consiste en un conocimiento previo de la comunidad y así detectar sus necesidades. Diagnóstico: análisis de la situación encontrada y emisión de criterio respecto a condiciones de la comunidad. Plan de acción: de acuerdo a lo anterior se planean y llevan a cabo programas que buscan solución a las problemáticas encontradas. Evaluación: se corrigen los errores cometidos en dichos programas a fin de lograr a futuro un mejor enfoque y provecho de ellos. (pág. 89-93) Siguiendo el método de organización y desarrollo de la comunidad, que busca lograr la estructuración desarrollo e integración de los barrios a las ciudades donde están los proyectos, así como al país, y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional, se determinará la duración

e intensidad del trabajador social en las comunidades. (pág. 94)

Se especifica así la labor que se le asigna al profesional de trabajo social, como un instrumento del gobierno, por medio del cual busca llevar a cabo sus políticas de desarrollo, aliviando en parte las tensiones engendradas dentro del sistema imperante, trasluciéndose por tanto, su carácter de clase como representante de los intereses de una minoría: la burguesía industrial, comercial y financiera. (pág. 95)

La institución señala como objetivos del trabajador social para programas de autoconstrucción los siguientes:

Lograr una adecuada interpretación de las políticas del instituto, en lo que respecta al sistema de autoconstrucción.

Lograr el conocimiento, comprensión y aceptación de los programas de autoconstrucción en el sector de población a quienes van dirigidos.

Propender porque las relaciones entre el ICT y los beneficiarios, de los programas de acción comunal sean positivas.

Estimular y canalizar los recursos humanos, físicos y económicos de la familia beneficiaria, hacia la construcción de sus viviendas.

Asegurar la adecuada organización de las familias beneficiarias para que respondan satisfactoriamente a las tareas de autoconstrucción.

Preparar a los participantes desde el punto de vista social para hacerlos útiles en la etapa posterior a la construcción. (pág. 140)

La labor del profesional está encaminada dentro este sistema operativo hacia la adecuación y adaptación de la población seleccionada, con el fin de buscar una participación en la construcción de las viviendas por parte del adjudicatario, translucida está en las horas de trabajo que destina gratuitamente a la institución, obedeciendo así, a las políticas gubernamentales que persiguen que sea el mismo hombre quien dé solución a sus necesidades basándose en que, no es el gobierno quien debe cubrir paternalmente las necesidades del pueblo; disfrazando así la exigencia a que tiene derecho el pueblo por su participación en el proceso productivo del país y por los abundantes recursos naturales con que cuenta el territorio nacional.

Además, su posición de intermediario entre el ICT y la población adjudicada se da con el fin de mantener la buena imagen del instituto y a la vez asegurar el pago oportuno de las cuotas de amortización de la deuda. (pág. 141).

Se tiene en cuenta la importancia de la participación del trabajo social en el sistema de autoconstrucción, ya que este para su normal funcionamiento exige una atención especial sobre aspectos sociales tales como: motivación, selección de participantes o adiestramiento de los mismos, asesoría y educación social de las familias para su integración en grupos de trabajo disciplinados, siendo así el trabajador social un instrumento de las políticas de desarrollo económico y social puesto en marcha por las clases dominantes por intermedio del ICT a fin de canalizar en parte, el problema social producto de la estructura socioeconómica y política del país, agrupando conjuntos poblacionales a los que está encaminada la labor del trabajador social, buscando su adaptación al nuevo modo de vida. (pág. 142)

Para materializar lo anteriormente planteado se basan en tres etapas que son: etapa anterior a la construcción, etapa de la construcción y etapa siguiente a la construcción.

En base a niveles como mejoramiento físico de la cedula habitacional, vigilante de los deberes del adjudicatario para con la institución y a nivel de organizador de grupo, el trabajador social se da a conocer dentro de la comunidad como un mejorador barrial, mejorador de vivienda,

capacitador laboral, organizador de grupos buscando unión de los vecinos, orientador comunitario a través de visitas, funciones que no corresponde a una preparación académica proporcionada por una universidad, quedando su acción en un nivel asistencial que no corresponde a las demandas exigidas por la comunidad en donde no se logra producir ningún tipo de cambio.

Por otro lado, es claro que el trabajador social es utilizado por la institución para llevar a cabo programas que obedecen a políticas ya estipuladas de desarrollo social, impidiendo cumplir objetivos de su labor como impulsar el desarrollo y organización de la comunidad, debido a que se ha quedado en un plan ejecutor de programas asistenciales que bien podrían ser realizados por personales técnico auxiliar, instruido adecuadamente para ello y que no estimulan a la comunidad a buscar su organización en torno a ellos, desaprovechando el recurso humano existente, puesto que no ha sabido canalizar el interés que tienen los habitantes del barrio de promover el desarrollo comunitario hacia el logro de la satisfacción de sus necesidades. (pág. 147- 149)

En síntesis, el profesional dentro de la línea de acción que se le ha sido especificada, se ha quedado a un nivel paternalista, donde se le ve como la panacea que resuelve los problemas, por ser el ejecutor de programas paliativos, que escudados en el objetivo de buscar el desarrollo comunal, persiguen distorsionar dentro del pueblo su realidad concreta, convirtiéndose, por lo tanto, en mediador, entre la clase dominante y las masas trabajadoras. (pág. 151)

Ficha N° 17

Título: sistemas de autoconstrucción para sectores marginados y participación de trabajo social		Autor: María Helena A. de torres.	
N° Topográfico: 4.2 A664s/1989		Lugar de Búsqueda: Universidad Nacional de Colombia	
Ciudad: Bogotá		Año: 1989	
Editor: Universidad Nacional de Colombia		Tipo de Documento: Tesis	
Palabras Claves: sectores marginados, trabajo social, participación.			
Objetivo: Reflexión dirigida a visualizar como una comunidad urbana marginada, a través de un programa del Estado con participación de la comunidad e intervención profesional del Trabajo Social, puede ser incorporada a la vida urbana plena y acceder a sus beneficios (Introducción).			
Objeto de estudio: Proceso de la urbanización “plan SIDAUTO” de 150 familias ubicadas en el noroccidente de Bogotá.			
Planteamiento del problema: El problema habitacional ha sido reconocido como uno de los más graves que tienen los colombianos para satisfacer sus necesidades básicas; esta situación se manifiesta en las zonas de los asentamientos subnormales o tugurios que era conveniente entrar a estudiar, investigar y analizar, pero también ver sus alternativas de solución. Entre los planes de vivienda por el sistema de autoconstrucción que realiza el ICT me he planteado como guía de esta monografía de grado, si efectivamente esta alternativa contribuye a sacar de la marginalidad urbana a buena parte de las clases populares del país. (Introducción)			
Resumen/síntesis: La responsabilidad para el desarrollo de procesos sociales educativos en el ICT está encomendada a trabajo social, teniendo en cuenta que esta es una profesión comprometida con el desarrollo de la persona humana, ubicada en la sociedad. Desde 1956 se vio la necesidad de incluir dentro de la estructura de la entidad a trabajo social; ha sido el elemento o agente que ha permitido que los beneficiarios o programas de vivienda, conozcan sus objetivos, la organización y las responsabilidades que conllevan a participar de sus programas, como también la utilización de los recursos que a través del instituto puedan lograr para elevar sus			

niveles de vida. (Pág. 21)

En 1989 las trabajadoras sociales del ICT, dedicaban la mayor parte de sus esfuerzos a crear mecanismos de organización y participación de los adjudicatarios. Los programas de trabajo social del ICT cubren también las áreas de construcción, educación, salud, recreación, seguridad y microempresa, tareas en las que participan conjuntamente con otras entidades públicas y derivadas entre los que se destacan el Sena, ICBF, la cruz roja y la secretaria de salud. (pág. 23-24)

Trabajo social participo en el desarrollo del programa durante las siguientes etapas:

Antes de la construcción y durante la construcción. En cuanto a la primera etapa el trabajador social baso su labor en la incentivación de la participación organizada de las familias, el aporte de mano de obra y el desarrollo de la conciencia de grupo. A través de actividades como: investigación de las condiciones socioeconómicas de las familias, selección adecuada en base a las necesidades de los participantes, orientación a los participantes en la tramitación de documentos y certificados, integración de los grupos de familias para el trabajo de autoconstrucción, inducción de los grupos de familia mediante reuniones especialmente preparadas. (pág. 93- 94)

En la segunda etapa el trabajador social cumple una función eminentemente educativa en cuando al desarrollo de condiciones y aptitudes individuales y grupales, ofreciendo oportunidades para delegar en el grupo responsabilidades del control de asistencia para que a su vez afrontara las consecuencias en caso de incumplimiento, delegar al responsabilidad en el grupo del control de materiales previstos para la construcción responsabilidad al grupo de la adquisición, mantenimiento, y buen uso de las herramientas necesarias a la construcción y hacer que el mismo grupo verifique la situación y avance del programa.

Dentro de la misma etapa de construcción, se hizo la preparación de familias para el traslado a las viviendas, donde se hacía necesario una educación hacia el adecuado uso y distribución de la vivienda, así como su decoración de acuerdo a sus propios recursos y necesidades.

Durante las etapas del programa de vivienda la función básica del trabajador social fue la de, concientizador, ya que a través de esto se permitió que las familias fueran tomando conciencia sobre sus valores como seres humanos libres y con derechos a salir de su miseria, tanto física como social, económica, cultural, en la cual estaba al margen de si mismos por la situación de hacinamiento y promiscuidad en que se desarrollaban en el tugurio.

Además, trabajo social busco la participación consciente y voluntaria a las reuniones de construcción permitiendo la participación de la gente como condición para su desarrollo.

Por otro lado, trabajo social fue asesor, ya que permitió que fuera el grupo quien analizara y tomara sus propias decisiones, creara sus propias normas y reglas de juego.

En cuanto a esto una de las funciones más difíciles fue la de capacitador, además, fue orientador informando a nivel de familias condiciones, requisitos y características del programa a nivel de dirigentes apoyando y discutiendo sus problemas e inquietudes individuales y grupales, a nivel de grupo aclarando situaciones irregulares de ausencias, problemas interpersonales e intergrupales. A nivel de comunidad coordinando la consecución de recursos internos y externos, como también organizando trabajos comunitarios. (pág. 93-100)

Así, lo que se propone como labor del trabajador social, es desarrollar a la par con la construcción proyectos de capacitación laboral e intelectual, que aseguren la elevación cultural y educacional de los beneficiarios y logren mejoren niveles de empleo. Ser elemento de enlace entre los diferentes recursos técnicos y financieros, culturales y educativos que puedan vincularse al programa, ya sea en estas entidades públicas o privadas. (pág. 116)

FICHA N° 18 (Colegio Mayor de Cundinamarca)

Título: Activos y Pasivos Existentes en la Población Reasentada y Usuaría del Proyecto de Vivienda Torres del Progreso II de la Caja de Vivienda Popular: Una Aproximación a la Vulnerabilidad Social.		Autor: Doris Judith Muñoz Primiciero y Camilo Andrés Ortega Guzmán	
N° Topográfico: II Periodo 2011 N° 23		Lugar de Búsqueda: Colegio Mayor de Cundinamarca	
Ciudad: Bogotá		Año: 2011	
Editor: Colegio Mayor de Cundinamarca		Tipo de Documento: Tesis	
Palabras Claves: Vulnerabilidad social, activos, pasivos, reasentamientos y Trabajo Social.			
Población: 184 familias reasentadas al proyecto de vivienda Torres del Progreso II en la localidad de Bosa.			
<p>Objetivos: General: Identificar qué activos y pasivos presenta la población reasentada al proyecto de vivienda torres del progreso II ubicada en la localidad de Bosa en la etapa de post reasentamiento como una aproximación a la vulnerabilidad social.</p> <p>Específicos: Identificar los activos físicos, humanos y sociales que presenta la población en la etapa de post reasentamiento. Identificar los pasivos materiales e inmateriales que presenta la población en la etapa de post reasentamiento. Analizar los activos y pasivos con el fin de tener una aproximación a la vulnerabilidad social de la población post- reasentada.</p>			
Planteamiento del problema: ¿Qué activos y pasivos presenta la población reasentada al proyecto de vivienda Torres del Progreso II ubicada en la localidad de Bosa en la etapa de post reasentamiento como una aproximación a la identificación de la vulnerabilidad social? (Pág. 20)			
<p>Resumen/síntesis: Las investigadores identificaron, cómo el acceso a la estructura de oportunidades que brinda el sector financiero es limitado, convirtiéndose en un pasivo para las familias en la medida que las exigencias y requisitos para la utilización de productos y servicios es elevado para el perfil de la población, a su vez, la comunidad no puede utilizar estos servicios como un posible activo para mejorar las condiciones de vida debido al temor de endeudarse por los altos intereses y el bajo salario que devengan para asumir el compromiso. Por otra parte, el poco gusto por la utilización de los servicios financieros hace más lejana la posibilidad de aprovechar este recurso. (...).</p> <p>Según los resultados del estudio y por las propias características de la población, el ahorro es poco factible en la mayoría de los hogares si se considera que para las familias, reducir los niveles de consumo implicaría grandes sacrificios, no obstante las pocas familias que poseen ahorros reproducen otros activos como son las mejoras locativas de su casa, que genera valorización al inmueble y representación de una inversión para una renta futura; la vivienda se convierte en un activo para las familias. En cuanto a la ubicación de las viviendas, las vías peatonales mejoran las condiciones de vida de los reasentados, ya que en su mayoría provenían de zonas con deterioro en la estructura vial y de alto riesgo. No obstante se identifican dos pasivos: El primero hace referencia a la distribución de espacios de las unidades residenciales que</p>			

en algunos casos existen promedio de ocho a diez miembros compartiendo espacios reducidos, viviendo en hacinamiento, el segundo pasivo se relaciona a la normatividad de la ley de propiedad horizontal en la medida que las familias reasentadas dada su condición de escasos recursos no pueden movilizar sus activos al interior de algunas viviendas para generar ingresos. La tenencia y uso de los diferentes bienes productivos de la comunidad se han convertido en activos en la medida que un menor número de la comunidad reasentada adquiere nuevas formas de bienes para contribuir al ingreso familiar. No obstante el pasivo más sobresaliente es la ausencia de bienes productivos tanto antes del reasentamiento como después para la generación o estabilidad de ingresos familiares. (Pág. 66-67)

La participación en el mercado laboral es un activo fundamental para la subsistencia cotidiana, en este sentido frente a la carencia de ingresos una estrategia habitual de los hogares es incrementar el número de trabajadores, movilizand o fuerza laboral adicional para el logro de la subsistencia familiar; en el caso de los hogares reasentados se observa que antes y después la mayoría han estado compuestos por gran cantidad de integrantes sin embargo son muy pocos los que trabajan viéndose afectada la economía familiar y el acceso a diferentes servicios, en este sentido la situación en mención puede verse como un pasivo pues la fuerza laboral de los hogares es débil con respecto a la cantidad de integrantes en edad productiva que las componen y no han tenido acceso a empleo. Además, la existencia de capacitación y formación en los hogares reasentados es débil pues manifiestan no haber tenido colaboración del Estado o de las empresas en las que han trabajado para acceder a nuevos conocimientos con el fin de fortalecer su capacidad y destreza laboral. En consecuencia no han tenido oportunidad de avanzar a otros cargos o en el caso de presentarse una oferta laboral, el perfil no les favorece para poder aplicar. (Pág. 78)

Por otro lado se identifica un pasivo para aquellas personas que con capacitación no han podido acceder al mercado laboral, las cuales manifiestan la falta de dinero para adquirir elementos de trabajo y así independizarse o acceder a ofertas de trabajo de manera formal. Adicionalmente es de vital importancia que el mercado laboral y el Estado brinden las oportunidades para que los hogares reasentados puedan ejercer sus conocimientos y fortalecerlos en función del desarrollo personal, familiar y social.

La población reasentada en su mayoría pertenece al régimen subsidiado, en este sentido se han dado situaciones en donde este sistema no cubre de manera total el tratamiento de las personas en situación de discapacidad.

Un activo a destacar en la mayoría de los hogares reasentados es la adecuada condición de salud que les permite postularse a empleos y desarrollar tareas en el hogar.

La educación es un activo del capital humano, que permite a largo plazo generar realización personal y acceso a oportunidades para mejorar la calidad de vida, se puede observar que los jefes de hogar no poseen este activo y no pueden movilizarlo en la medida que no está dentro de las expectativas terminar los estudios. No obstante son receptivos y manifiestan disposición en adquirir capacitación en áreas que contribuyan a generar un ingreso.

Se evidencia que tanto los jefes de hogar, como los hijos que no pudieron finalizar estudios, potencian esfuerzos para que el porcentaje de los demás miembros que están por iniciar la edad escolar y otros que están cursando básica primaria y secundaria, terminen sus estudios y puedan tener la oportunidad de ingresar a la educación superior. (Pág. 79)

El pasivo educativo que presenta la primera y segunda generación de la familia es contrarrestado por tercera generación y otros miembros de la familia que están aprovechando la oferta educativa del Estado. Si el Estado y las instituciones educativas amplían la cobertura educativa y mejoran la calidad; estas familias posiblemente contarán con un futuro de posibilidades y de nuevos campos de inserción laboral, a su vez, las futuras generaciones erradicarán este pasivo tan presente en la

actualidad. (Pág. 80)

Se evidencia entonces que en los hogares reasentados las relaciones que cobran mayor importancia son aquellas situadas en relaciones personales con la familia que aunque haya un distanciamiento de la familia de origen por el traslado, la reestructuración de la misma permite movilizar y adaptar los recursos para potencializar este activo. En segunda instancia, se encuentran, las relaciones con amigos y/o vecinos trasladados del mismo sector se fortalece a través del vínculo de reciprocidad, generando acceso a la estructura de oportunidades como al mercado laboral, pues la utilización de los contactos tanto personales como familiares ha contribuido a la obtención de empleos.

En efecto se puede observar que en los hogares reasentados la vinculación a diferentes grupos es débil, inclusive la participación se redujo al trasladarse de vivienda, en consecuencia, el nivel de circulación de capital social se quedará en un nivel de complejidad bajo cerrando la oportunidad de posibles opciones de emprendimiento e integración con la comunidad, en donde es necesaria la presencia del Estado y/o organizaciones sociales interesadas en la construcción del tejido social a partir de acciones encaminadas a la creación de grupos que propendan por el desarrollo de la población a nivel individual y social, a su vez, fortalecer la divulgación de los grupos existentes dentro del sector propiciando inclusión a la población reasentada a través de la cultura de la participación. (Pág. 85)

El nivel comunitario del activo social, en la actualidad existe una ausencia de relaciones con instituciones, debido al poco interés y falta de información institucional, sin embargo, es válido aclarar que la comunidad reasentada de Torres del Progreso II, relaciona la presencia de la Caja de Vivienda Popular como la fuente de cooperación institucional de mayor relevancia en la actualidad por haberlos salvaguardado del riesgo, no obstante la comunidad siente falencias en el acompañamiento y hacen un llamado a las diferentes instituciones por su afectación en: Falta de información en la ley 675 de 2001 que reglamenta la propiedad horizontal, en primera medida por la falta de claridad sobre las modificaciones o ampliaciones que se pueden realizar teniendo en cuenta la tipología de vivienda. En segundo lugar el cobro de servicios públicos más costosos por el cambio de estratificación, incidiendo de manera negativa en la economía familiar y reducción en el consumo de alimentos de la canasta familiar. La tercera situación hace referencia al desconocimiento durante todo el proceso de reasentamiento de asumir la cuota de un servicio de administración en la actualidad, donde las cuotas que con dificultades, algunos pueden cancelar y no se ven representadas en los servicios comunitarios. (Pág. 86)

Tanto el incremento de servicios como el nuevo cobro de administración y la tipología de vivienda asignada son puntos álgidos de la comunidad reasentada. Un cuarto aspecto importante a tener en cuenta es que gran parte de la población reasentada de torres del progreso II, viene de contextos donde la propiedad vertical no exigía la participación del vecindario en procesos comunitarios, situación que influye en el presente generando conflictos. Las anteriores situaciones ponen en sientto que al establecerse la comunidad reasentada en un lugar cuya normatividad es desconocida y con débil acompañamiento institucional se mantienen y surgen nuevas problemáticas tales como: La falta de disposición para participar y organizarse a nivel comunitario evidenciado en los constantes conflictos por convivencia entre los que la población manifiesta: episodios de muerte por intolerancia, maltrato físico y verbal, débil sentido de pertenencia y respeto por el entorno, tendencia al aumento de hurtos, expendio y consumo de sustancia Psicoactivas.

El cambio de contexto coloca a la familia en situaciones de desesperación generando en ellas ansiedad por no saber cómo responder ante estas situaciones. -Por otra parte el descontento con la asignación lejana de los servicios institucionales ha generado en las familias un aumento de

costos por concepto de transporte (situación que no se presentaba antes del traslado con respecto a los colegios, comedores comunitarios y jardines), paralelamente manifiestan que los servicios recibidos de alimentación en los comedores comunitarios es de menor calidad. (Pág. 87)

Los hogares en su gran mayoría informan sobre casos de robo y atraco a menores durante el largo trayecto a los colegios asignados, obligando a una parte de la comunidad a prescindir de los servicios otorgados. La comunidad reasentada hace referencia a la dificultad para acceder a los pocos servicios institucionales del sector (comedores comunitarios, jardines, colegios, cursos y talleres), en primera instancia porque no hay cupos y en segundo lugar porque los costos son elevados para su capacidad de pago.

El abandono institucional después del traslado en lo que respecta a la Caja de Vivienda Popular, hace que las familias consideren que no han recibido el acompañamiento idóneo después del traslado, esto se debe según observaciones registradas a la frustración que algunos hogares sienten por haber dejado su anterior lugar de vivienda que les generaba mayor comodidad, para otros mejores relaciones y mayores oportunidades de empleo, aspectos que difícilmente han podido recuperar en la actualidad.

De acuerdo a lo anterior se evidencia que la población reasentada por sus actuales características necesita que la estructura de oportunidades se haga presente en todas sus dimensiones desde el Estado, el mercado laboral y la comunidad, pues la transición de espacios a la que se vieron obligados incide directamente en la reconstrucción de su tejido social y esto solo puede hacerse en la medida que las condiciones sean favorables. (Pág. 88)

A partir, de los resultados obtenidos por las investigadoras, las mismas proponen un plan de acción desde el Trabajo Social, que tenga en cuenta el diagnóstico, la programación, ejecución, la evaluación institucional, profesional y comunitaria, con el propósito de definir y desarrollar líneas de acción para mejorar la calidad de vida de los reasentados., que implemente herramientas de intervención que correspondan al accionar profesional y den cuenta del proceso a desarrollar tales como (Pág. 95) :

Acompañamiento social, para potenciar su participación y capacidad de reorganización para que de éste modo cumplan con los objetivos del proyecto. Transferir habilidades de administración y gestión de recursos y facilitar la resolución de eventuales conflictos sociales y/o institucionales que se pudieran suscitar (Pág. 96)

Capacitación, para la organización comunitaria, incluyendo los elementos reglamentarios sobre gestión de la organización vecinal, práctica de liderazgo, las normativas en estas nuevas situaciones, su relación con la Caja de Vivienda Popular y de instituciones públicas o privadas. Por otro lado, es importante discutir y plantear estrategias que permitan manejar cuestiones vinculadas al cuidado y mantenimiento de las zonas comunes, convivencia, deberes y derechos de los propietarios en lo que respecta a la ley 675 del 2001 de propiedad horizontal. (Pág. 96)

Empoderamiento comunitario, con el fin de, la creación misma de la organización vecinal, las acciones de empoderamiento, se dirigen prioritariamente a otorgar a las organizaciones barriales capacidad para su funcionamiento (nombramiento participativo y democrático de los diferentes comités), sostenimiento (desarrollo de estrategias comunitarias para fondos comunes de inversión) y eficacia operativa (Seguimiento y supervisión de las diferentes acciones). (Pág. 96)

Ficha N° 19

Título: El Servicio Social en la Administración de Conjuntos de Vivienda de Interés Social	Autor: Carmen Rosa Saavedra.
---	-------------------------------------

N° Topográfico: T361 S11s		Lugar de Búsqueda: Colegio Mayor de Cundinamarca	
Ciudad: Bogotá		Año: 1958	
Editor: Colegio Mayor de Cundinamarca		Tipo de Documento: Tesis	
Palabras Claves: Servicio Social, administración, conjuntos y vivienda de interés social.			
Objeto de estudio: La contribución del Servicio Social en la administración de conjuntos de vivienda de interés social, mediante la aplicación de los tres métodos de la profesión. (Introducción)			
Objetivo: Exponer el principio que la familia es el objeto de cualquier programa de vivienda y por eso es de primordial importancia el factor humano. (Introducción)			
Planteamiento del problema: ¿Cuál es la contribución del Servicio Social en la administración de conjuntos de vivienda de interés social, mediante la aplicación de los tres métodos de la profesión?			
Resumen/síntesis: Las asistentes sociales, en el ejercicio de la colaboración en la administración de conjuntos de vivienda de interés social, se proponen variedad de objetivos, entre los principales están: Proporcionar a los habitantes de un barrio, medio para un desarrollo integral de la persona humana. Dar a los residentes la oportunidad de cambiar actitudes y mejorar su nivel de instrucción y sanidad. Capacitar a los residentes para una participación activa en el mejoramiento del barrio y su integración en la comunidad. Dar progresivamente a los habitantes la responsabilidad moral y material en el mantenimiento, buen uso y mejoramiento de la vivienda. (Pág. 4) De esta manera, las asistentes sociales, desde el servicio social de familia, se proponían dar tratamiento a los casos que afectan a la familia, el solucionar problemas relacionados con las malas normas habitacionales, encargarse del retardo en el pago de cuotas, problemas vecinales, desempleo, etc. (Pág. 6) La asistente social, ayudan a instalar a la familia en la vivienda, por medio de visitas domiciliarias para darle a conocer la existencia de la oficina de servicio social con la que cuenta el ICT, además, de conocer más a fondo a la familia y conocer las impresiones que tiene la familia sobre la nueva vivienda y el barrio, también, se les instruirá sobre normas habitacionales; la orientación sobre el arreglo y organización de cada una de las partes componentes de la vivienda, y hacerla saber que existen recursos comunales de los cuales pueden beneficiarse la familia; y a medida que realiza estas actividades debe ir llenando la ficha social, para conocer qué problemas sociales tiene la familia y así la asistente social pueda analizar aquellas situaciones para poder dar un tratamiento. (Pág. 7-10) Desde el servicio social de grupo, la asistente social debe ayudar al grupo a proveerse de experiencias beneficiosas para sus miembros a tiempo que ayuda a los grupos a alcanzar fines que no podrían ser satisfechos por un individuo aisladamente, que desde la vivienda, requiere cumplir los siguientes objetivos: Procurar entre vecinos la adquisición de habilidades y conocimientos útiles para la vida diaria. Dar a los vecinos oportunidad de cultivar sus aptitudes personales para beneficio propio, del grupo y de la comunidad. Procurar a los vecinos, medios de recreación y de cultura. Ocupar las horas libres de las gentes en actividades beneficiosas.			

Estimular la cooperación, el respeto mutuo y la solidaridad social.

Todo lo anterior, por medio de la enseñanza, en lo cual se debe hacer la invitación a las personas, interesar a la gente a una actividad determinada para después ampliar el campo de actividades, con el fin de que su interés propio se convierta en un interés colectivo; también se deben formar líderes, para que sean estos quienes dirijan el grupo y así tener éxito del proceso, una vez terminado el proceso se hace una evaluación del trabajo, a aspectos como la finalidad y los objetivos propuestos, haciendo un comparación entre lo planteado y los resultados obtenidos, para llegar a hacer recomendaciones para una futura intervención. (Pág. 10-15)

A partir del servicio social de organización y desarrollo comunitario en el campo de la vivienda, tiene como finalidad conseguir que el barrio tome conciencia de su existencia y responsabilidad frente a sus necesidades y posibilidades de mejoramiento; que se destruya la idea de que son barrios de la institución y que es a ésta a quien compete exclusivamente su desarrollo y progreso; y que los vecinos trabajen por la conservación y embellecimiento de su barrio, lo cual logra la asistente social, por medio de la organización de vecinos, reorganizar comités de aseo y relaciones públicas, y con campañas de embellecimiento y mejoramiento; haciendo un proceso evaluativo continuo (Pág. 16 – 17)

Ficha N° 20

Título: El Servicio Social en el Primer Ensayo de Vivienda Multifamiliar en Colombia.		Autor: Amparo Bernal y Graciela Duque.	
N° Topográfico: T363,5 B37s		Lugar de Búsqueda: Colegio Mayor de Cundinamarca	
Ciudad: Bogotá		Año: 1959	
Editor: Colegio Mayor de Cundinamarca		Tipo de Documento: Tesis	
Palabras Claves: Servicio social y vivienda multifamiliar			
Objeto de estudio: Labor realizada por el servicio social en un año de trabajo en el Centro Urbano Antonio Nariño (CUAN).			
Objetivo: Demostrar el valor de la intervención del Servicio Social en la organización y administración del primer ensayo de vivienda multifamiliar que se realiza en Colombia, y sus participación en el desarrollo del conjunto como comunidad			
Planteamiento del problema: ¿Qué tan valiosa ha sido la labor realizada por el servicio social en un año de trabajo en el CUAN?			
Resumen/síntesis: El servicio social de vivienda busca la adaptación de las familias a la nueva vivienda y a la comunidad; procura la conservación, organización y bienestar de la comunidad, las relaciones satisfactorias de las familias con la institución de vivienda, y el cumplimiento de las obligaciones de los adjudicatarios. Persiguiendo el normal desenvolvimiento de la familia en los diferentes órdenes de la vida, enseñar a los habitantes a llevarse bien con los demás, crear relaciones sociales satisfactorias, crear sentidos de responsabilidad por los actos propios y ajenos, y crear conciencia de que son miembros de una comunidad, y finalmente pretende conseguir que la comunidad tome conciencia de su existencia, y responsabilidad frente a sus necesidades y posibilidades de mejoramiento; que se destruya las idea de que son conjuntos de la institución, y que es a esta a quien compete exclusivamente su desarrollo y progreso; que los vecinos trabajen por la conservación y embellecimiento del conjunto. (Pág. 11-13) El Servicio Social dentro de la administración del CUAN atiende los aspectos de relaciones			

humanas en función con la vivienda y el conjunto como una comunidad, aspectos que son de valor dentro del programa del ICT, porque no se limitan al suministro de la vivienda considerada como un elemento físico, sino que aspira a ofrecer a la familia y al conjunto de habitantes, el ambiente adecuado al normal desenvolvimiento de la vida. (Pág. 13)

Dentro de la CUAN, el servicio social apoya el proceso de instalación de los inquilinos, donde la asistente social, hacia una visita para dar la bienvenida a la familia, le explica el objeto de la administración, le da a conocer los servicios comunales, entregar el manual del arrendatario, el cual le da instrucciones sobre el mejor modo de utilizar el apartamento, posteriormente hace otra visita domiciliaria, para verificar que si la familia que ocupa el apartamento es la misma que hizo la solicitud, haciendo cumplir así las cláusulas del contrato, además de indagar y conocer que edades, sexos, profesiones, etc., tiene el grupo humano, además de sus diferentes problemáticas. (Pág. 18-19)

Posteriormente, la asistente social pasa a realizar un tratamiento de problemas familiares relacionados con la vivienda y la vida de comunidad, que se relacionaban específicamente con problemas de convivencia, donde nuevamente se interviene por medio de visitas domiciliarias para entrevistar a los afectados, conocer las causas del problema, hacer observaciones recordarles el reglamento existente y promover la colaboración para lograr relaciones armoniosas dentro de la comunidad (Pág. 24)

Ficha N° 21

Título: Trabajo social en la Política Social del Estado		Autor: CELATS autores varios
N° Topográfico: 361T758tej.2	Lugar de Búsqueda: Universidad externado de Colombia	
Ciudad: Lima, Perú.	Año: 1979	
Editor: Humanitas-celats	Tipo de Documento: Libro	
Palabras Claves: Trabajo social, política social, Estado		
Objeto de estudio: política social		
Objetivo: Contribuir al esclarecimiento de las relaciones existentes entre la profesión de Trabajo Social y la “Política Social”. (Pág. 3)		
Resumen/síntesis: El énfasis sobre el desarrollo de la comunidad le abrió el trabajo social posibilidades nuevas de acción, y se pensó que el “método” de desarrollo de la comunidad proporcionaba un área de ejercicio profesional que le permitiría a la profesión ser más eficaz en su acción con los grupos marginados. (pág. 8)		
Existen tres niveles de política social los cuales son: 1) el nivel de planeación social sectorial que forma parte de la política global estatal, en esta etapa el trabajador social no ha participado, puesto que no ha alcanzado un nivel de preparación científico- técnica. 2)el nivel de la planeación social institucional: En esta etapa el trabajador social participa frecuentemente: su conocimiento concreto de la situaciones diversas en que ha ejercido la profesión, su contacto directo con las gentes y grupos de sectores pobres y desposeídos, sin dudo será una valiosa fuente de conocimiento para poder señalar directrices y líneas de acción institucional que contribuyen a que las acciones sean más eficaces en cuanto se refiere a proporcionar beneficios directos a esos grupos. Es evidente que para que el trabajador social pueda aportar a este nivel de política social, debe tener competencia y experiencia profesional, y estudios especializados en el área respectiva que le permitan participar en equipos multidisciplinarios con un aporte específico. (pág. 17-18) 3)		

Este nivel se refiere a las acciones profesionales directas que el trabajador social usualmente desempeña con individuos, grupos o comunidades, dentro de una institución en un sector social. Es evidente que la mayoría de los trabajadores sociales se ubica en este nivel que corresponde a la preparación básica profesional. (Pág. 18)

Se plantea como meta del Trabajo social el llegar a participar técnicamente en la programación del plan global y de los planes sectoriales, (primer nivel), colaborar para una mejor utilización de la infraestructura de bienestar social y de promover la participación de la población en el proceso del planeamiento. Por otro lado, se plantea que el trabajo social debe lograr la participación de los usuarios en el planteamiento y llegar a primer nivel, dejando de ser instrumento de la política social, es decir, el que la ejecuta. (pág., 19) Se propone organizar y fortalecer las asociaciones gremiales a nivel nacional o seminarios con trabajadores sociales del mismo sector. Se señala que el nivel de la ejecución de las políticas sociales debe ser fuente de reflexión que retroalimente en proceso de planificación global. Aunque en el documento se identifica el nivel de planificación social propiamente tal como de la “macroactuación” a la cual legítimamente puede aspirar el trabajador social con especialización para ello, se considera que este nivel no es de la competencia actual de trabajo social. Además, se destaca el papel del trabajador social en cuanto a lograr mediante su vinculación a dichos organismos e instituciones una mayor coherencia entre las metas y los medios empleados para alcanzarlas. (pág. 20)

Aunque el grado de compromiso de los trabajadores sociales y de otros profesionales que dentro de los sectores expuestos les corresponde bregar con la implementación de la política social es profundo, dado el grado de intencionalidad consciente con que interviene en favor de las clases oprimidas, este actuar se contrapone y encuentra sus mayores obstáculos en la escasa definición de la política económica, unido a que un número muy reducido de esos pocos profesionales poseen mínimamente las categorías de análisis suficientes, para interpretar y aprender la realidad concreta de estos importantes sectores, lo cual limita de hecho, las posibilidades de intervención significativa. (pág. 136)

La vivienda está llamada a ocupar un papel destacado en la política de desarrollo del país, no solo por el significado y repercusión social de este problema, sino que también por el papel preponderante, que todas las actividades sociales y económicas que giran alrededor de la vivienda, tienen en la reactivación de la económica nacional y en la redistribución de los beneficios del desarrollo, metas fundamentales de la política económica. (pág. 220)

Ficha N° 22

Título: el programa CINVA y la acción comunal construyendo ciudad a través de la participación comunitaria		Autor: Martha Liliana Peña Rodríguez	
N° Topográfico: 363.58P349P		Lugar de Búsqueda: Universidad externado de Colombia	
Ciudad: Bogotá		Año: 2010	
Editor: punto a parte		Tipo de Documento: libro	
Palabras Claves: CINVA, Acción comunal y participación comunitaria.			
Objeto de estudio: La planeación urbana vinculada a prácticas de participación comunitaria, en el escenario bogotano de la mitad del siglo xx llevado a cabo por el CINVA			
Objetivo: Abordar y comprender las prácticas de participación comunitaria, promovidas por el CINVA y su aporte al establecimiento de la acción comunal como programa del gobierno en la escala distrital y nacional.			
Planteamiento del problema:			

Resumen/síntesis: el énfasis inicialmente otorgado a los problemas técnicos, materiales de construcción, estructuras y diseños, métodos de industrialización y de producción fue acompañado de estudios sobre los procesos de planeamiento y organización de comunidades examinando los procesos analíticos críticos de la vivienda económica, las técnicas de seguridad y de servicio social especialmente las que se referían a la habitación, la educación, y el trabajo del individuo, la familia y la comunidad (florén, 1954). Pág. 76

Se desprende el énfasis otorgado al trabajo interdisciplinario en los programas académicos ofrecidos por el CINVA gracias a lo cual se generaron escenarios para que asistentes sociales y otros profesionales se formaran como técnicos capacitados integralmente y fueran capaces de atender la creciente demanda de los sectores marginales, carentes de mecanismos de integración al desarrollo, participación ciudadana y desarrollo comunitario. En este aspecto, la idea promulgado por el CINVA fue lograr habilitar las comunidades para la “autoayuda” y con esto articular sus intereses y promover su propio desarrollo. (pág. 78)

Dicha visión represento proponer un cambio de enfoque en torno al rol del planificador al señalar la necesidad de que este “(...) obtenga una visión amplia y comprensiva que conduzca a la síntesis de la futura comunidad, (...)” (gropius, como se cita en luque, 2000, pág. 436)

Lo que llevo a los planificadores a convertirse en “urbanistas defensores” y como tal practicantes de un tipo de planificación de abajo hacia arriba. Tal como lo señala Hall, “los urbanistas defensores intervendrían de diversas maneras y trabajarían con diversos grupos; la diversidad sería su característica esencial. Informarían al público sobre las posibles alternativas, obligarían a los gabinetes de planificación publica a competir para obtener apoyo; ayudarían a los críticos a elaborar planes que fueran superiores a los oficiales; tratarían de conseguir que se tuvieran en cuenta los valores implícitos” (Hall, 1996. Pág. 343).

Josephina Albano (1957, asistente social y profesora del CINVA, señalaba como el residente de los tugurios, o marginal, se caracterizaba por ser un individuo “(...) sin ambiciones y rebelde (...) sus hábitos de vida son generalmente primitivos-antigénicos, antisociales, amorales- todo conspira para que él se torne en un elemento negativo en la sociedad (...) Su actitud frente a la vida es negativa; son apáticos, desanimados (...)” (Albano, 1957, pág. 13)

En esta perspectiva, se centró en reconocer la capacidad de adaptación de los sectores marginales a la vida urbana y la estabilidad social representada en su organización social. (Pág. 98).

En los escenarios urbanos y rurales colombianos se apuntaron a crear y promover proyectos que junto a la concientización revelara a los marginales el mundo nuevo que ellos mismos podían ayudar a construir a partir de su organización interna, la potencialización de sus recursos y una lógica de funcionalidad racional. (pág. 99)

Siendo así las funciones de la promoción popular la autorrealización del hombre, considerado como sujeto, y la superación de la marginalidad a partir de la organización e integración interna de los grupos marginales, se propuso entonces la necesidad de fomentar organizaciones de bases populares y la intervención de agencias externas que subsidiariamente apoyaran a grupos incapaces de auto organizarse y de promover su integración a la sociedad global, así mismo, era función de la organización popular lograr una transformación estructural de la sociedad de clases al fomentar la integración de la sociedad global como medio de asegurar en ella la acogida de los marginales y además para constituir la red de autonomías articuladas que definen un estado nación moderno. (pág. 100-101)

La autonomía y libertad para los usuarios de vivienda, sectores internamente organizados y conscientes de sus necesidades, debía contar con el acompañamiento de los gobiernos y de la planificación. Así, para Turner “la meta del urbanismo debe ser ofrecer el marco adecuado donde, posteriormente, la gente pueda actuar con libertad. El gobierno debía dejar de ser el financiero y

el constructor para convertirse en promotor y coordinador. (pág. 103)

La organización de la comunidad se identificó como el medio de proveer el mejoramiento general y el alcance de objetivos específicos. Su propósito central era hacer que los recursos de la comunidad llenaran las necesidades del pueblo, estimulando, la iniciativa del mayor número de personas por medio de su participación voluntaria y responsable ofreciendo a sus miembros la oportunidad y la responsabilidad de contribuir a su desarrollo económico, social, cultural y administrativo. Al respecto afirmaba Caroline Ware que la organización de la comunidad es un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios: la investigación colectiva de los problemas locales, el planteamiento y la ejecución por si mismos de las soluciones previamente convenidas, y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad. (Ware,1960, pág. 47) (pág. 105)

La organización de la comunidad debería garantizar en el tiempo de cuanto proceso de participación surgiese en su interior. Al unir la labor de técnicos con la labor voluntaria, el trabajo de personas de menos preparación, ayuda mutua y el desarrollo de las capacidades latentes del pueblo se alcanzaría dicha permanencia, así mismo, Ware aclaro que la organización de la comunidad debía ser entendida como un proceso esencialmente educacional y, por eso, se requería de la participación de autoridades nacionales y otros organismos fuera de la comunidad, aclarando que solo cuando una gran parte de las personas afectadas reconocían sus problemas, entendían y apoyaban un programa y participaban voluntariamente y activamente en él, debía esperarse su desarrollo firme y continuo y con esto la manifestación del deseo comunal para el mejoramiento. (pág. 106)

El concepto fundamental del desarrollo de la comunidad es que la población marginal considerada como objetivo y recurso del desarrollo, requiere ser movilizadada responsablemente e integrada efectivamente en la sociedad, ello representaba su incorporación plena a los procesos de producción, distribución y consumo en la vida nacional. Por esto, su propósito debía ser desarrollar las aptitudes de esta población para la participación responsable y productiva, proporcionándole las estructuras institucionales mediante las cuales sus propias iniciativas pueden convertirse en actividades auto generadoras, sobre bases permanentes” (Ware, 1966. Pág., 265) (pág. 140)

Así, al margen de las obras propias de los programas de emergencia el esquema de intervención propuso la acción comunal, como la movilización consciente de recursos y como un medio y fin de estos proyectos. La misma se constituyó en uno de los requisitos para garantizar el surgimiento de nuevas iniciativas por parte de las comunidades organizadas. (pág. 140)

La intervención del CINVA, se dividía en cinco etapas las cuales son: 1) investigación y organización: el proceso consistía en la selección de la respectiva ciudad en la que el instituto de crédito territorial y el CINVA debían intervenir. Donde se hacia la selección de los participantes capacidad del programa y futuros beneficiarios que se efectuaba principalmente en relación con su capacidad económica, buscando conseguir tres objetivos: establecer la posibilidad de incorporar a la comunidad a un programa de acción comunal, interesar a la comunidad en la conveniencia de participar en ese programa y conocer los problemas de la comunidad. (pág. 152)

2) programación y selección de participantes: se buscaba el establecimiento de todas las actividades de desarrollo social, educación y mejoramiento de la vivienda que se enfocaba en un trabajo directo con las comunidades o trabajo social, iniciando con la selección de los grupos que podrían participar en el programa de autoconstrucción que se podía realizar en dos formas diferentes, mediante la elección de grupos ya establecidos de familias con aptitudes para realizar

autoconstrucción y que contaran con antecedentes de organización y vinculación entre si y a través de un proceso previo de divulgación en el que se esperaba que los posibles grupos de interesados se escribiesen para luego seleccionar los más aptos entre el total de los participantes, donde se tenían en cuenta aspectos relacionados con las ocupaciones de los participantes para poder aprovechar las habilidades y conocimientos de los auto constructores. (pág.. 152-3)

3)Organización: correspondida con la capacitación de la comunidad para concebir y desarrollar las actividades que contemplaba el programa de acción comunal y con este proponer las soluciones más adecuadas de acuerdo con los objetivos de dicho programa, dentro del aspecto social y educativo la estrategia organizativa de los grupos seleccionados incluyo: servicio social individual de orientación y tratamiento de los problemas individuales y familiares, servicio social de grupo de organización de la comunidad que originaban la formación de organizaciones y grupos de beneficio mutuo tendientes a mejorar y dar mayor eficiencia a las labores de autoconstrucción colectiva. (pág. 154-5)

4)Ejecución: Estaba “consagrada la ejecución de las actividades programadas en cumplimiento de los objetivos generales de la acción comunal y de los específicos de mejoramiento de las condiciones habitacionales del grupo” (Utria, 1960, pág. 160) (pág. 155) donde las condiciones más importantes a considerar desde el trabajo social en todo proyecto de autoconstrucción de viviendas de interés social comprendió tomar contacto directo con los participantes del proyecto de autoconstrucción.

5)evaluación del proyecto: se abordaban los siguientes aspectos: información sobre las finalidades, magnitud y promoción de los programas, información sobre los aspectos de financiamiento, información sobre aspectos socioeconómicos, información sobre aspectos de planificación, estudios y costos, información sobre aspectos técnicos, información sobre aspectos de organización y administración: el cual comprendía la relación de los sistemas de organización aplicados a los grupos seleccionados, la reglamentación impuesta en el trabajo colectivo de edificación y los programas de adoctrinamiento y enseñanza dados a los participantes. Así mismo, incluía la forma de organización y administraciones aplicadas para proporcionar la atención técnica y social correspondiente al programa y finalmente están las apreciaciones y observaciones finales acerca de los resultados obtenidos. (pág. 158-59)

Ficha N° 23

Título: Vivienda Social y Trabajo Social	Autor: Mario Gabiria, Miguel Laparra, Javier Ferrer y Manuel Aguilar
N° Topográfico: 363.5V49	Lugar de Búsqueda: Biblioteca Luis Ángel Arango
Ciudad: Madrid, España	Año: 1991
Editor: Popular S.A	Tipo de Documento: Libro
Palabras Claves: Vivienda social trabajo social y política social	
Objetivo: Apoyar con datos de trabajo social la necesidad de un intervención pública, directa en vivienda, aún más urgente en la actual situación de disociación entre las demandas y necesidades de vivienda y la oferta que realiza el sector inmobiliario tanto público como privado.	
Resumen/síntesis: Apoyo a las familias en la gestión y el proceso de acceso a la vivienda. Evaluación y estudio preciso de la necesidad de vivienda sea un caso individual, familiar o grupal, entonces este estudio incluye la visita al lugar de residencia y vivienda de cada uno de los candidatos, análisis de las condiciones de habitabilidad, situación jurídica existente, en esto se requiere una dedicación sistemática con presencia física y observación detenida de las condiciones de habitabilidad (Pág. 176- 178)	

Estará atento a las condiciones de humedades de los muros, tendrá extremado cuidado en evitar acciones de rehabilitación y ayuda en edificios que amenacen ruina. Deberá informarse sistemáticamente no solo en el servicio de urbanismo y vivienda del ayuntamiento, sino además asesorarse por un técnico amigo, estamos hablando aquí de un estudio de necesidades de vivienda por parte de las familias sin vivienda o mal alojadas, que no es solo el saber cuántas familias hay en ese municipio sino las condiciones bien descritas de un listado, inventario de todas y cada una de las familias en esta situación. (Pág. 180).

Al determinar el estudio de necesidades de vivienda desde el trabajo social, se debería hacer de manera inversa. Resolver primero la vivienda de los más desprotegidos, atendiendo los siguientes estratos sucesivamente. Esto suele ser difícil ya que los ayuntamientos, las autoridades autónomas y el Estado tienden aplicar políticas que favorecen a los votantes ya integrados a la sociedad no a los marginales. Es decir se debe hacer una investigación sobre los recursos en viviendas sociales existentes o que puedan ser promovidas en el municipio o en la región. (Pág.181)

El Trabajador social tendrá que tender a buscar los recursos existentes en el municipio (empresa municipal de la vivienda, patronato municipal de la vivienda, etc.) y si no en la posibilidad de existencia de patronatos privados laicos o religiosos, cooperativos, sindicatos, etc., que promuevan viviendas y dispongan de un parque de vivienda en venta o en alquiler. (Pág. 182)

El Trabajador social deberá hacer presión a las instituciones y a la opinión pública para que las viviendas vacías de propiedad pública sean restauradas y alquiladas a los más necesitados , el trabajo social honesto y eficaz consistirá en presionar constantemente con visitas personales e informes a las autoridades y técnicos sobre las graves situaciones de necesidad de la vivienda que se dan en el municipio o en la comunidad autónoma , además deberá tratar de impulsar asociaciones ciudadanas de búsqueda de vivienda y cooperativas de promoción de viviendas para los más necesitados, el trabajador social estará alerta a la construcción de los baremos de manera que pueda existir una discriminación positiva a los clientes sin vivienda más necesitados, el trabajador social no debe complicarse excesivamente a la hora de elucubrar los baremos, por el contrario debe tratar de impresionar y convencer a los responsables políticos que son los que aprueban finalmente el baremo, de que establezcan una discriminación positiva, un baremo profundamente social y adecuado a las necesidades que necesite las situaciones de mayor gravedad económica y social. (Pág. 184)

El trabajador social tendrá que presionar para que la arbitrariedad se convierta en discriminación positiva hacia los más necesitados, cosa que no sucede por lo general. (Pág. 185)

El trabajador social deberá tener como hipótesis de partida la extrema dificultad de obtener alquileres legales en los que albergar a familias marginales o muy pobres, además el trabajador social puede asesorar, acompañar, ayudar explícitamente las familias intentando conseguir un contrato de duración ilimitada, e trabajo social destinado a ayudar a buscar vivienda a los marginales y familias muy pobres, con su participación e intervención requiere mucho esfuerzo y paciencia, el trabajo social debería identificar, hacer posible puerta a puerta las casas vacías. (Pág. 187)

Aunque es algo heterodoxo en las tareas clásicas del trabajador social, en nuestro proyecto hemos utilizado en dos ocasiones la opción de compra de la vivienda a nombre del trabajador o trabajadora social, compraventa que luego se materializaba con la familia una vez negociada con el vendedor y convenientemente explicada la circunstancia anómala de la negociación, que permitió romper el hielo y evitar las primeras suspicacias.

El trabajador social en el proceso de ayuda de acceso a la vivienda se encontrar en un momento en que deberá ayudar a tomar la decisión final sobre la compra del alojamiento. (Pág. 190)

Es recomendable que el trabajador/a social establezca un diagnóstico primero, y, caso de ser posible, una relación de franqueza y confianza mutua entre el vendedor y el comprador. (Pág. 193)

El trabajador social no deberá olvidar que tratándose de familias en situación de extrema pobreza, existirá una gran desconfianza por parte del vendedor, tendrá que hacer una labor de persuasión previa y de negociación con el vendedor que le tranquilice sobre la seriedad de la operación. (Pág. 194)

Los trabajadores sociales que vayan a actuar en el campo de vivienda social deben prepararse técnica, administrativa y jurídicamente para saber manejar créditos, hipotecas y otros papeleos. (Pág. 198)

Los trabajadores sociales deberán pues incrementar su peso y prestigio social en las comunidades autónomas y sobre todo en los ayuntamientos para que cuando la comisión de urbanismo y vivienda se reúna alguien este velando y presionando por los intereses de los más pobres, los trabajadores sociales mientras no consigan programas basados específicamente en una discriminación positiva para resolver el problema de compra y rehabilitación de viviendas antiguas en casos antiguos para los más necesitados deben estar alerta a impedir una de las políticas más claras de rehabilitación de casos antiguos, la expulsión de los más débiles.

El trabajador social deberá conocer los entresijos de las escrituras, notarios y registros para tener seguridad de que las familias necesitadas que por primera vez acceden a la propiedad de una vivienda lo hagan con la máxima seguridad jurídica, que no pueda luego un tercero reclamarles la propiedad de pleno derecho (Pág. 201)

El trabajador social que asesore familias que van a comprar viviendas debe saber introducir a tiempo en la negociación con el vendedor el hecho de que la plusvalía, obviamente, deberá ser pagada por aquel que se ha beneficiado de la revalorización o de la plusvalía, es decir, el vendedor, también, tendrá sumo cuidado en que la escritura se declare por parte del vendedor que la vivienda está libre de todo tipo de cargas y gravámenes por si acaso.

El trabajador social deberá hacer una prospección e indagación antes de la decisión de la compra sobre algunos aspectos que pueden resultar peligrosos sino se conocen de antemano y se evitan.

Los trabajadores sociales deben dominar todo este tipo de tramitaciones y realizar el necesario acompañamiento a la gestión que siempre que se pueda deberá ser participativa, es decir, la propia familia que valla a comprar la vivienda deberá ir interviniendo en todos los pasos, el trabajador social estará para impulsar el conjunto y evitar la comisión de errores. (Pág. 203-204)

El trabajador social en las primeras conversaciones sobre las posibilidades de adquirir una vivienda por parte de las familias necesitadas de ella tendrá que evaluar tras sucesivos cálculos y mediciones, la cantidad mensual máxima que dicha familia cree que podrá pagar.

La función del trabajador será el realizar una visita preparatoria de la operación con el director regional del banco hipotecario a ser posible. Esta visita deberá venir acompañada de un convenio o de un carta de apoyo por parte del ayuntamiento, servicios sociales y de la consejería de intervención social y bienestar social. (Pág. 205)

El trabajador social deberá tratar de trabajar con las cajas de ahorro locales o autonómicas ya que de vecinos de esa misma zona se trata, y que estas instituciones tienen unos fines sociales a los que podrían dedicar expresamente su esfuerzo en la ayuda a familias de bajos ingresos para la compra o adquisición de vivienda usadas. (Pág. 207)

El trabajador social debe ayudar a familias en situación de extrema pobreza a rehabilitar sus casas, debe incluir un trabajo didáctico, sistemático, insistente durante varias semanas y con algunos periodos de recordatorio posterior sobre aspectos de seguridad en cuanto accidentes en el nuevo domicilio.

La función del trabajador social será la de asesorar mostrando pro y contras, pero dejando, con exquisito respeto que la decisión se toma en la intimidad de la familia y con el máximo tiempo de reflexión manteniéndose al margen de la toma de decisiones de la familia. (Pág. 211)

Incluir en cursos de albañilería del INEM a familias que van a rehabilitar su vivienda. (Pág. 220)

Hacer un seguimiento estricto del proceso de la obra y a lo largo de esta a medida que surgen ciertas necesidades de materiales más o menos insólitos, tratar de poder aportarlos. (Pág. 224)

El trabajador social debe moverse en la jungla burocrática y solicitar el plazo en ayudas existentes. (Pág. 225)

Plantear como mínimo que los más pobres reciban para la compra y/o rehabilitación de su vivienda una cantidad igual a la de los ciudadanos situados en estratos inmediatamente superiores. (Pág. 227)

Integrar a los más necesitados en los programas de promoción de vivienda pública en acceso a la propiedad, no en alquiler. Conseguir una discriminación positiva para dar acceso a los más necesitados (Pág. 229)

REFERENCIAS

- Aguilar, José (2010). Trabajo Social: Concepto y Metodología. Editorial Paraninfo. España
- Ander-Egg. (1985). Autoconstrucción y ayuda mutua: El Trabajo Social en programas de vivienda. Humanitas. Buenos Aires, Argentina.
- Ander-Egg Ezequiel. (1994). Historia del Trabajo Social. Lumen. Buenos Aires, Argentina.
- Ander-Egg Ezequiel. (1998). Introducción al Trabajo Social. Siglo XXI, España.
- Barreix, Juan y Catillejos, Simón. (2003). Metodología y Método en Trabajo Social. Editorial Espacio, Buenos Aires, Argentina.
- Bernal Amparo y Duque Graciela. (1959). El Servicio Social en el Primer Ensayo de Vivienda Multifamiliar en Colombia. Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia.
- Berroterán Nieves José Emilio. (2005). Estudio Social sobre la Calidad de Vida en Seis Familias Beneficiarias del Programa Casa Semanal de la Corporación Minuto de Dios, Urbanización Buena Vista Orientas de la Ciudad de Bogotá D.C. Universidad Minuto de Dios. Bogotá.
- CELATS. (1979). Trabajo social en la Política Social del Estado. Humanitas CELATS. Lima, Perú.
- Chica Guzmán Martha Lucia y Peinado Puello Kathya Irinia. (2011). Sistematización del Proceso de Autoconstrucción y Vínculos Comunitarios del Proyecto de Vivienda sin Subsidio en la Urbanización Emmanuel Localidad 11 de Suba. Universidad Minuto de Dios. Bogotá.
- Cifuentes Gina, Martínez Deisy, Manzo Viviana, Munar Sandra y Ovalle Carolina. (2008) Estudio Socioeconómico y dinámicas de las familias beneficiarias del proyecto formación de la comunidad del programa de vivienda “Asocolflor es hogar” en el municipio de Facatativá. Bogotá, Colombia.
- Falla Ramírez Uva. (2010). Praxis o investigación: Dilemas de una profesión que se construye como ciencia. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia.
- Fernández, Tomas y López Antonio. (2008). Trabajo Social Comunitario: Afrontando Juntos los Desafíos del Siglo XXI. Editorial Alianza. España
- Ferreiro Aurelio. Mendizábal Martha, Gargantini Daniela y Berretta Cristina. (2009). Capacitación para la Gestión Local del Hábitat: Módulos de asesoramiento, capacitación y transferencia. Editorial Espacio. Argentina.
- Flores, Julieta y López Adriana. (2011). Trabajo Social con Grupos. Editorial Plaza Valdés S.A. México.
- Franco Rodríguez Mary Luz & Pabón Bustamante Aura Nathalia. (2010). Recuperación de una Experiencia de Desarrollo Comunitario basada en las Familias Beneficiarias del Programa “El Ingeniero al Barrio” del Centro de Estudios de Vivienda de Interés Social (CENVIS): Y su papel de Liderazgo en el Proceso de Vivienda Saludable. Universidad Minuto de Dios. Bogotá.

- Gaviria Mario, Laparra Miguel, Ferrer Javier & Aguilar Manuel. (1991). *Vivienda Social y Trabajo Social*. Popular S.A. Madrid, España.
- Hoyos, Consuelo. (1998). *Un Modelo para la Investigación Documental: Guía teórico-práctica sobre construcción de Estado del Arte*. Editorial Señal. Medellín, Colombia
- Jiménez Loaiza Maritza & Soto Gálvez Alba Liliana. (2001). *La Investigación como constructo epistemológico del Trabajo Social*. Universidad de Caldas. Manizales, Colombia.
- Kisnerman Natalio. (2005), *Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo*, Lumen, Humanitas, Argentina.
- Manguiñe & Manrique. (1983). *Pobreza Urbana y Políticas de Vivienda: El Trabajo Social en la Problemática Habitacional*. Ediciones CELATS, Lima, Perú.
- Martinelli, María. (1992). *Servicio Social: Identidad y Alienación*. Editorial Cortez. Sao Paulo, Brasil.
- Medina María Magdalena, Salazar Myriam Esperanza & Vera Gladys. (1976). *Gubernamentales de Vivienda Implementadas por el ICT y la labor del Trabajador Social*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Mesa Loayza Mary. (1972). *Consideración de los Aspectos Sociales en la Programación y Ejecución de un Proyecto de Vivienda*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Molina, Nancy. (2005). *Herramientas para Investigar ¿Qué es el Estado del Arte? Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*. Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia.
- Muñoz Primiciero Doris y Ortega Guzmán Camilo. (2011). *Activos y Pasivos Existentes en la Población Reasentada y Usuaría del Proyecto de Vivienda Torres del Progreso II de la Caja de Vivienda Popular: Una Aproximación a la Vulnerabilidad Social*. Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia.
- Lillo Nieves y Roselló Elena. (2001). *Manual para el Trabajo Social Comunitario: Capítulo 6, Ámbitos Fundamentales del Trabajo Social Comunitario*. Narsea S.A. Madrid, España.
- Rodríguez Jair. (2002). *La vivienda en busca de un hermoso y rebelde sueño: Las organizaciones populares de vivienda en el Eje Cafetero*. Universitaria de Colombia Ltda. Armenia, Colombia.
- Saavedra Carmen Rosa. (1958). *El Servicio Social en la Administración de Conjuntos de Vivienda de Interés Social*. Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia.
- Silva Emanuelli Monica. (2004). *Vivienda con Rostro de Mujer: Mujeres y Derecho a una Vivienda Adecuada*. México.
- Peña Rodríguez Martha Liliana. (2010). *El programa CINVA y la acción comunal construyendo ciudad a través de la participación comunitaria*. Punto a parte. Bogotá, Colombia.
- Ortiz, J. (1998). *Psicología de los grupos: Estructura y procesos*, Editorial Málaga, Ediciones Algibe
- Torres María Helena. (1989). *Sistemas de Autoconstrucción para sectores marginados y participación de Trabajo Social*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

WEBGRAFIA

- Barranco Expósito Carmen, Delgado Toledo María Candelaria, Melin Marchal Carlos & Quintana Martín Rubén. (2010). Trabajo Social en Vivienda: Investigación sobre Calidad de Vida Percibida. Universidad de la Laguna. Tenerife, España.
- Cuberi Fallas Marianella. (1992). El problema de la vivienda y la intervención del Trabajo Social. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Costa Rica.
- FENAVIP. (2008). Trabajo Social y Vivienda: El Trabajo Social en Reasentamientos Poblacionales. Colegio oficial de diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid. Madrid, España.
- International Association of Schools of Social Work (IASSW). (2014). Review of the Global Definition of Social Work. Tomado de <http://ifsw.org/>